



Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Arquitectura
Campus I



Coordinación de Investigación y Posgrado

Programa de Maestría en Arquitectura y Urbanismo

Área de Historia y Conservación

Conservación del Patrimonio Edificado a Través de la Recuperación del Espacio Público.

“Caso de estudio- Conjunto Arquitectónico de Santo Domingo, Caridad y la Alameda Miguel Utrilla”

Proyecto Terminal Que para Obtener el Grado de

Maestro en Arquitectura y Urbanismo

Presenta

Arq. Isaac Jonatan Cordero Hernández

Director De Proyecto

Dr. José Francisco Gómez Coutiño

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, Febrero 2015.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Facultad de Arquitectura



Comisión y Gestión
PARA LA INNOVACIÓN
2010-2014

DIRECCIÓN
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
OFICIO No. DIR/074/2014
27 DE FEBRERO DE 2014

C. ISAAC JONATAN CORDERO HERNÁNDEZ
Candidato a Maestro en Arquitectura y Urbanismo
Facultad de Arquitectura-UNACH
Edificio.

Por este medio, informo a Usted que, después de haber sido revisado su Proyecto Terminal de Maestría denominado: **"CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. Caso de estudio conjunto arquitectónico de Santo Domingo en el Centro Histórico de San Cristóbal de las Casas Chiapas;** por parte de la comisión revisora asignado para tal fin, los integrantes de la misma me han hecho llegar su voto aprobatorio y autorizan la impresión de este trabajo, bajo el formato que Usted decida, pero con atención a las normas mínimas de presentación con que cuenta esta Facultad y que en su oportunidad le fueron entregadas.

Con fundamento en lo anterior, esta Dirección a mi cargo le autoriza **PROCEDER A LA IMPRESIÓN DE SU DOCUMENTO**, que presentará como opción para obtener el Grado de Maestro en Arquitectura y Urbanismo.

ATENTAMENTE
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

MTRO. JOSE ALBERTO COLMENARES GUILLEN
DIRECTOR



C.c.p. Archivo

C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS., FEBRERO DEL 2014.

MTRO. JOSÉ ALBERTO COLMENARES GUILLÉN
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
EDIFICIO.

Con base en los acuerdos obtenidos en la Sesión Ordinaria del Comité de Investigación y Posgrado de esta Facultad efectuada el día 28 de enero del 2014, y en donde se nos asigna formar parte de la Comisión Revisora de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo denominado: "CONSERVACION DEL PATRIMONIO EDIFICADO A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. Caso de estudio conjunto arquitectónico de Santo Domingo en el Centro Histórico de San Cristóbal de las Casas Chiapas" que para obtener el Grado de Maestro en Arquitectura y Urbanismo presenta el **C. ISAAC JONATAN CORDERO HERNANDEZ**, por este medio, y de acuerdo con la revisión realizada, nos permitimos informar a usted que otorgamos nuestro **VOTO APROBATORIO** de autorización de impresión del documento.

Lo anterior es con la finalidad de que se realicen los trámites y el examen correspondiente.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

EL GRUPO DEL LA COMISION REVISORA

DR. JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ COUTIÑO
PRESIDENTE

DR. ÁLVARO DE LA CRUZ LOPEZ BRAVO
SECRETARIO

MTRA. SUSAN MOTA BRAVO
VOCAL



AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios y a mi familia

A mi Director de tesis:
Dr. José Francisco Gómez Coutiño

A mis Maestros:
Dr. Álvaro de la Cruz López Bravo
Dr. Alfonso Gutiérrez Nazar
Mtra. Susana Mota Bravo



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	1
INTRODUCCIÓN.....	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
Problemática.....	12
JUSTIFICACIÓN	15
DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	15
Antecedentes históricos del espacio público	18
LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN CENTROS HISTÓRICOS.....	21
Cultura, patrimonio y espacio público.....	21
Teóricos y teorías del espacio público.....	23
OBJETIVOS.....	28
Objetivo general	28
Objetivos específicos.....	28
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	29
CAPÍTULO I- OPCIONES Y LIMITANTES EN EL USO DEL ESPACIO PUBLICO	34
I.I. Casos Análogos	34
I.I.I. Contexto internacional.....	35
I.I.II. Contexto Nacional.....	37
I.I.III. Contexto Local:.....	40
I.II. Documentos normativos y leyes de conservación	43
I.II.I Reglamentos Internacionales.....	44
I.II.II. Reglamentos Nacionales	50
Normas y criterios de desarrollo urbano.....	56
I.III. Conclusiones del capítulo.....	58
CAPÍTULO II- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE SANTO DOMINGO.....	60
II.I. El cerro de la cruz del siglo XVI.....	60
II.II. Templo y convento de Santo Domingo y el Hospital de Caridad.....	68

II.III. La alameda de Santo Domingo	73
II.IV. Conclusiones del capitulo	78
CAPITULO III.- ESTADO ACTUAL DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO (SIGLO XXI).....	80
III.I. Los andadores peatonales.....	80
III.II. Estructura urbana actual del conjunto	84
III.III. Estructura morfológica del espacio de Santo Domingo.....	87
III.IV. Uso y percepción del usuario en el actual conjunto arquitectónico.....	102
III.V. Daños y deterioros en el espacio público y monumentos históricos ocasionados por el uso comercial del tianguis artesanal.....	117
III.VI. Conclusiones del capitulo	127
CAPITULO IV. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	129
IV.I. Los Actores	134
IV.II. Metas.....	135
IV.III. Estrategias económicas.....	136
IV.IV. Estrategias políticas.	138
IV.V. Estrategias sociales.	139
CAPITULO V. PROYECTO.....	148
V.I. Proyecto de reordenamiento	148
VI.I. Propuesta de modulo tipo	166
CONCLUSIONES.....	170
LIMITACIONES.....	172
RECOMENDACIONES.....	172
BIBLIOGRAFÍA	173

INTRODUCCIÓN

A partir de que el hombre cambia sus costumbres al sedentarismo, los grupos sociales comienzan a especializarse en sistemas de producción, ocasionando excesos en un solo tipo de productos, se crea la necesidad del intercambio de bienes, en consecuencia el espacio para el desarrollo de las actividades comerciales.

De acuerdo a cada cultura, los espacios destinados para el comercio han sido designados en concordancia a los sistemas urbanos que responden al tipo de economía de los pueblos, en Latinoamérica, durante la colonia hasta el siglo XIX esta función correspondía a la plaza ubicada en el centro urbano, el hecho de la existencia de grupos étnicos y sociales diferentes, estructuro a los mercados en dos espacios.

- 1) Los "Caxones" tipo de establecimiento comercial para los españoles y gente noble.
- 2) Y "La plaza" al centro o alrededor de ellos, espacio abierto para el tianguis, utilizado principalmente por la comunidad indígena.

En la actualidad la revolución industrial, la globalización y el sistema económico capitalista han modificado los modelos y proceso de comercialización. Es así como un sistema que funcionaba hasta principios del siglo XIX se ve alterado y en consecuencia s cambian de connotación, adoptando estructuras europeas introducidas en México durante el Porfirismo, pasando a convertirse en un concepto de alamedas.

En este punto los espacios comerciales son rezagados y comienzan una lucha por recuperar un espacio e identidad. Es solo a partir del siglo XX cuando se les denomina como comercio informal, por lo tanto el comercio que antes era regulado y adoptado dentro de las estructuras sociales es ahora un sistema que no encaja.

La falta de espacios congruentes entre los sistemas económicos y culturales, como la deficiencia de los gobiernos para brindar programas de empleo, o producción del campo y regulación de la migración, han propiciado la búsqueda de alternativas de un sector marginado dentro de los centros poblacionales.

El efecto colateral de la sobrepoblación en las ciudades genera desempleo y una tendencia al llamado comercio informal. En este caso los centros históricos se han visto altamente afectados, porque los espacios públicos que no fueron creados, o que ya no responden a una actividad comercial, son ocupados generando conflictos entre grupos sociales y afectaciones al patrimonio histórico.

En el caso de los espacios públicos de Santo Domingo, Caridad y la Alameda General Utrilla, en la ciudad de San Cristóbal de las casas, nunca fueron destinados u ocupados como espacios para el intercambio comercial, desde su origen funcionaban como recintos religiosos y de adoración; es en el siglo XIX cuando el ex-panteón¹ de caridad se convierte en alameda y sitio para el esparcimiento. La llegada del siglo XX junto con los conflictos sociales y económicos del país, crean el ambiente perfecto para que grupos de artesanos y comerciantes ocupen estos espacios, ocasionando en la actualidad un conflicto entre la función y estructura del espacio público.

El reto para esta investigación es demostrar como esta "afectación" es un proceso social que puede encaminar a la destrucción del patrimonio histórico de la zona estudiada, pero que al mismo tiempo corresponde a una expresión cultural de su sociedad que proporciona al espacio un valor intangible agregado, la cual debe de ser tratada con interés y respeto.

¹ Desde finales del siglo XVIII el Carlos III dispuso mediante un cedula real que los entierros se realizaran en cementerios comunes lejos de las iglesias. Más tarde durante la segunda mitad del siglo XIX en el México independiente, con la promulgación de las leyes de reformas se establecieron los panteones fuera de las ciudades y se les quitó todo el poder al clero sobre los asuntos funerarios. (Herrera Moreno , 2011, pág. 77)



Al finalizar se plantea una alternativa que coadyuven a mitigar el impacto de este nuevo uso del espacio, teniendo cuidado en no alterar su aporte cultural, económico, y la estructura social que actualmente tiene.

Persiguiendo este objetivo, se plantean dentro del documento a manera general los antecedentes en los que se describe la ubicación y contexto del caso de estudio, con un resumen introductor de su proceso histórico evolutivo y de las intervenciones más recientes. Una vez planteado el problema de manera más amplia y la justificación de la importancia de su resolución se establecen el marco referencial para soporte y sustento de la investigación, conteniendo el punto de vista de diversos teóricos sobre el uso y conservación de los espacios públicos en centros históricos, conceptos que ayudaran al entendimiento del documento, análisis de los casos análogos y reglamentaciones a nivel internacional, nacional y municipal. Inmediatamente después los objetivos y metodología en base a las teorías planteadas el desarrollo de la investigación se divide en 4 capítulos:

En el primero se hace una descripción histórica del siglo XVI al XX de la evolución histórica del caso de estudio, sus modificaciones morfológicas, urbanas, y de uso; en el segundo capítulo, se hace un análisis del estado actual, tomando en cuenta su estructura urbano- arquitectónica, el análisis del uso y función actual, los daños y deterioros producidos por el uso actual y las afectaciones al patrimonio construido en su conjunto.

En el capítulo tres se plantearan las estrategias para la conservación y recuperación de los espacios públicos y los monumentos históricos, se establecerán los actores que tienen participación en la resolución de la problemática, definiendo los objetivos y metas que pretenden alcanzar con la implementación de estas estrategias se marcaran puntos complementarios para las estructuras políticas, sociales y económicas que afectan el espacio, así como las estrategias de ordenamiento espacial, arquitectónicas y urbanas para la conciliación del uso.



El cuarto y último capítulo está dedicado al proyecto y propuesta arquitectónica para la recuperación y conservación de los espacios públicos que consta principalmente de una propuesta de ordenamiento y regulación de los comerciantes informales, mediante una propuesta estratégica de ubicación dentro del espacio y la implementación de un módulo tipo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Problemática

Los espacios públicos como parques, plazas, atrios, calles y jardines dentro del centro histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, han pasado por un proceso evolutivo y cambios distintos de uso de suelo, que de manera directa o indirecta afectan al patrimonio edificado que los rodea.

Como ya mencionamos con anterioridad, el caso de estudio conocido popularmente como "Santo Domingo", es un conjunto que presenta problemas a partir de la posesión del espacio y la modificación de su uso al que fue originalmente destinado, generado principalmente por diferentes grupos indígenas así como de pequeños grupos de comerciantes extranjeros, para la venta de artículos diversos (en su mayoría artesanías).

El tianguis que ha ocupado el espacio arquitectónico ha desatado una dinámica espacial y social, que al asentarse grupos radicales y de monopolio afectan o dañan los inmuebles históricos y espacios públicos.



Fotografía 1 Deterioro de imagen urbana, foto tomada por Cordero, 2010. (En adelante El Autor)



Fotografía 2, Instalaciones eléctricas riesgosas, foto tomada por Cordero 2010



Fotografía 4, Problema de Contaminación y Mobiliario Urbano; Foto tomada por Cordero 2010

Paulatinamente el lugar se fue haciendo de artesanos, que ocasionan deterioros relacionados con la contaminación ambiental y visual, saturación en la afluencia vehicular, deterioro del mobiliario urbano, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, y de gas de carácter informal, que a su vez ponen en riesgo a los inmuebles del templo y ex convento de Santo Domingo; el templo y ex hospital de Caridad; el Kiosco General Utrilla; Plazas; Atrios; Jardines y a monumentos menores como las lapidas y mobiliario histórico dentro del conjunto.

Los daños ocasionados principalmente por el tianguis han generado una serie de situaciones dañinas para los monumentos y su espacio público, como las instalaciones improvisadas, que al ser de esta manera, se ha caído en enredaderas mal colocadas de cables, focos o cajas de fusibles sobre árboles, instalaciones que pueden provocar incendios y generar accidentes, amenazando tanto la vida de las personas como la integridad de los espacios e inmuebles.



Fotografía 3 Baños públicos; Foto tomada por Cordero, Diciembre 2010.



Fotografía 5, Fogatas con riesgo de desastre; Foto tomada por Cordero, Diciembre 2010

Las plazas presentan un mal estado de conservación, pero otro punto muy importante que propicia el deterioro de la imagen urbana y de los inmuebles catalogados como patrimonio histórico, es el incremento del uso comercial y la disminución del habitacional, factor que influye en la pérdida desmedida del patrimonio de la ciudad y de las de edifi-



caciones catalogadas como monumento de tipo habitacional de los paramentos colindantes. Estos son modificados para su uso como baños o comercios, extendiendo así la destrucción y el deterioro del patrimonio a las afueras de estas plazas.

Existen otros factores como la contaminación (visual, ambiental y sonora), La inseguridad y vandalismo que van demeritando poco a poco la calidad espacio, mermando en su uso y el de la zona, principalmente en las horas después del retiro del tianguis.

El miedo a la inseguridad de estas zonas la agorafobia según Borja (2003), es un factor importante para el uso del espacio urbano, donde los nativos residentes de la ciudad han perdido el contacto o sentido de pertenecía a ese espacio limitado el disfrute o uso del espacio por determinados sectores de la población.

Ramón Gutiérrez, en su publicación "Centros Históricos", relaciona este problema directamente con el deterioro y la destrucción del patrimonio en los centros históricos, nos habla de cómo esta inclusión y exclusión de diferentes sectores de población y el cambio de uso del suelo, afecta a la identidad de una comunidad, generando un desapego por el patrimonio cultural, tangible e intangible, llevando a una destrucción masiva del patrimonio, principalmente por los sectores económicos.

A partir de lo anteriormente expuesto surgen las siguientes interrogantes que se intentaran resolver dentro de la investigación; 1- ¿Cuál es el origen de los daños a los monumentos arquitectónicos y el espacio público?; 2-¿Cómo afecta o beneficia el comercio ambulante al espacio público y los monumentos arquitectónicos?; 3- ¿Por qué no se han ejecutado los proyectos para la conservación del espacio?; 4-¿Cuáles serían las mejores estrategias y propuestas para la recuperación y conservación de los espacios públicos y monumentos arquitectónicos?.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este trabajo de investigación radica en la necesidad de conservar y reducir el deterioro de los espacios públicos y monumentos arquitectónicos para impedir la pérdida de una parte del patrimonio cultural tangible e intangible de la ciudad, beneficiando por lo menos a 5 inmuebles catalogados y 1 jardín histórico.

Persiguiendo un beneficio directo en la inclusión de los diferentes sectores sociales de los más de 185, 917 habitantes de la población en el uso y disfrute del espacio, y la preservación de su memoria histórica que ayuda a conservar el sentido de pertenecía, identidad, y seguridad de la comunidad. Indirectamente impactara sobre los más de 663,274 turistas por año que visitan la ciudad y generan una derrama económica por ser una de sus principales actividades productivas. (INEGI, 2013)

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO



Fotografía 4 Vista al Kiosco de la Alameda, tomada por Cordero 2011

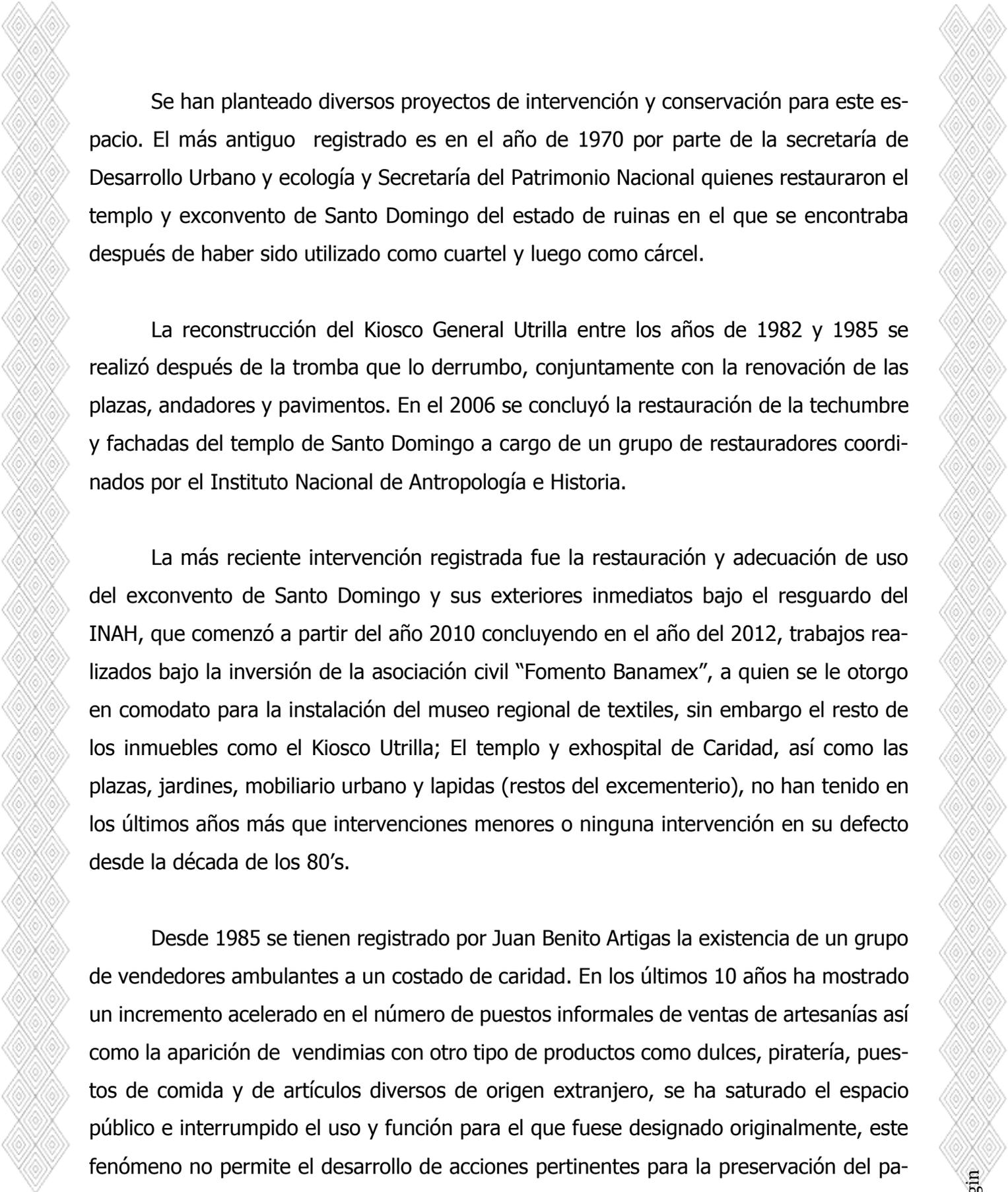
En la tierras altas del estado de Chiapas, a 56 km de su capital (Sitio Web del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, 2013) Ubicada a 16°32' de latitud norte; 92°20' de longitud oeste; y a una altitud de 2 120 m sobre el nivel del mar (INEGI, 2013), se encuentra la ciudad San Cristóbal de las casas, fundada el 31 de Marzo del año de 1528 por el capitán Diego de Mazariegos, capital del estado hasta el año de 1892 (Aubry, 2008, pág. 72).

Esta ciudad está dispuesta desde sus inicios por un centro residencial designado exclusivamente para los españoles, formado a su vez por 18 manzanas y 12 calles; además de sus 6 barrios originarios habitados por poblaciones indígenas y ubicadas en las periferias; dentro de esta composición urbana.

En el extremo norte de lo que actualmente está considerado como el centro histórico de la ciudad, encontramos el conjunto arquitectónico de Santo Domingo, testigo de varios momentos de la historia urbana desde la llegada y fundación del convento Dominicano durante el siglo XVI; el asentamiento en el siglo XVIII de la orden de San Juan de Dios y las construcción del templo de Caridad, hospital² y cementerio; la transformación en alameda del cementerio durante el siglo XIX por decreto del General Miguel Utrilla. (Aubry, 2008, págs. 32-33)

En la actualidad el espacio contiene estos diferentes momentos sociales que han dejado huella en sus monumentos arquitectónicos y vestigios urbanos de las épocas precedentes. Para la última parte del siglo XX Santo Domingo; Caridad y la alameda, se encuentran invadidas por comerciantes ambulantes aproximadamente desde el año de 1975 según sus dirigentes.

² Templo y hospital de San Juan de Dios, de la orden de los Juaninos, mejor conocido como Templo de Caridad, llamado así por la virgen de la caridad. (Artigas, Juan Benito).



Se han planteado diversos proyectos de intervención y conservación para este espacio. El más antiguo registrado es en el año de 1970 por parte de la secretaría de Desarrollo Urbano y ecología y Secretaría del Patrimonio Nacional quienes restauraron el templo y exconvento de Santo Domingo del estado de ruinas en el que se encontraba después de haber sido utilizado como cuartel y luego como cárcel.

La reconstrucción del Kiosco General Utrilla entre los años de 1982 y 1985 se realizó después de la tromba que lo derrumbó, conjuntamente con la renovación de las plazas, andadores y pavimentos. En el 2006 se concluyó la restauración de la techumbre y fachadas del templo de Santo Domingo a cargo de un grupo de restauradores coordinados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La más reciente intervención registrada fue la restauración y adecuación de uso del exconvento de Santo Domingo y sus exteriores inmediatos bajo el resguardo del INAH, que comenzó a partir del año 2010 concluyendo en el año del 2012, trabajos realizados bajo la inversión de la asociación civil "Fomento Banamex", a quien se le otorgo en comodato para la instalación del museo regional de textiles, sin embargo el resto de los inmuebles como el Kiosco Utrilla; El templo y exhospital de Caridad, así como las plazas, jardines, mobiliario urbano y lapidas (restos del excementerio), no han tenido en los últimos años más que intervenciones menores o ninguna intervención en su defecto desde la década de los 80's.

Desde 1985 se tienen registrado por Juan Benito Artigas la existencia de un grupo de vendedores ambulantes a un costado de caridad. En los últimos 10 años ha mostrado un incremento acelerado en el número de puestos informales de ventas de artesanías así como la aparición de vendimias con otro tipo de productos como dulces, piratería, puestos de comida y de artículos diversos de origen extranjero, se ha saturado el espacio público e interrumpido el uso y función para el que fue designado originalmente, este fenómeno no permite el desarrollo de acciones pertinentes para la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la zona.

Antecedentes históricos del espacio público

Comenzaremos describiendo el origen del espacio y la percepción precolombina de su entorno, como un inicio, las civilizaciones mesoamericanas presentan una serie de patrones de asentamientos diversos. Alejandro Mangino Tazzer en su libro "Arquitectura Mesoamericana, Relaciones Espaciales" (2005), nos dice que el espacio mesoamericano al igual que su relación espacial se encuentra determinado por dos variables:

- La primera hace alusión sobre los espacios descubiertos que tienden a presentar una importancia dentro del modelo urbano prehispánico, "...en la organización urbana mesoamericana estos espacios delimitados, aunque descubiertos, son generadores de sus elementos de composición urbana, tal es el caso de las calzadas o senderos" (Tazzer, Segunda Edición, 2006, pág. 31),
- Como segundo punto nos dice que las plazas, para las civilizaciones precolombinas son el eje rector del ordenamiento espacial, alrededor del cual se asientan los edificios o construcciones, incluso al interior de estas se repite el patrón de los espacios descubiertos pero delimitados, enfatizando una jerarquización y su importancia como necesidad espacial acorde a los valores arquitectónicos planteados por estos grupos sociales. (Idem)

Diego de Landa y Marcus, nos reafirman lo anterior y dan una estructura organizacional de los espacios, que Álvaro de la Cruz en su tesis "Patrones de Asentamientos, Modelos compositivos e intervenciones en la Arquitectura Religiosa de Chiapas" (2001) resume con la gráfica del perfil de asentamiento prehispánico.

Su habitación era de esta manera: en medio del pueblo estaban los templos con hermosas plazas y en torno de los templos estaban las casas de los señores y de los sacerdotes y luego la gente más principal, y así iban los más ricos y estimados más cercanos a éstas y a los fines del pueblo estaban las casas de la gente más baja. Landa, Diego, (citado por Jordi Gussinyer Universidad de Barcelona) La distribución de la arquitectura en el interior de cualquier comunidad mesoamericana con intención urbana, y aún sin ella, consta de dos partes: un área ceremonial y de convivencia. Marcus 2000 pag. 50, (citado por Jordi Gussinyer)

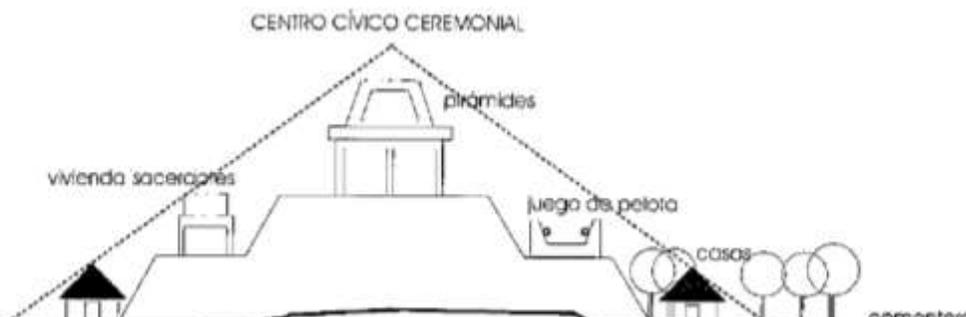


Gráfico 1 Perfil de un asentamiento prehispánico (López Bravo, 2001)

La estructura urbana y arquitectónica de estos pueblos mesoamericanos se encuentra determinada como ya hemos mencionado por los aspectos socio-culturales de cada una de sus etapas de su desarrollo desde la búsqueda del sedentarismo después de la época arcaica hasta su decadencia en el postclásico. En Chiapas el inicio de estas estructuras urbanas pudo ser durante la época preclásica inferior (López Bravo, 2001).

Thomas A. Lee Jr (1989) nos señala que la estructura de los pueblos indígenas de la región altos para antes de la llegada de los españoles en 1523 durante el periodo postclásico (López Bravo, 2001), se encontraba distribuido por lo menos en cuatro grupos a partir de sus características lingüísticas: tzotziles, tzeltales, tojolabales y coxoh, los últimos pudiendo ser un dialecto del tzeltal por lo que queda en duda si fueron parte de una misma estructura social. Al mismo tiempo, Lee, apunta que por las características medio ambientales de la zona es muy poco probable que pudiera ser cuna de alguna civilización precolombina, tiende a ser más una zona receptora, siendo un área principalmente agrícola, de la cual tampoco se pueden desligar las actividades comerciales, políticas y religiosas.

A diferencia de las tierras altas de Guatemala, no fue la cuna —por decirlo así— de ninguna tradición precolombina, ni grande ni pequeña... Asimismo, para comprender por qué esta región fue receptora más que transmisora, es esencial un reconocimiento de su potencial agrícola... (Lee Jr., 1989)

Aunque los asentamientos prehispánicos no se empezaran a conformar sino hasta el preclásico temprano en la costa, en el sitio que hoy ocupa la ciudad de San Cristóbal de las Casas se han encontrado evidencia de pequeños campamentos temporales del periodo arcaico tardío a faldas de una elevación natural hoy conocida como "El Cerrito de San Cristóbal", los restos arqueológicos fueron hallados durante los trabajos de cimentación del edificio actual de TELMEX (Lee Jr., 1989).

Sobre las elevaciones montañosas de Ecatepec, Huitepec, y Moxviquil principalmente, se han encontrado vestigios de asentamientos prehispánicos mayores, entierros, basamentos y centros ceremoniales. Al contrario de los asentamientos son menores como el de TELMEX que incluso pudo ser un campamento temporal para los viajeros o comerciantes de otras regiones, como lo demuestran los vestigios cerámicos y objetos originarios de culturas de Guatemala y tabasco (Lee Jr., 1989).

Estos datos nos indican que pudo ser un centro comercial y si seguimos la estructura marcada por Landa del esquema anterior, podemos comprobar que la estructura urbana corresponde y tiene sentido que esta parte sirviera como espacio público para las clases bajas y de intercambio como una especie de mercado.

El mercado es característico de las ciudades; los habitantes de comunidades rurales, de poblados menores y de rancherías llevan su mercadería al pueblo inmediato, y simplemente se sientan alrededor de la plaza principal o del portal a vender sus productos. (Trazzer 2006, pag.152-188)

Este elemento era de gran importancia para el desarrollo de los pueblos y el intercambio de los productos que eran de difícil obtención por la región o mano de obra, por lo que generalmente se encontraban establecidos junto a estructuras principales como los templos o adoratorios.

Estas unidades, de gran importancia, siempre han ejercido su función y se han sentado en superficies amplias, con un tipo de espacio unicelular que posteriormente puede tener compartimientos dentro de la envolvente del espacio principal, o puede carecer de ellos. A este espacio interior se le añadía un espacio exterior el día de tianguis o mercado; suele ser de mayor superficie que el cubierto, y se sigue llevando a cabo tradicionalmente un solo día a la semana y en fecha fija. (Idem)

LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN CENTROS HISTÓRICOS

Antes de adentrarnos al tema es necesario establecer un marco referencial que sirva de guía durante el proceso de investigación, se plantean los siguientes elementos teóricos, normativos y conceptuales, con el objeto de reforzar el planteamiento del problema "Una vez conocida la idea del estudio, el investigador debe familiarizarse con el tema en cuestión" (*Sampieri, 2006 IV edición*).

Cultura, patrimonio y espacio público.

Por la naturaleza del proyecto deberán definirse una serie de conceptos básicos, empezando, por entender que es cultura, patrimonio tangible e intangible entre otros conceptos que serán necesarios para la mayor comprensión del resto del documento. A la par se plantearán las corrientes y alternativas teóricas, normas y metodología utilizada para dotar de una estructura lógica.

La definición oficial adoptada por la UNESCO³ sobre **Cultura**, es la sugerida en la conferencia mundial sobre políticas culturales celebrada en la ciudad de México del 26 de julio al 6 de agosto de 1982 la cual dice⁴:

“La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Informe General 1977-1982; UNESCO; Chanfón Olmos).

Según el diccionario de la real academia de la lengua española, **Patrimonio** se denomina al “conjunto de bienes y riquezas que alguien ha heredado de sus antepasados”.⁵

Por las definiciones anteriores podríamos decir que el **Patrimonio Cultural** es el conjunto de bienes, riquezas y rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que un grupo social ha heredado de sus antepasados. “El patrimonio cultura no es solo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre” (UNESCO; México 1982).

Patrimonio Inmaterial: “Son las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional”⁶.

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura

⁴ Chanfón Olmos, Carlos; artículo “Cultura y patrimonio cultural cuadernos de arquitectura y urbanismo 2, conservación del patrimonio urbano y arquitectónico, p.22.

⁵ http://buscon.rae.es/drae/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=patrimonio consultado el día 31 de agosto de 2010 a la 1:21 horas.

⁶ <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002> consultado el 3 de Septiembre de 2010 a las 14:25 horas.

Espacio Público: Según un artículo publicado por la Universidad Nacional de Colombia menciona que Aristóteles se puede citar como uno de los responsables de la conceptualización de este concepto entendiéndolo como un espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión, surgiendo así un espacio público político según una cita a Padua (1992), haciendo referencia a Joseph (1988) define el concepto actual del espacio público como ese lugar en donde interactuamos como sociedad y grupo cultural, un lugar polifacético donde la socialización es simple identitario y de relación⁷

Marc Augé (1994) lo define como lugar de la identidad (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), de relación (en el sentido de que cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une a los otros) y de historia (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación". (Idem)

Conjunto Arquitectónico: la definición de "Conjunto" que nos otorga la real academia de la lengua española es "Totalidad de los elementos o cosas poseedores de una propiedad común, que los distingue de otros;". Y la definición de "Arquitectura" como "Arte de proyectar y construir edificios". A partir de estos dos conceptos podemos considerar que un conjunto arquitectónico es un grupo de edificaciones con elementos y propiedades comunes.

Teóricos y teorías del espacio público

El problema del comercio ambulante y cambio de uso de suelo en los Centros Históricos es una constante muy común en México, la economía es el principal factor determinante para este fenómeno, por la necesidad de la explotación comercial de las zonas turísticas. Lo anterior causa tanta polémica que existen diversos estudios y teóricos que expresan diversas opiniones sobre el tema.

⁷ <http://www.unalmed.edu.co/~paisaje/doc4/concep.htm> consultado el 01 de diciembre de 2010

Tal es el caso de Jordi Borja, quien habla y analiza la problemática desde la percepción política-económica en su escrito "Espacio público y espacio político", habla sobre este tipo de lugares, principalmente de las plazas y espacios públicos, necesarios para la inclusión o exclusión de una comunidad. Borja nos apunta la necesidad de crear y recuperar espacios, con una infraestructura digna para el uso y disfrute de toda la comunidad, procurando no generar sectores marginados, para que estos espacios sean utilizados por todos sin distinción de niveles económicos, sociales, o hasta de casta y sexo.

La mejor manera de garantizar la seguridad del espacio público, es la continuidad de su uso social, es decir, la presencia de la gente, lo que quiere decir que correspondan a trayectos, que sean agradables, que se permita su utilización a todo tipo de personas y grupos, asumiendo que hay veces que es necesario reconciliar o regular intereses o actividades contradictorias (Borja, Espacio Público, Espacio Político; Pag.28).

También se dan fenómenos de apropiación de áreas históricas y barrios tradicionales por parte de poblaciones inmigradas, en algunos casos estos barrios continúan siendo ocupados por ciudadanos que tienden a utilizar la ciudad más colectivamente, en ellos se dan procesos de gentrificación⁸ que tienden a convertirse en barrios residenciales medios incluso altos, en todo caso de nivel cultural superior. Aunque se mantengan en claves populares tradicionales o de inmigrados recientes, en otros casos es la ocupación por sectores pobres y entonces la población autóctona abandona el barrio. (Borja, Pags.20-21.).

Ramón Gutiérrez, en su publicación "Centros Históricos de América Latina", relaciona este problema directamente con el deterioro y la destrucción del patrimonio en los centros históricos, expone la influencia que tienen los habitantes, nos habla de cómo esta inclusión y exclusión de la que nos habla Borja, dentro de diferentes sectores de población y el cambio de uso del suelo, afecta a la identidad de una comunidad, generando un desapego por el patrimonio cultural, tangible e intangible, llevando a una destrucción masiva del patrimonio, principalmente por los sectores económicos.

⁸ La gentrificación está caracterizada por la ocupación residencial de los centros urbanos por parte de las clases altas, que se trasladan a vivir a dichas zonas y desplazan así a los habitantes de menores ingresos económicos que las ocupan. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-66.htm> consultada el 02 de Octubre de 2010 a las 10:57 horas.).



La obra de arquitectura es el testimonio histórico sedimentado y acumulado de los modos de vida del hombre, no solo de aquellos que la concibieron en su origen, sino también de los que vivieron a través de los tiempos y le confirieron nuevos usos y significados simbólicos. (Ramón Gutiérrez, El aporte de la arquitectura americana a la formación de nuestra identidad cultural, Pag,209).

los usos de los espacio urbanos, la concentración de artesanos y oficios en determinadas calles, la interrelación y el encuentro social como expresión vital de las comunidades han constituido históricamente rasgos de identidad insustituibles (Ídem. Pag,214).

Estos dos autores apuntan que la conservación del patrimonio histórico corre gravísimo riesgo de desaparición, y no solo se habla de la arquitectura sino también de las vastas expresiones culturales tangibles e intangibles que existen. El riesgo latente y la pérdida irreversible de mucho de este patrimonio han hecho que se vaya tomando una conciencia cada vez más profunda de la necesidad de su conservación. Sin embargo tanto el gobierno e instituciones educativas y de salvaguarda como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), deben actualizar sus medios y reglamentos de forma adecuada, para conseguir no sólo su protección si no también su conservación y uso como sistema integrador de la identidad de una sociedad. (Borja , 2003)

Dentro de este discurso se logra comprender que la destrucción del patrimonio histórico y cultural, significaría una pérdida inimaginable de los vínculos sociales de una comunidad (Gutierrez), además que en muchos casos la pérdida de este patrimonio, que sirve de sustento económico para diversas poblaciones, o la misma comercialización es una fuerte afectación determinante de una estructura económica, ya que los pueblos considerados como patrimonio o zonas de monumentos viven y explotan sus atractivos hacia el turismo, quienes consumen una gran cantidad de productos, que hace circular la economía de diversas familias o sectores productivos.

Ante la postura de ambos teóricos para atender la problemática de los usos del suelo en los centros históricos, considero que es importante tomar en cuenta la relación



que guardan íntimamente con la comunidad, al igual que las diferentes formas de expresión cultural que nos definen y proporcionan identidad ("El Tianguis" en este caso particular), con el objetivo de desarrollar proyectos integrales que nos permitan ser incluyentes con los diferentes grupos sociales que hacen uso del espacio.

Los autores antes mencionados puntualizan acertadamente el hecho, que la pérdida de nuestro patrimonio histórico y el deterioro de los espacios públicos, se debe primero, por el desinterés de la sociedad a su preservación, derivado a su vez de la falta de identificación de un individuo, comunidad o grupo social con su entorno (inclusión-exclusión), lo que nos lleva al abandono de los espacios y destrucción del patrimonio.

En base a este marco teórico, la problemática de los espacios públicos en los centros históricos debe ser planteada a partir de un análisis consiente, del que puedan surgir propuestas de carácter integral que logren conciliar los diferentes factores que intervienen dentro del espacio, incluso se deben abordar temas de relevancia en cuanto a la materia de conservación se refiere, temas como la conservación del patrimonio intangible o la integración de nuevos usos, incluso de nueva arquitectura dentro de los centros históricos, ya que este tipo de temas han sido estigmatizados durante mucho tiempo en nuestro país, sobre todo en la actualidad dentro del estado de Chiapas, hablar de esto es un Tabú dentro de las diferentes instituciones.

La perspectiva del futuro de los centros históricos en Chiapas deben sentar sus bases en estudios y proyectos que permitan la evolución de los espacios sin llegar a destruirlos, pero sin congelarlos en el tiempo, y que atiendan las necesidades desde una perspectiva interdisciplinaria, vanguardista e incluyente.

Se ha planteado la necesidad de recuperar las plazas, atrios, y parques considerados patrimonio histórico, pero ¿para quién o para qué Hemos de conservar?, nos pregunta Ramón Gutiérrez, quien también sugiere que la conservación debe estar dirigida "...en

función de la identidad cultural que conforman: la recuperación es para los habitantes de la ciudad...” (Gutierrez, pág. 16), complementando esta forma de pensamiento Maya Lorena Pérez Ruiz nos dice:

...El patrimonio cultural eta formado por el acervo de los bienes culturales de una sociedad (ya sean tangibles o intangibles y con un origen propio o ajeno), siempre y cuando tengan un valor esencial para los grupos culturales y sean necesarios para la conservación de su identidad cultural...Especialmente reivindica la importancia y el valor de los bienes producidos por los grupos indígenas... (Ruiz, pág. 18).

Siendo San Cristóbal una de las ciudad multicultural, y santo domingo un espacio dominado actualmente por grupos indígenas, que utilizan el espacio con un tipo de manifestación similar al tianguis, es necesario comprender primero la percepción que se concibe de espacio, a través de las diferentes formas de pensamiento que se han cultivado dentro de nuestra sociedad. Para así entender los espacios públicos en los que nos desenvolvemos actualmente como el resumen del proceso evolutivo y de sincretismo cultural durante los diversos momentos históricos que ha enfrentado.

Los mercados y tianguis latinoamericanos son una actividad añeja, con orígenes precolombinos y entintada con dejos de la colonia, son estructuras sociales que contienen una carga cultural y organización muy singular. Si bien es cierto que los espacios públicos del conjunto de Santo Domingo y Caridad; no son espacios creados de origen para contener estructuras económicas o sociales tan complejas como estas, queda claro que el uso adquirido, es el resultado de los conflictos socio-políticos de la región y el estado. Hechos que han complicado la posibilidad de una recuperación y conservación de los espacios y monumentos históricos.

Este tipo de problemáticas no son exclusivas de San Cristóbal de las casas; de Chiapas; o de México. Son procesos que surgen de una manera similar y muy peculiar, casi siempre dentro de los centros históricos. Es por esto que más adelante este estudio

se encargara de revisar los casos similares, para referencia de planteamientos de soluciones del manejo del comercio ambulante en espacios públicos dentro de centros históricos.

Al igual que sus condicionantes o límites marcados por la ley en materia de regulación u ordenamiento del comercio informal, y los lineamientos de conservación y programas gubernamentales como es el caso de "Pueblos Mágicos", que nos ayuden en el planteamiento de líneas estratégicas para el caso de estudio.

OBJETIVOS

Objetivo general

El objetivo general de esta tesis es plantear las estrategias adecuadas para la recuperación y conservación del espacio público del conjunto arquitectónico de Santo Domingo en el centro histórico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Objetivos específicos

- Analizar el uso, evolución y transformación histórica del conjunto arquitectónico del caso de estudio.
- Analizar las posibles opciones de solución y limitantes para la recuperación del espacio público y la conservación de los monumentos arquitectónicos.
- Analizar la estructura y estado actual del conjunto monumental del caso de estudio.
- Comprender la realidad actual del funcionamiento, uso y estructura, del conjunto monumental del caso de estudio.
- Seleccionar alternativas de solución para la problemática y plantear estrategias

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para el logro de los objetivos, se plantean las siguientes metodologías a partir de las necesidades de la investigación, considerando como base que esta debe ser de tipo etnográfico.

*"Los diseños etnográficos pretenden describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos. Culturas y comunidades (Patton, 2002) Incluso pueden ser muy amplos y abarcar la historia, geografía y los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultura] de un sistema socia] (rituales, símbolos, funciones sociales, parentesco, migraciones, redes y un sinfín de elementos). La etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo o sistema social o cultural (Creswell, 1998)."*⁹

Dentro de estos existe una subdivisión de diversos tipos de diseños de investigación etnográficas, para lo cual se ha identificado el de la <Etnografía Etnohistórica> lque "implica el recuento de la realidad Cultural actual como producto de sucesos históricos del pasado".¹⁰

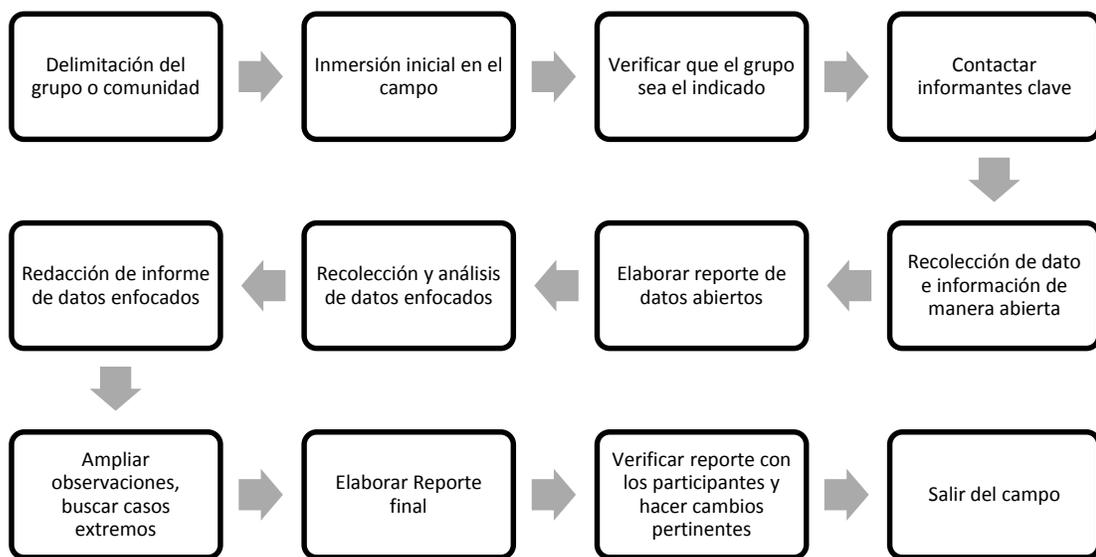


Gráfico 2 Grafico del método etnográfico, elaborado en base a (Hernández Sampieri, 2010)

⁹ Sampieri, Metodología de la investigación. Págs. 697-701

¹⁰ Ídem.

Esta decisión se tomó en base a la metodología que plantea "Salvador García Espinosa" en su escrito "El espacio público como alternativa de intervención en centros históricos. El caso de Morelia Michoacán", que se describe después de la gráfica del diseño metodológico etnográfico.

Se esboza que los pasos seguidos en el desarrollo de la investigación, están regidos por el modelo expuesto anteriormente en el diagrama. Acompañada de los tres puntos de análisis propuesta en la metodología de Salvador García Espinosa, que permiten realizar un análisis integral de los espacios, y proporcionan los elementos adecuados para proponer una alternativa de solución desde un punto de vista social estructuralista, no excluyente e integradora de la sociedad y los espacios de un centro histórico.

- a. *La transformación del espacio, a través de un proceso histórico y temporal.*
- b. *El estudio y análisis del uso y la función de los espacios actuales y su evolución en el tiempo, para entender en lo posible la realidad actual del espacio.*
- c. *Análisis de los significados cognitivos de los espacios, o la percepción que la sociedad tiene sobre ellos.*

Teniendo esto y las características del caso de estudio como base, nos lleva a formular la investigación mediante los siguientes pasos que se explica con más detalle dentro del Gráfico 3:

- A. Análisis de la evolución histórica del espacio
- B. Análisis de la estructura actual del espacio
- C. Análisis de casos análogos y las limitantes legales.
- D. Análisis del uso y percepción del espacio público y los monumentos arquitectónicos (Comprensión de la Realidad actual)
- E. Selección de las alternativas
- F. Planteamiento de estrategias urbano-arquitectónicas para la conservación y uso del espacio.

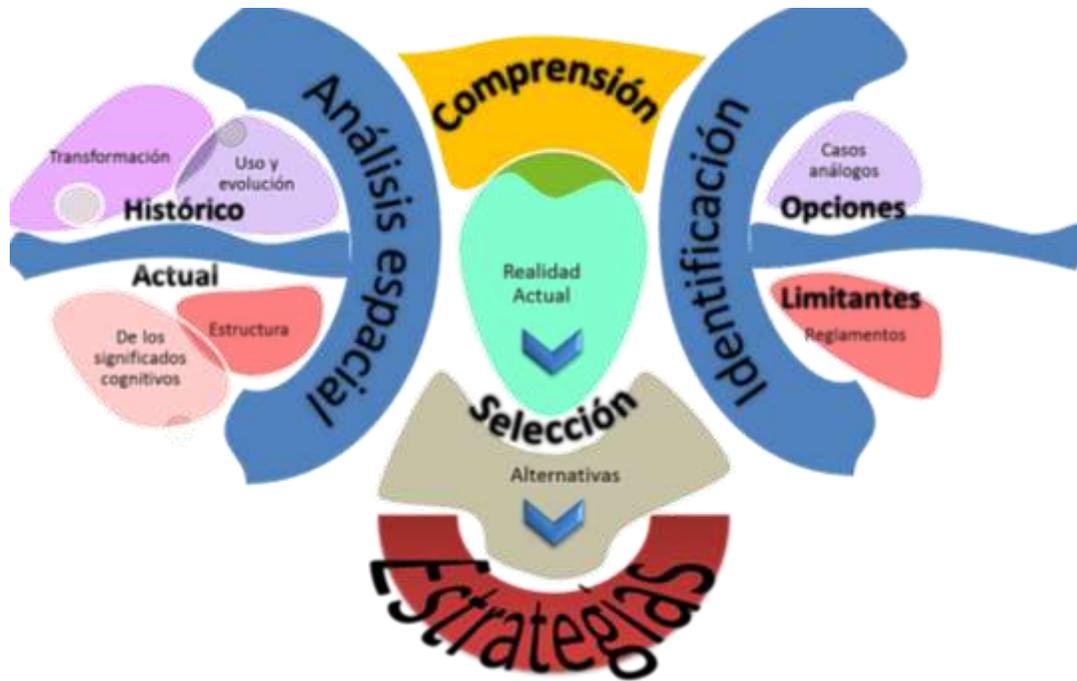


Gráfico 3 Grafico metodológico, elaborado por el autor, en base a (García Espinoza , 2005)

La investigación se delimita en la región altos del estado de Chiapas, específicamente en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, una de las primeras ciudades fundadas en Latinoamérica durante la colonia (Aubry, 2008).

. Esta ciudad cuenta dentro de su centro histórico con por lo menos 16 plazas o espacios públicos relevantes, relacionados a monumentos históricos de carácter religioso, y por lo menos un 40% de estos espacios presentan problemas con el comercio ambulante o se encuentra en situación de riesgo de ser ocupados, la plaza catedral, el parque central, el parque de los arcos, el atrio de san francisco, Santo Domingo y Caridad, son algunos de ellos.

Dentro de este porcentaje afectado se ha decidido tomar como muestra el caso específico de los espacios de Santo Domingo y Caridad; por la gran valía histórica, artística, turística y cultural, que además contiene uno de los mayores problemas de cambio de uso y ocupación por parte del sector del comercio informal.

Estos pasos se hicieron acompañar de algunos instrumentos de investigación para brindar mejor soporte, que fueron usados de la siguiente manera:

En la **primera etapa** se estableció una aproximación más real de la problemática y estructura específica del espacio. con el uso del **registro fotográfico**, para reconocer a manera exploratoria las condiciones morfológicas y de uso espacial, El **trabajo de campo** para realizar la identificación inicial de los actores dentro del espacio (Usuarios), incluyendo levantamientos arquitectónicos que sirvieron de base para su análisis en la siguiente etapa, **entrevistas** de carácter exploratorio para identificar los informantes clave y actores institucionales; y la **investigación documental** para localizar las bibliografías referentes al tema.

Una vez reconocido el campo de estudio e identificados los puntos clave, se procedió a la **segunda etapa** que consistió en la recolección y análisis de la información especializada, principalmente **documental** en base a la bibliografía localizada en la etapa anterior, que comprendió la revisión de documentos históricos, reglamentos, tesis y trabajos relacionados; las **entrevistas** con especialistas; dirigentes y funcionarios públicos; **trabajo de campo** que consistió en un análisis arquitectónico, urbano y del estado de conservación actual del conjunto arquitectónico; el análisis de **registros fotográficos históricos**, además de la aplicación de un **cuestionario** a la muestra poblacional anteriormente descrita para la valoración de los aspectos perceptivos y cognitivos.

Por último, antes de la **elaboración del reporte final**; se analizaron casos análogos y reglamentación del espacio público con ayuda **de la investigación documental, observación en campo y el registro fotográfico**, además del apoyo de la información recolectada, analizada en las etapas anteriores, el apoyo de las fichas de síntesis, resúmenes, y análisis, así como la utilización de los programas informáticos necesarios para el procesamiento de la información.

CAPÍTULO I- OPCIONES Y LIMITANTES EN EL USO DEL ESPACIO PUBLICO

I.I. Casos Análogos

El fenómeno del tianguis no es exclusivo de américa latina, al otro lado del mundo, también existen ejemplos de manifestaciones culturales de este tipo, lo que nos lleva a pensar que más allá de todo contexto cultural, esta es una forma de expresión de la condición y necesidades sociales más básicas.

Es un lugar de prácticas sociales visibles de los actores de la sociabilidad; “los problemas e intereses se comparten y se convierten en comunes para una sociedad”. Ante la incapacidad de crear su propio espacio, el individuo, que es una unidad dinámica del público, se adhiere al espacio público a través de cualquier medio de expresión” (Africa fundacion sur, 2013).

Podemos tomar como un ejemplo a los romanos o griegos con sus foros y ágoras, espacios que sirvieron como públicos abiertos y de integración. En la actualidad países como España, Francia. La plaza ha perdido quizá el sentido e importancia como centro rector o articulador de la ciudad y sociedad, ha cobrado otro sentido, en donde se ha convertido en espacios turísticos, artísticos, o inclusive museográficos. (Africa fundacion sur, 2013)

Para comprender el fenómeno del espacio público y el comercio informal y las propuestas entorno a las problemáticas que general al patrimonio se han seleccionado ejemplos en tres niveles el Internacional, Nacional y Local, cuyas características presentan similitudes con el caso de estudio.

A nivel internacional se seleccionó la plaza de Jemaa el- fna en marruecos por que presenta un tipo de tianguis equivalente, de impacto cultural e intangible comparables, que puede llegar a considerarse patrimonio intangible de la humanidad

En el caso nacional a pesar que existen muchos espacio posibles para el análisis, se eligen a Morelia y Coyoacán, por ser los casos que más información tienen documenta además que proporcionan datos relevantes sobre la toma de decisiones gubernamentales en torno a la reubicación del comercio informal de las plazas a espacios cerrados bajo un modelo de plaza artesanal.

Por último se hace mención de los ejemplos locales que nos enmarca las condiciones socioculturales en el uso del espacio público de la región seleccionados por las similitudes urbanas y condicionantes de uso bajo el contraste de los dos grandes grupos que se debaten el uso de los espacios públicos en la ciudad (Indígenas y Mestizos).

I.I.I. Contexto internacional

La Plaza Jemaael-Fna es uno de los principales espacios culturales de Marrakech y un símbolo de la ciudad desde su fundación en el siglo XI situada a la entrada de la Medina, durante el inicio de la dinastía almorávide¹¹ que sirvió primeramente como plaza de ahorcamientos, hecho que le valió el mote de “Mezquita del Apocalipsis”, pero que poco a poco fue tomando el carácter de plaza donde se congregan tradiciones culturales populares marroquíes de música, religión y diversas expresiones artísticas. (Africa fundacion sur, 2013)

La plaza Jemaael-Fna es un importante lugar de intercambios culturales y goza de protección oficial desde 1922, en tanto que elemento del patrimonio artístico de Marruecos. Pero la urbanización, y en particular la especulación inmobiliaria y el desarrollo de la infraestructura vial, representa una fuerte amenaza para este espacio natural. Si la plaza de Jemaa-el-Fna tiene de una gran popularidad, las prácticas culturales podrían verse afectadas por la aculturación, especialmente a causa del desarrollo del turismo. (UNESCO)

¹¹ “Su nombre en árabe, “Al Murabitun”, significa los frailes guerreros. La dinastía almorávide es originaria del Sáhara Occidental. Su augusto Sultán, Yusuf Ibn Tachfin, fundó la ciudad de Marrakech (futura capital del Reino) hacia el año 1070, luego se dedicó a la unificación política de Marruecos y de la España musulmana. Bajo su reinado, la civilización andaluza se extendió al Magreb antes de conquistar a España, llegando hasta el río Ebro. En 1106, le sucedió su hijo, Ali Ben Yusuf, quien permaneció 37 años en el poder.” (Dinastias)



Fotografía 5 Plaza Jemaa el- fna, tomada de la pagina web http://www.voyagesphotosmanu.com/plaza_jemaa.html el 18 de enero de 2015

Esta plaza es un lugar de intercambio y culturas, que ha merecido ser considerada como patrimonio inmaterial de la humanidad, con condicionantes que han permitido una multiculturalidad y construido una identidad para el espacio de la que parte su esencia. Representados a través de sus cuenta cuentos, encantadores de serpientes, magos, entre otros artistas callejeros y vendedores, eruditos de la tradición oral y artesanal, que desgraciadamente se ha visto amenazados por la afluencia turística y el rechazo de la propia sociedad marroquí.

A pesar del acoso de los medios de comunicación de masas y los caprichos de los Urbanistas, sigue ofreciendo distracción, arte y empleo. (Africa fundacion sur, 2013)

La reticencia, e incluso la aversión, con que ciertos actores de la plaza Jemaa el Fna contemplan la idea de que sus hijos puedan sucederlos muestra bien a las claras el valor que otorgan a su arte y, sobre todo, el valor que les da la sociedad. Por tanto, al reproducir el desprecio con que la sociedad los trata, algunos llegan a frustrar la naciente vocación de sus hijos e incluso les prohíben acudir a la plaza, dado que la consideran un lugar de perdición.(ídem)

El conjunto de Santo Domingo tiene muchas similitudes con el tipo de ocupación y valores patrimoniales que se presentan en la candidatura de Jemaa el Fna para ser patrimonio inmaterial de la humanidad, su proceso de conformación es similar, aunque en épocas diferentes. En ambas se encuentra la multiculturalidad presente, es un espacio donde se sigue transmitiendo conocimientos, tradiciones de manera oral, que propician la integración e intercambio social, sin embargo ambos presentan una descomposición de estos valores por la intromisión de factores externos como la globalización, el comercio, turismo e intereses particulares de diferentes actores como los políticos, y económicos.

I.I.II. Contexto Nacional

A nivel nacional existen muchos centros Históricos que presentan una problemática similar. De forma concreta, se pueden puntualizar dos casos, entre ellos, el tianguis de la delegación Coyoacán en México D.F. que presenta una similitud muy cerrada con el caso de estudio, casi idéntica, tanto en problemática como en las condicionantes sociales y espaciales, la situación de este tianguis ha dado pie a una serie de conflictos y críticas sobre la malas decisiones tomadas con los programas de "Recuperación de plazas Públicas" planteado por Marcelo Ebrard.¹² El tianguis de Coyoacán nace a principios de los 80's con alrededor de 20 integrantes quienes se instalaron frente a la librería el Parnaso hoy Sanborns en el jardín Centenario del centro histórico de Coyoacán, que para el año de 1995 incrementó el número a 400 y para el 2008 eran ya 550. (Gayosso Ramírez , 2012)

Por testimonios de algunos tianguistas se sabe que las autoridades fueron permitiendo esta ocupación del espacio público a cambio de una "cooperación voluntaria", hasta que ellos no soportaron más y fue cuando comenzaron los conflictos. El tianguis era un grupo reducido que se dedicaba a la venta de artesanías de propia manufactura, pero poco a poco se fue corrompiendo y acrecentando.

El nivel del interés sobre el espacio público atrajo a las asociaciones políticas, que tomaron ventaja y se inmiscuyeron, algo similar a lo ocurrido en San Cristóbal, los dirigentes políticos formaron compromisos de campaña aventajándose de la necesidad de la gente y ofrecieron espacios en la vía pública, hecho al que los primeros grupos se oponían. (Gayosso Ramírez , 2012)

¹² Documento de los Artesanos y comerciantes del tianguis artesanal y cultural de Coyoacán mx.geocities.com/tianguiscoyoacan

Tanto en Coyoacán como en Santo Domingo de San Cristóbal de Las Casas, este acto comenzó a desvirtuar el carácter y condiciones del tianguis original, permitiendo el acceso a “Comerciantes” y no de “Artesanos”, propiciando que cerca del 80% sean re-vendedores de artículos que muchas veces no tienen relación directa con la producción artesanal de la localidad o de la región.



Fotografía 6 Tianguis de Coyoacán, tomada de <http://blog.pricetravel.com.mx/2012/03/14/coyoacan-cultura-urbana/>

Otro ejemplo es el comercio ambulante en la ciudad de Morelia, tiene sus orígenes en la colonia, al igual que en la mayoría de los centros históricos, existe también un registro del año de 1867 en donde un escritor anónimo lo hace ver como uno de los atractivos de la ciudad, cien años después en 1967 un censo revela la existencia de aproximadamente de 117 puestos en el centro histórico de esta ciudad, mayormente de artesanías y dulces, que fueron reubicados en el recién construido “Mercado de dulces y artesanías”, sin embargo para el año de 1981, otro censo nos da a conocer que esta alternativa no surte efecto y aparecen aproximadamente 200 vendedores pero esta vez 80% distribuyen fayuca y el resto otros tipos de productos, la solución que proporcionan

las autoridades una vez más, es reubicarlos dentro de los espacios libres en los diferentes mercados de la ciudad, esta estrategia no funciona, porque el ambulante llegó desarrollarse en más de un punto; la problemática abarcó 71 espacios públicos de la ciudad antes de la última reubicación realizada el 5 de Junio del 2001. (Herrera Rodríguez, 2004)

Según datos del Programa parcial de desarrollo urbano del centro histórico de Morelia, Michoacán (2001), llegó a tener una ocupación de entre 2,000 y 3,000 vendedores establecidos en 25 organizaciones dirigidas solamente por 5 o 6 líderes, de los cuales 65 se encontraban dentro del centro histórico en aproximadamente 20 espacios (portales, plazas, calles, mercados, entre otros); sumando una cantidad aproximada de 1744 puestos, divididas en 15 grupos, destacando los giros tales como: la venta de ropa, comida, artículos de importación, artesanías, y artículos varios. (Idem)

Según Herrera (Análisis y Propuesta para Reglamentar el Comercio en la Vía Pública en el municipio de Morelia, Michoacán., 2004) el problema persiste, no en el área recuperada, pero si en las periferias, este autor nos dice que las causas de esta problemática se deben principalmente a la migración, el crecimiento poblacional, falta de empleos, deficiencia en la reglamentación, facilidad en el desempeño de la actividad, tradición familiar, deficiencia gubernamental en programas de empleos, entre otros.

Al final este análisis da a entender que en Morelia la proliferación del comercio informal se debe en parte a las acciones de reubicación del 2001, fuentes periodísticas reafirman que estas acciones llevaron al incremento de un 30% de la actividad comercial de carácter informal en la ciudad.

Tanto en Coyoacán como en Morelia la solución fue la reubicación de los comerciantes; acciones motivadas por la declaratoria del primero como "Barrio Mágico" otorgado por el gobierno federal, y la declaratoria de la ciudad Moreliana como patrimonio de la humanidad por la UNESCO en el año de 1991. (Herrera Rodríguez, 2004)

En ambos el comercio ambulante fue retirado de los espacios públicos y reubicados en plazas comerciales creadas específicamente para ellos, en Coyoacán la reubicación no fue posible sin desatar un conflicto social, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública, a diferencia de Morelia donde fue por la vía pacífica, pero con altos costos operativos, se tuvo que “retribuir” con apoyos económicos a cada uno de los locatarios, además de los costosos programas de reubicación y de promoción, que siguen activos para mantener la afluencia comercial requerida, sumados a los costos de construcción de las plazas.

En los dos casos los comerciantes han buscado la forma de volver a las calles, se puede pensar que el modelo de “Plaza comercial” no es compatible con el sistema comercial de nuestro país, también se observan duplicidades en los espacios comerciales tal como sucedió en San Cristóbal durante el primer intento de reubicación de los artesanos al mercado de dulces y artesanías, cuando un grupo de comerciantes fueron removidos de los espacios públicos del conjunto de Santo Domingo y Caridad, quienes pocos meses después regresaron a la plaza por falta de ventas, pero muchos de ellos se quedaron igualmente con sus puestos comerciales en el mercado de dulces y artesanías.

I.I.III. Contexto Local:

En la región altos de Chiapas, son varios los ejemplos donde el espacio público del centro poblacional (generalmente ubicado frente al atrio del templo mayor) se sigue utilizando no solo como centro de intercambio comercial; si no que también desempeña un papel muy importante en el desarrollo social, cultural y político de las comunidades indígenas, es así en poblaciones como Chamula; Zinacantan; Ramón la Rainzar; Oxchuc entre otros, donde se puede observar una reminiscencia de las culturas precolombinas aun persistentes en el uso del espacio público según nos marca Tazzer (2006),¹³ demostrando

¹³ Revisar el apartado de “Antecedentes Históricos del Espacio Público”

que los usos y costumbres son un factor imperante en la concepción y uso del espacio dentro de las comunidades indígenas.

Dentro de la ciudad de San Cristóbal esto es distinto, los espacios públicos adquieren un significado diferente en la actualidad, causado como hemos visto en los casos nacionales, por los procesos históricos de urbanización, estructuración social, falta de políticas públicas eficientes en temas de migración y empleo, entre otras.

Los casos análogos que podemos mencionar de esta ciudad son bastos, pero haremos una descripción de 4 casos por su relevancia para el tema de estudio:

- A) El actual templo y atrio de San Francisco, fue de origen, uno de los tres conventos fundados durante el siglo XVI con características urbanas similares a Santo Domingo en su estructura urbana, en algún momento de su historia como hemos mencionado con anterioridad, contuvo en su cercanías al mercado público, lo que desencadenó un uso comercial en la zona actualmente a sus alrededores el uso de suelo es primordialmente comercial, y al igual que en Santo Domingo existe una ocupación por el sector informal constituido por puestos de venta de hamburguesas, únicamente funcionan durante la noche, permanecen hasta alrededor de las 5 de la madrugada en la espera de la clientela que sale de los bares.

Se ha generado que una población joven y en su mayoría de un sector de la comunidad específico, se apropie del espacio durante estas horas, desarrollando actividades poco o nulamente benéficas para el espacio, orientadas principalmente al consumo de alcohol y enervantes, el inapropiado uso del espacio se debe quizá a que como en Santo Domingo, el conjunto no es parte de un barrio en la actualidad, ha quedado entre los límites y no hay una fuerte apropiación por parte de los vecinos, a diferencia de

- 
- 
- B) La Merced, forma parte de uno de estos tres espacios monásticos, pero el proceso de urbanización le proporciono mejor suerte, pasando a ser el centro de este barrio, sin duda los diferentes usos que se desarrollaron en el actual parque tuvieron que ver en tal proceso,¹⁴ sin embargo la peculiar característica del caso, nos da un panorama distinto, la apropiación por parte de los vecinos existe, pero es tan fuerte que llego al punto de la privatización del espacio, para evitar su uso indebido.

Con buenas intenciones por parte del patronato, llevaron a cabo varias “Mejoras” dentro de las que destaca una barda perimetral que separo al conjunto físicamente de su integración urbana, esto genera espacios poco concurridos, sub utilizados, e inseguros, que son únicamente aprovechados de nueva cuenta por un solo sector de la población, esto genera un impacto positivo en la conservación de los monumentos, pero negativo en el uso e inclusión del espacio publico a las dinámicas urbanas.

- C) Los centros de barrio del Cerrillo y Mexicanos son otros dos buenos ejemplos, ya que se encuentra muy cerca del caso de estudio y del radio de influencia del mercado, sin embargo son dos espacios que no han sido afectados por el comercio en ninguna de sus modalidades, siguen siendo principalmente habitacionales, y al redor de sus plazas son muy pocos los negocios que encontramos, en su mayoría tiendas de abarrotes o panaderías tradicionales.
- D) Su uso sigue siendo principalmente religioso al igual que el resto de los barrios en san Cristóbal, el problema que podemos encontrar es la poca afluencia que estos espacios tienen y que aunque no están delimitados por algún tipo de barda como el caso de la Merced o Santa Lucia, no son utilizados más que por temporadas, a pesar de los esfuerzos de los vecinos por incluir actividades;

¹⁴ El espacio del parque de la merced tuvo diferentes usos, dentro de los que se encuentran: Parque de feria, Charrería, plaza cívica, mercado, teatro, entre otros (Esponda Jimeno , 2007).

o su intento de emular al parque de la marimba de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en la última administración del Lic. Mariano Díaz se llevó a cabo la remodelación del espacio en un intento de regeneración, que quizá afectó más de lo que pudo haber beneficiado al espacio.¹⁵

- E) Antes de esta remodelación existía una concurrencia alta del sector indígena que aprovechaban la sombra de los árboles para descansar, reunirse o comer; después de la intervención podríamos decir que el espacio segregó a este sector poblacional, deteriorando su vida social, este fenómeno sucede de igual manera en el barrio de mexicanos, donde la lucha de clases se manifiesta en la búsqueda del control del territorio. Esto nos lleva a pensar que el mejor sistema para la conservación de los espacios es mediante la apropiación de los mismos y la integración social de diversos sectores.

I.II. Documentos normativos y leyes de conservación

Para el estudio de este tema se tomaron en cuenta los diversos organismos existentes, responsables para la salvaguardia del patrimonio, los cuales han promulgado leyes y reglamentos, según sus áreas de competencia e intereses para la conservación de la herencia patrimonial de nuestros antepasados, considerando las indicaciones generales de los reglamentos enmarcados de lo internacional a lo municipal.

México es uno de los países que firmaron «la carta de Venecia» documento redactado para la conservación del patrimonio.¹⁶ Lo que entre otras cosas nos compromete a resolver y solventar los problemas que ocasionen el deterioro y la pérdida del patrimonio

¹⁵ Durante esta administración se le quiso imponer el nombre de parque de la marimba bajo la copia del modelo del parque ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pero debido a diferentes condicionantes (principalmente climáticas) el espacio no funcionó de la misma manera a pesar de los esfuerzos municipales de llevar a la marimba municipal 1 o 2 veces por semana.

¹⁶ <http://www.icomos.org.mx/quienes.php> consultado el 3 de septiembre de 2010 a las 13:00 horas

cultural tangible e intangible, así como el apearnos a las recomendaciones que expida la UNESCO, tal es el caso de la Reunión en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Que en su segundo apartado sobre la protección nacional y protección internacional de patrimonio cultural y natural. En su Artículo 4 dice lo siguiente:

“Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.”¹⁷

I.II.I Reglamentos Internacionales

La Conferencia de París del 9 de noviembre al 12 de diciembre de 1962.¹⁸

Esta conferencia plantea dentro de sus disposiciones generales *“...proteger la belleza y el carácter de los lugares y paisajes dondequiera y siempre que sea aun posible...”* entendiéndose por esto:

...la preservación y, cuando sea posible, la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos. (Extracto del acta de París, 1962)

Dentro de sus recomendaciones en su Art. 5 menciona que se deben proteger tanto los lugares y paisajes creados por la mano del hombre, y al Art 9. Con relación a los usos que literalmente dice:

¹⁷ (<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139>) consultado el 10 de agosto de 2010 a las 11:52 horas.

¹⁸ Conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reunida en París de noviembre al 12 de diciembre de 1962, en su 12ª. reunión.

“Las actividades que entran en un deterioro de los lugares o paisajes situados en zonas especialmente clasificadas o protegidas de otro modo, no se han de tolerar más que cuando lo exija de modo imperioso el interés público o social.”

Convención de París del 17 de Octubre al 21 de noviembre de 1972.¹⁹²⁰

En esta conferencia se emitieron las recomendaciones relacionadas a la protección en el -Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, entendiendo como “patrimonio cultural”, a los monumentos; Los conjuntos; Los lugares. Con recomendaciones específicas para las políticas nacionales en su Artículo 3. habla sobre crear leyes y reglamentos para su protección. Las cuales en México se encuentra generalizadas y son deficientes ante las particularidades de cada entidad del país, como en el caso de Chiapas, cuya ley estatal de protección de monumentos no es más que una copia fiel de la nacional, dejando la responsabilidad de toda decisión del patrimonio sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dejando la toma de decisiones a niveles subjetivos, ya que no se han logrado plantear en el estado los reglamentos específicos necesarios para normarlas.

El art. 5 menciona que deben considerarse como un conjunto todos los elementos del patrimonio cultural o natural, entendiendo por esto que tanto los espacios públicos, paisaje natural e inmuebles del conjunto inmediato deben ser considerados para la conservación del conjunto de Santo Domingo, reforzado por el Art. 6 que nos pide no disociar ningún elemento.

En relación a esto Los artículos 7 y 9 de esta convención piden la aplicación del concepto “política activa” en el que se deben tomar en cuenta los diferentes sectores que intervienen en el patrimonio de manera local y que se integre a la vida social, conviva y no represente un freno para el desarrollo social. El caso de estudio deberá ser analizado

¹⁹ Conferencia General de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la 17.a reunión, celebrada en París del 17 de Octubre al 21 de noviembre de 1972

²⁰ (UNESCO , s.f.)

bajo este concepto de política activa para evaluar la factibilidad de la permanencia de la actividad económica que actualmente se desenvuelve en el espacio.

Art. 9. "Las medidas de carácter preventivo y correctivo referentes al patrimonio cultural y natural se habrán de completar con otras que tiendan a dar a cada uno de los bienes de ese patrimonio una función que lo integre en la vida social, económica, científica y cultural, presente y futura del país, función compatible con el carácter cultural y natural del bien considerado."

Por lo contrario también nos pide en el art. 18 tomar medidas científicas, técnicas, administrativas, jurídicas y financieras que hasta el momento no han sido aplicadas o incentivadas para el conjunto de Santo Domingo, esto implicaría el retiro inmediato del comercio informal de artesanías que se lleva a cabo en el espacio, según los artículos 23 y 25 que piden la conservación del aspecto y originalidad así como la protección sobre cualquier amenaza o acciones humanas sobre el patrimonio.

Sin embargo reforzando al artículo nueve y haciendo énfasis a las particularidades de cada caso el art. 26 promueve la realización de encuesta de ciencias sociales para determinar con precisión las necesidades socioculturales.

Art. 26. ...Toda operación de rehabilitación habrá de tener especialmente por objeto que el hombre pueda trabajar y desarrollarse plenamente en ese conjunto.

Más adelante en esta convención sus artículos 32; 33; y 34; nos pide que se respeten las los programas y planes locales de desarrollo urbano, territorio y destino de suelo, que toda decisión sobre el patrimonio deberá estar empatado con estos, situación que no se cumple en ningún caso en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, además de la falta de actualización y seguimiento a los planes de desarrollo que más adelante mencionaremos.

Por ultimo de esta carta se extraen dos artículos muy puntuales que sirven como indicadores de las acciones inmediatas de conservación que se deben de hacer sobre el conjunto patrimonial de Santo Domingo pero que como muchas de las anteriores no son aplicadas de ninguna manera y por ninguna instancia competente en la materia.

Art. 42. *Literalmente dice: Un edificio situado en el interior o en las cercanías de un bien protegido, no podrá ser objeto de ninguna nueva construcción, de ninguna demolición, tala de árboles, transformación ni modificación que pueda alterar su aspecto, sin autorización de los servicios especializados.*

Art. 45. *Literalmente dice: Los Estados Miembros reglamentarán la fijación de carteles, la publicidad, luminosa o no, los rótulos comerciales, el “camping”, la colocación de soportes, de cables eléctricos o telefónicos. la instalación de antenas de televisión, la circulación y aparcamiento de toda clase de vehículos, la colocación de placas indicadoras, la instalación de mobiliario urbano, etc., y en general de cualquier equipo y de cualquier ocupación del patrimonio cultural o natural.*

Conferencia de Nairobi del 26 de octubre al 30 de noviembre de 1976. ^{21,22}

En esta conferencia se emitieron las recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea en 6 apartados con 55 artículos que en general marcan lineamientos muy parecidos a las anterior convención pero agrega algunos otros como los siguientes que nos reafirman la necesidad de evaluar de una manera más cuidadosa la toma de decisiones sobre el caso de estudio y la problemática de comercio informal.

Art.31 *Literalmente dice: ... proteger los conjuntos históricos..., se deberían prever medidas contra los deterioros provocados por una explotación turística excesiva.*

El Art.33 Señala que la protección y restauración de los conjuntos históricos deben ser completadas por actividades relacionadas al espacio que procuren su reanimación, se deberá considerar el valor de los proyectos en base al costo beneficio que representa su uso; deben ser compatibles con todas las variantes de su contexto; y focos de desarrollo cultural.

²¹ Conferencia realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su 19ª. reunión, celebrada en Nairobi, del 26 de Octubre al 30 de noviembre de 1976

²² (UNESCO , s.f.)

“...Por tanto, sería esencial mantener las funciones existentes que sean apropiadas, y en particular, el comercio y la artesanía, y crear otras nuevas... Esas funciones tendrían que adaptarse a las necesidades sociales, culturales y económicas de los habitantes, sin ir en detrimento del carácter específico del conjunto de que se trate...”

Del Art. 34 al 39 habla sobre el impacto de las estructuras sociales, y económicas de los conjuntos principalmente los de carácter rural.

Como se puede ver en los artículos anteriores nuevamente existen planteamientos paralelos que nos exigen según las condiciones actuales del conjunto de Santo Domingo, por un lado plantear que el comercio informal que se encuentra sobre las plazas y atrios de este debe ser retirado ya que se puede ver como una sobre explotación turística. Y por otro lado debemos considerar la adaptación de este tipo de actividad en el espacio por su importancia bajo las necesidades sociales, culturales y económicas.

Pautas del comercio ambulante de la Organización internacional del trabajo 1997

La OIT establece que el aprovechamiento del espacio público debe de ser principalmente en relación a la función para la que fue destinada, no tolerando su privatización con fines de lucro, pero que es necesario mantener ciertos tipos de negocios en vía pública por su importancia social o económica, establece la necesidad de la intervención de las instituciones gubernamentales mediante programas a largo plazo con una perspectiva integral, implementando políticas publicas tomando en cuenta: su relación de formalidad con el municipio; la variabilidad de ingresos y rentabilidad de los negocios; y la permanencia del sector informal necesario por su impacto social y económico, en cuyo caso será necesario plantear costos con relación a la rentabilidad del sitio ocupado.

Para el sector del espacio público dentro de centros históricos recomienda:

La prohibición del comercio en vía pública por parte del sector privado, para evitar la apropiación de la vía pública; tomando en cuenta como un problema general a nivel



urbano y no independiente dotando al presidente municipal como el punto rector para su ordenamiento, siempre mediante el respeto de la opinión pública, en específico de los actores y utilizando el medio de la negociación

La OIT, consciente de que la problemática responde a otros factores, como los niveles económicos o de infraestructura, propone que la problemática debe ser reforzada por programas económicos, de financiamiento e infraestructura, proporcionando accesibilidad al comerciante, con apoyo del sector público y privado.

Se menciona también, que algunas de las limitantes para el tratamiento de la problemática se derivan principalmente en la práctica, cuando las leyes y programas son desvirtuadas por malas prácticas públicas, o por el corto alcance de los planes.

En este documento se da a conocer algunos de los medios y objetivos que algunas ciudades han incluido en sus planes de desarrollo urbano que implican:

- Otorgar al centro histórico su carácter de centro político institucional, cívico - cultural y turístico.
- Promover su desconcentración, redistribuyendo actividades hacia otras áreas y restringiendo las licencias municipales de funcionamiento.
- Devolverle su carácter residencial.
- Promover la reconstrucción y restauración de las edificaciones relacionadas con el culto religioso y la cultura.
- Reordenar el transporte público.
- Promover una política de vivienda mediante habilitación de zonas deterioradas y la reversión del actual proceso de despoblamiento.

I.II.II. Reglamentos Nacionales

Conferencia mundial sobre las políticas culturales de México 1982.

En esta conferencia México enunció los parámetros que se deben seguir en el establecimiento y publicación de las políticas culturales; en estos se consideran 7 rubros generales de los cuales 4 son de relevancia para este estudio:

- **La identidad cultural:** Son 9 puntos que expresan la necesidad de la conservación de la identidad cultural, a la vez de la permitir su renovación mediante la aplicación de políticas culturales que lleven a la reafirmación y preservación de la identidad cultural de los pueblos de México.
- **Dimensión cultural del desarrollo:** En 13 puntos se establece la necesidad de permitir un desarrollo cultural e intelectual equitativo para todos los sectores poblacionales, sin discriminación y procurando de alcanzar a los sectores marginados, mediante la humanización y el ajuste del ritmo del desarrollo.
- **Patrimonio cultural:** Son 4 puntos que hablan sobre la preservación del patrimonio tangible e intangible principalmente los valores e imposiciones exógenas o extranjeras.
- **Creación artística intelectual** y educación artística: En 3 puntos se comenta la necesidad de “estimular la conciencia pública” en referencia a la importancia social del arte y de la creación intelectual tratando de evitar la discriminación de cualquier tipo.

Estos puntos nos permiten darnos cuenta que las acciones tomadas en el pasado con respecto al beneficio de sectores privados o cadenas comerciales en el uso del espacio público, han violado las intenciones declaradas por México ante el desarrollo cultural

a nivel internacional, y al mismo tiempo nos dirige a concientizarnos en que las estrategias dirigidas a la problemática del comercio informal ubicado en el conjunto de Santo Domingo, deben ser cuidadosas, tratando de no afectar los valores culturales del sector poblacional que las manifiesta.

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas²³

Esta ley igual que la "Ley de Protección de Monumentos y Sitios del Estado de Chipas marcan de manera muy general, las competencias de las instituciones, las clasificaciones y definiciones de patrimonio, su injerencia sobre la conservación del patrimonio, así como las el proceso de operatividad de los organismos y las sanciones que se aplican en caso de su incumplimiento, quizá lo más importante que podemos extraer de estos reglamentos es el artículo 19 de la ley federal de monumentos que da soporte legal para aplicar las recomendaciones internacionales citadas anteriormente como criterios de intervención en el caso de estudio.

Art. 2. *Menciona que al INAH le compete la creación de comités, asociaciones o grupos auxiliares para la conservación de los monumentos y dice:*

"Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

Art. 5. *Literalmente dice:*

"Son monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y zonas de monumentos los determinados expresamente en esta Ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte".

Art. 19. *Literalmente dice:*

"A falta de disposición expresa en esta Ley, se aplicarán supletoriamente:

1.- Los tratados internacionales y las leyes federales; y

²³ Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972 en el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez

II.- Los códigos civil y penal vigentes para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.”

Capítulo III De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos

Art. 35. *Literalmente dice:*

“Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.”

Programa pueblos mágicos.

A nivel nacional la Secretaría de Turismo (SECTUR) ha propiciado la conservación de pueblos con riqueza patrimonial con el desarrollo de programas de pueblos mágicos, este programa de nivel nacional tiene como objetivos:

“Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares. Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras. Y poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial y interactividad turística, fomentando así flujos turísticos”²⁴.

El programa de pueblos mágicos está enfocado a otorgar el reconocimiento a poblados que demuestren tener riqueza cultural y patrimonial, con potencial para ser una propuesta turística importante del país. Sus objetivos se enfocan primordialmente al desarrollo turístico en sectores como la generación de productos turísticos en base a sus diferentes expresiones culturales; oferta turística alternativa con relación a sus cualidades geográficas; entre otros.

²⁴ Reglamento del programa de pueblos mágicos, SECTUR. Pag. 3

La incorporación al programa de pueblos mágicos implica una serie de normas que el pueblo solicitante debe cumplir: primeramente el compromiso de las autoridades y sociedad civil; contar con, instrumentos de planeación y regulación que consideren la actividad turística como prioritaria; Planes de desarrollo estatal y municipal incluido el plan de desarrollo urbano; programas de desarrollo turístico; reglamento de imagen urbana; plan de manejo de pueblos mágicos; y en especial **el programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante**, etc. Los cuales no están siendo aplicados y que nos dan pie a dudar de la integridad de estos programas.

“La localidad deberá contar y aplicar un programa de reordenamiento del comercio semifijo o ambulante en las zonas de alta concentración de visitantes o en sitios de interés turístico y en el área de influencia de los mismos. Esta zona deberá de ser debidamente delimitada por las autoridades locales.”

Entre Otros, algunos de los puntos con los que se debe cumplir son: **La oferta de atractivos y servicios** que debe considerar un atractivo turístico simbólico y atractivos turísticos diferenciados (poniendo especial énfasis en su Arquitectura; Edificios emblemáticos; Fiestas y Tradiciones; Producción Artesanal; y la Cocina tradicional); Servicios turísticos que garanticen su potencial comercialización; Servicios de asistencia y seguridad.

Contar con: **Valor Singular “La Magia de la Localidad”** mediante el sustento con una tesis sobre la magia de la localidad; Declaratoria de “Zona de Monumentos Históricos”; y Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible donde dice:

“La localidad candidata debe basar su argumentación en el rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible. Destacando aquellas expresiones que significan de manera especial como atractivo o motivo de visita a la localidad.”

Es necesario que las localidades inscritas consoliden su estatus de destino turístico mediante inversiones en diferentes rubros principalmente de imagen urbana, equipamientos e infra estructura, para tal efecto se pide el establecimiento de un comité que

será el encargado de la gestión y planificación de proyectos. El reglamento de operación de Pueblos Mágicos pide que se establezca con un máximo de 10 integrantes compuestos por a. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo; b. Un representante de la Autoridad Municipal; c. Un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia; d. Representantes sociales prioritariamente del ramo turístico.

I.II.III. Marco Municipal

Deben analizarse las leyes, planes y reglamentos que a nivel municipal desafortunadamente la reglamentación municipal es poca, dentro de los existentes encontramos Programa de Desarrollo Urbano que a continuación se enuncia y que tomaremos como rector, seguido de los reglamentos municipales de servicios públicos, protección civil y poda de árboles utilizado por la dirección de parques y jardines y reglamento de construcciones.

Programa de Desarrollo Urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; 2006-2020.

En el diagnóstico del PDU de San Cristóbal se menciona en su sección Comercio y Abasto, sobre los puntos de mercado y comercio de la ciudad, y el conflicto del sector comercial semi-formal a su alrededor, en especial del mercado José Castillo Tielmans que ha rebasado su capacidad provocando problemas viales y de imagen urbana en su radio de influencia, pero que sigue siendo el principal centro de abastos. También se menciona al mercado de artesanías ubicado en las iglesias de Santo Domingo y Caridad y el comercio informal existente en las plazuelas de Santa Lucia, San Francisco, los Arcos y el parque Fray Bartolomé.

Por las cualidades culturales que presenta la ciudad forma parte del programa de pueblos mágicos y el turismo es una de sus actividades económicas principales aportando el 24% del empleo y poco más del 8% del valor agregado bruto en el 2004; para el 2005 la afluencia turística era de 456, 715 visitantes de los cuales aproximadamente un 55% era nacional y el resto extranjero.

Se indica una deficiencia en el equipamiento y mobiliario urbano en espacios públicos. Las problemáticas en imagen urbana esta en los anuncios comerciales; la transformación del uso de suelo de habitacional a comercial; el uso de materiales modernos; el ambulante con características de formalidad; el excesivo uso vehicular; etc. Se registran en San Cristóbal un elevado índice en el crecimiento poblacional, migración y pobreza, que merman en la calidad de los servicios público.,

En el PDU de San Cristóbal, se plantea como algunos puntos de la "Imagen Objetivo",

Conservar el entorno natural y patrimonio edificado, un equilibrio entre su desarrollo económico y la sustentabilidad; construcción de andadores en sus márgenes para conectar la ciudad y promover el ecoturismo; participación de los actores ciudadanos y gubernamentales; creación de polos de desarrollo rural y regional, conservación y regulación del centro histórico, etc.

Objetivos del PDU de SACLC.

Los objetivos generales que persigue el PDU en el periodo del 2006- 2020 son: Promover el ordenamiento ecológico y territorial; estrategias de desarrollo urbano; regulación de la oferta de suelo y alentar la concentración con los sectores social y privado; fortalecer los criterios y normas para la protección del medio ambiente, la imagen urbana y el patrimonio edificado; entre otros.

Algunos de los objetivos específicos del programa son:

1. **en infraestructura:** mejorar el alumbrado público;
2. **en vialidad y transporte,** organizar el tránsito urbano y facilitar el flujo vehicular; promover la cultura de caminar en el centro histórico; crear estacionamientos en el centro de población;
3. **en equipamiento urbano,** aprovechar el equipamiento de cultura;
4. **en turismo,** elaborar programas de turismo integral; continuar el programa de rescate del centro histórico; promover las fiestas de barrio y eventos culturales al turismo; rescatar artesanías y manufacturas tradicionales; promover los recursos tradicionales para consumo de los turistas;
5. **en los aspectos socioeconómicos,** diversificar las actividades económicas; impulsar las actividades artesanales; fortalecer la actividad turística;
6. **en administración**
7. **y gestión urbana,** elaborar programas de desarrollo urbanos parciales y sectoriales; proponer la elaboración de los reglamentos y disposiciones urbanas.

Normas y criterios de desarrollo urbano

Las normas en relación del uso del suelo dice que deben respetarse los establecidos en la carta urbana; cualquier otro no especificado será resuelto por la comisión de planeación. Para las vialidades menciona que la sección de estas dentro del centro histórico debe permanecer con sus dimensiones para preservar el carácter; se deberán establecer zonas peatonales. En equipamiento se recomienda la creación de estacionamientos periféricos. Las normas para imagen urbana dicen que se deberá de regular los anuncios; no se permitirán negocios dentro del centro histórico que no correspondan al entorno y tradición histórica, el mercado José Castillo Tielmans y su zona de influencia deberán de elaborarse un proyecto integral para su mejoramiento.

Este programa de desarrollo urbano menciona que los usos prohibidos son aquellos incompatibles con el centro histórico, se permitirá el uso mixto y comercial en los centros de barrio pero se deberá dar preferencia a la vivienda. Con respecto a santo domingo se menciona que la problemática del comercio ambulante deberá de conciliarse.

"El escenario deseable sería el de promover el diálogo y apoyo de instituciones gubernamentales y empresariales con las organizaciones de artesanos, para promover la creación de artesanía de calidad, utilizando materiales de la región mesoamericana o del país; evitando y reduciendo al mínimo las manufacturas que se importan principalmente de Guatemala y que no tiene que ver nada con la artesanía tradicional. Los esfuerzos realizados en materia de textiles y del ámbar, son iniciativas a seguir."

Deberá de plantearse un aprovechamiento del mercado José Castillo Tielmans como un atractivo turístico y de promoción de los productos locales. De igual manera para fortalecer la economía local se deberán aprovechar los recursos tradicionales de los barrios y sus producciones artesanales, sus festividades particulares y colectivas como la Feria de la Primavera y de la Paz; y el Festival Cervantino Barroco

Reglamento para el uso del suelo comercial, industrial y La prestación de servicios establecidos en el municipio de San Cristóbal de las casas, Chiapas

Este reglamento de utilizado para los servicios públicos determina al comercio como:

"La actividad consistente en la compra y venta de bienes y/o prestación de servicios con fines de lucro, independientemente de la naturaleza de las personas que lo realicen y de que su práctica se haga en forma permanente o eventual"

Y se clasifica dentro del Capítulo I; Artículo 10; a la zona del mercado José Castillo Tielmans, las avenidas Utrilla y 20 de Noviembre, las calles Edgar Robledo y Escuadro 201, así como las comprendidas entre estas, como zona comercial intensiva

En el reglamento se prohíbe estrictamente para cualquier tipo de comercio el permitir el establecimiento de vendedores ambulantes en los accesos a su local, pórticos o arremetimientos; así como la invasión de la vía pública por parte de establecimiento.

Reglamento de construcción del municipio de San Cristóbal de las Casas.

En su título tercero, capítulo I con respecto a vialidades y espacios públicos en su artículo 358 dice que no podrán ser objeto de comercialización y todo derecho sobre particulares de tránsito, ocupación entre otros, corresponderá a la autoridad municipal.

Dentro del Capítulo VII, correspondiente a la Zona de Monumentos Históricos y Artísticos en el apartado de Espacios Abiertos establece en el artículo 440 que los espacios públicos están compuestos por "plazas, plazuelas, parque, jardines, atrios, etc.

En el artículo 441 pide mantener las áreas verdes y recuperar forma y función histórica. Permite en su artículo 442 la integración de instalaciones y mobiliario urbano siempre que se integre al espacio histórico bajo la autorización del INAH. En los artículos 445 y 446 prohíbe alterar, modificar o destruir sus condiciones físicas, formales o elementos ornamentales de valor histórico. En el artículo 447 se prohíbe edificar en cualquier espacio abierto público histórico y en el artículo 448 se prohíbe la tala de árboles o alteración a la flora por introducción de especies ajenas a la región.

I.III. Conclusiones del capítulo

Los casos análogos que se analizaron nos revelan que este fenómeno no es exclusivo de la ciudad de San Cristóbal, y que en muchas ocasiones tiene su origen en las costumbres y tradiciones de los pueblos, pero conforme pasa el tiempo, y las agrupaciones de comerciantes ambulantes crecen, se consolidan, se corrompen y toman tintes políticos manejados por los intereses de unos pocos.



También nos deja entrever que en México la problemática va más allá de lo espacial, es parte de un pobre o nulo crecimiento económico del país, en relación a la reglamentación detectamos que el los marcos legales a nivel internacional y nacional, son compatibles con una estructura integradora y no excluyente, lo suficiente flexible para permitir la valorización del tianguis de Santo Domingo como una expresión cultural intangible y quizá hasta podría ser considerado un patrimonio de la sociedad sancristobalense, el problema es al aterrizar a los niveles locales, principalmente estatales y municipales, porque los reglamentos se desvirtúan, politizan a favor a un sector poblacional como el caso del programa de pueblos mágicos.

Y es en este punto donde se rompe la congruencia. Y como dice Herrera (2004) se prohíben prácticas que durante siglos se encontraron normadas. Esto se intensifica, cuando las normativas no son analizadas a nivel local y se tiende a copiar modelos o soluciones de otros modelos culturales. En el caso de San Cristóbal no existen normativas competentes en el área que ayuden a resolver los problemas o tomar decisiones, hasta el día de hoy la conservación del patrimonio se encuentra supeditado al criterio de los funcionarios en turno.

CAPÍTULO II- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE SANTO DOMINGO.

Es necesario analizar el proceso evolutivo del espacio, para poder comprender los factores y eventos que determinaron su estructura morfológica actual, entender los procesos sociales que lo rodeaban en cada una de las épocas y etapas constructivas, y que presentan referencias para plantear de manera hipotética los usos y percepciones que se han tenido sobre él, esto con el objeto de comprender de una mejor manera la realidad actual del espacio mismo.

El caso de estudio es un conjunto muy rico en historia, tanto que parece usurpar y opacar al mismo centro urbano, durante las diversas centurias de nuestra historia ha parecido ser el principal protagonista de muchos eventos relevantes, desde el siglo XVI hasta nuestros días ha existido un momento en cada uno de los tiempos que ha quedado estampado en el rostro y estructura arquitectónica y urbana del conjunto, que recorreremos en este capítulo.

II.I. El cerro de la cruz del siglo XVI

Después de la colonización, se determinó un criterio para la construcción de nuevos centros de población a partir de tramas de origen ortogonal, siguiendo trazos geométricos cuadrados o rectangulares.

Para el caso de pueblos ya existentes, se procedía a sustituir "símbolos" urbanos (p.ej. adoratorios por iglesias), colocar elementos propios de los colonizadores en su lugar, incluso sin importar la destrucción de algunos cuando una traza urbana se viera obstaculizada.



Dado que los españoles creaban centros de población para uso propio de acuerdo a sus necesidades ya sea topográficas, climáticas o económicas, se fue otorgando la posibilidad a las comunidades indígenas de asentarse en lugares que ellos no ocupaban primordialmente, promoviendo así la creación de pueblos libres para indígenas, sin embargo bajo la misma premisa española de las trazas y la colocación de los nuevos símbolos urbanos. (Tazzer, Segunda Edición, 2006)

No obstante, el fenómeno de la colonización trajo también consigo el mestizaje, y esta separación que existía al principio por diferencias raciales se fue erradicando poco a poco, ya que los poblados indígenas fueron creciendo hacia los centros urbanos españoles, finalmente formando poblaciones mixtas donde fue evidente que este proceso fue irreversible.

García Fernández sostiene que el modelo urbanístico de la Nueva España pudo originarse a partir del plan Damero, la ciudad hispanoamericana muestra características dimensionales que nada tienen que ver con los modelos europeos que las gestaron.

Por citar algunos:

- La parcela o el solar como elemento generadores de la estructura urbana.
- El papel de la plaza principal como organizadora de todo el espacio y trama urbana.

Durante el siglo XVI las condiciones de evangelización y conquista fueron un factor determinante para la fundación del convento dominico que cumplía con dos funciones, un sistema de defensa y al mismo tiempo como recinto religioso, los dominicos eran principalmente evangelizadores, su trabajo estaba dirigido completamente a la conversión de los pobladores indígenas al cristianismo.

...El conjunto, incluyendo la plaza está formado por cuatro partes principales: la plaza misma, un espacio abierto al aire libre, algunas veces subdividida por el atrio rodeado por un cerco, con su plataforma escalonada, o lonja, pegada a la fachada de la iglesia; el coro en la parte interior, justo detrás de la puerta de la iglesia, abarcando el área interna de la fachada principal, usualmente orientada hacia el oeste; la nave, considerada como el cuerpo de la iglesia; finalmente el presbiterio o capilla mayor, al extremo este de la iglesia, algunas veces ubicado dentro de un ábside, ya sea de terminación cuadrada o de forma poligonal (Markman, 1993, pág. 99)

La fachada de la iglesia es como un gigantesco telón teatral escenográfico para la plaza que se despliega al frente. Algunas veces se encuentra cercada una pequeña área frente a la iglesia para separar el atrio del resto de la plaza... (Markman, 1993)

...Otras veces el atrio se encuentra un escalón más alto que el nivel general de la plaza. Por lo general, un portón arqueado, situado en el eje principal de la misma iglesia, da acceso al atrio. Si el atrio es muy grande, se adosan portones similares... (Markman, 1993)

El 24 de Abril de 1528, los primeros pobladores de Villa Real²⁵ hoy San Cristóbal de las Casas, realizan los trazos iniciales que conformarían las calles y solares del nuevo asentamiento²⁶ Aubry menciona que estos pobladores no contaban con conocimientos urbanos o arquitectónicos.

..., algunos entendían de lanza y de pluma al decir de Remesal, pero ninguno era arquitecto y menos urbanista.... (Aubry, 2008)

Para este autor la estructura urbana de San Cristóbal de las casas es un modelo urbano singular, consideraba que siendo la Antigua Veracruz y la Vieja Guatemala las únicas ciudades construidas, no podían ser modelos a seguir para la urbanización de San Cristóbal, principalmente por los antecedentes de asentamientos prehispánicos que estas

²⁵ Primer nombre de la ciudad dado en recuerdo a la ciudad natal de Diego de Mazariegos (Lenkersdorf, 2001)

²⁶ (Aubry, 2008, pág. 25)

poseían, también menciona que las leyes de indias sobre los lineamientos que estableció la corona española para la estructuración de ciudades no llegan a esta sino pasados 7 años después de su publicación en 1542 y a 21 años después de la fundación de la ciudad.

Si bien existían normas para la fundación de ciudades, además de la nueva moda renacentista del plano en damero (Braudel 1979:436), ningún código circulaba en Mesoamérica... (Aubry, 2008)

Tomando como cierto que no existen pruebas de algún tipo de asentamiento prehispánico relevante en el valle donde se asentó el recinto español²⁷, como en el caso de Guatemala o Veracruz, y las leyes de indias todavía no estaban publicadas, no podemos desestimar alguna similitud derivada de estas experiencias previas que llevaran a la repetición de los elementos urbanos que empezaban a consolidarse en Latinoamérica, ya que si reconsideramos un poco, el primer asentamiento en Chiapas fue en realidad la actual ciudad de Chiapa de Corzo, la cual si contaba con asentamientos prehispánicos.

...Específicamente en el caso de Chiapas, no habían centros ceremoniales importantes (con excepción tal vez de que se hallaba cerca de Chiapa de Corzo)... (Markman, 1993)

Las necesidades militares y religiosas es otro factor que obligaría a los españoles a buscar estrategias de protección y evangelización no muy diferentes a las ya implementadas. Tampoco podríamos desacreditar el hecho de que las decisiones tomadas para el trazo de Villa real sean las precursoras de un modelo urbano latinoamericano que buscaran principalmente satisfacer la penuria de la fortificación de las ciudades mediante la optimización de los escasos recursos disponibles.

²⁷ Ver capitulo anterior

Los dominicos en Chiapas, y también los franciscanos en Guatemala, se convirtieron por necesidad en urbanistas profesionales. De hecho, cuando en 1573 se emitió la ordenanza real, con instrucciones específicas en cuanto a la planificación urbana de los pueblos, la mayoría de los pueblos de Chiapas y del resto de Centroamérica ya habían sido fundados. Puede concluirse, por lo tanto, que lo que había sido práctica común durante medio siglo finalmente adquirió estado legal... (Markman, 1993, pág. 96)

Sería necesario hacer un análisis más detallado de las similitudes entre estas ciudades para poder desestimar por completo su influencia sobre su estructura urbana, y el grado de aporte que San Cristóbal dio a los modelos urbanos en América Latina, estudio que dejaremos de lado por no ser el objetivo del presente trabajo. Esta búsqueda de estrategias para la fortificación de los asentamientos, llevo a la reducción de indios como una de sus soluciones y otra el establecimiento de los conventos religiosos extramuros, entre el casco español y los barrios indígenas, para Aubry estas dos medidas formaban parte de los 5 métodos de defensa que ostentaba la ciudad durante la conquista y que al mismo tiempo la hacían caracterizarse como una innovadora ciudad dual y a su vez como el la denomina "Una ciudad amurallada sin murallas."

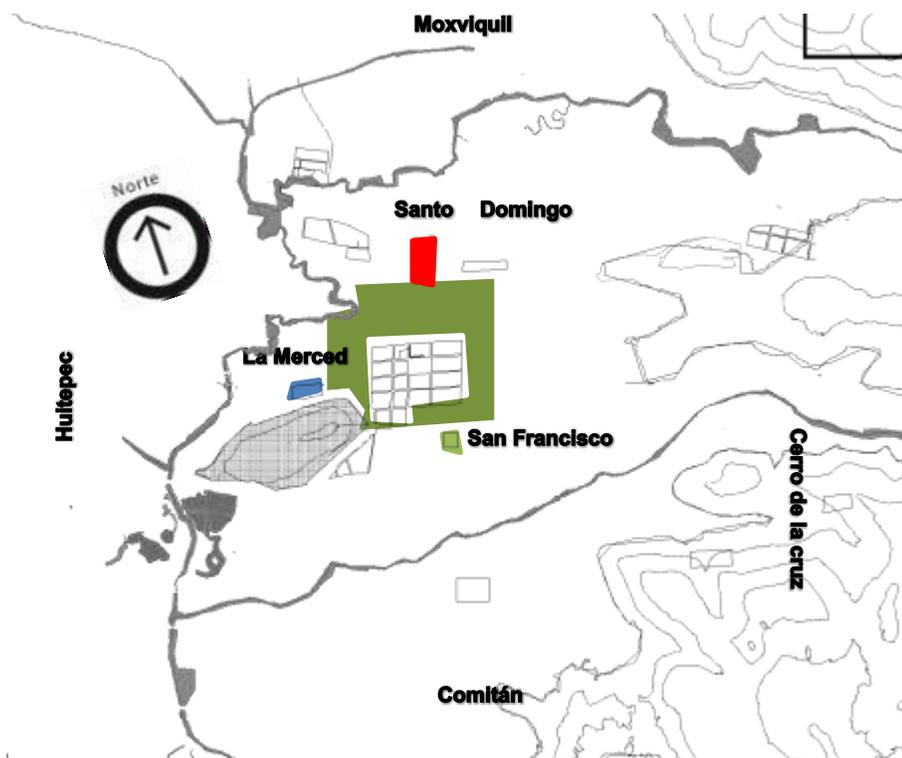


Ilustración 1 Grafico del recinto y los barrios antes de 1573 y la fundación de los conventos; elaborado por el autor

Estos conventos religiosos no se edificaron inmediatamente, es hasta el año de 1537 cuando se asientan los mercedarios en el extremo poniente del recinto español (Aubry, 2008, pág. 26) erigiéndose como el primer convento de la ciudad. Los dominicos por su parte tardan 8 años más en llegar a San Cristóbal, la fecha que Markman nos da es el 12 de marzo de 1545 debido a las molestias de los primeros pobladores debido a, las ideologías planteadas por Bartolomé de las Casas con respecto al maltrato que se le daba a los indios.

...Muy pronto empezaron a sentir el rechazo generado por la hostilidad que Bartolomé de las Casas despertó en los vecinos españoles como resultado de sus sermones que denunciaban el maltrato a los indios. Los frailes tuvieron que abandonar el lugar casi inmediatamente y refugiarse en Chiapa de Indios... (Markman, 1993, pág. 276)

Es por esto que los dominicos no se establecen en San Cristóbal sino hasta un año más tarde, el 27 de marzo de 1546 cuando se logra resolver el conflicto. Es entonces cuando el ayuntamiento les otorga según Markman un terreno con la extensión de 6 solares en el Cerro de la Cruz en el camino a Chamula y la promesa no cumplida del acarreo de 16,000 indios, para la construcción del convento e iglesia. (Aubry, 2008, pág. 26)

Las diferencias ideológicas que existían entre los encomendaderos y dominicos, acarreo conflictos en el proceso de construcción de los edificios religiosos. Markman (1993, pag 277) establece la fecha del 13 de noviembre de 1546 como el día en que los dominicos se establecen temporalmente en un viejo edificio de bajareque que anteriormente hacía la función de establo, del cual no da ubicación, este edificio duro poco tiempo ya que probablemente se destruye en la primavera de 1547.

...Este convento provisional se destruyó en poco tiempo, tal vez después de iniciarse las lluvias en la primavera de 1547... (Markman, 1993)

El 19 de enero 1547 el obispo Francisco Marroquín de Guatemala, bendice y coloca la primera piedra de la iglesia y cementerio, pero los trabajos no ven avances, y son frenados hasta 1548 Cuando Alonso López de Cerrato, presidente de la Audiencia de Guatemala autoriza utilizar mano de obra indígena, e instruye la condición de que fueran edificios sencillos sin ostentación muy probablemente después de la destrucción de un primer convento e iglesia que solamente duro un año o menos, por la mala calidad de su construcción y nuevamente debido a un azote de las fuertes lluvias. (Markman, 1993)

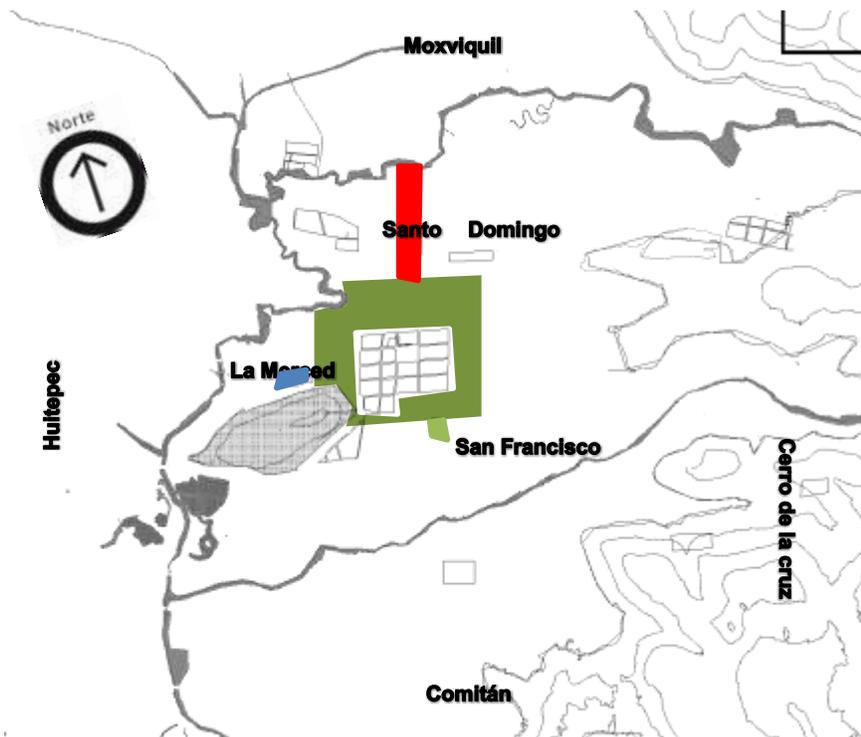
Esta probable segunda etapa, queda suspendida por un tiempo hasta antes de la fecha de 1550 cuando los frailes solicitan una porción de tierra extra para la elaboración del proyecto completo (petición concedida el 24 de octubre del mismo año). Dicho por Remesal los trabajos de esta nueva iglesia y convento se realizaban transcurriendo el año de 1549, pero desde sus inicios su fábrica contaba con una mala calidad, esto parece ser en razón a la inexperiencia constructiva tanto de la mano de obra como de los propios dominicos quienes hacían a veces de arquitectos; otras de urbanistas y otras tantas de defensores y pacificadores indígenas.

...Consta por el cronista mencionado el nombre del improvisado arquitecto y el año en el que concluía la primitiva iglesia: [Dejó el padre Fray Pedro de la Cruz acabado el cuerpo de la iglesia y lo principal del convento] (Toscano, pág. 39)

Para el año 1550 se tienen referencias de la existencia según Markman basado en el trabajo de Remesal de por lo menos 3 espacios arquitectónicos relevantes y otros de carácter complementario, que por mandato de la corona con fecha del 27 de octubre gira instrucciones para que se inicien los trabajos, y sean terminados lo más pronto posible quedando edificadas las nuevas estructuras en 1551 de la iglesia y el monasterio (Markman, 1993)., además de poder consolidar los espacios de vivienda, claustro, celdas, y corrales que de apoco Iván tomando forma de huertas. (Toscano)

...Sin embargo ya para entonces se había trazado una pequeña iglesia con su sección habitacional, una escuela y algunas otras dependencias, pero no había espacio para jardín... (Markman, 1993)

Al parecer, Remesal auguraba la efímera presencia de estos nuevos espacios ya que menciona el problema de humedades constantes en los edificios y deficiencias estructurales desde su cimentación. (Toscano) Y cierto fue que solamente alcanzó a llegar el año de 1563 cuando un rayo cayó sobre de esta, más tarde en el año de 1582 se haría la última intervención del siglo registrada, que consistía en el espacio destinado a dormitorios (probable sustitución de la estructura anterior). (Markman, 1993, pág. 278)



Mapa 1 Croquis del conjunto urbano de San Cristobal en el siglo XVI

En resumen podemos concluir que el estado del conjunto para finales del siglo XVI, consistía esencialmente en una iglesia y un convento de características mucho más austeras que las del edificio actual, es evidente que dadas las condiciones sociales de la época, y de los objetivos de la orden dominica, las características del espacio o conjunto monástico, se encontraran fuertemente ligada a la conquista espiritual, en donde los

dominicos se convirtieron en los señores de un mundo, al que hasta los mismos españoles parecían relegados. Es evidente que la ubicación y elección del espacio por los dominicos no fueron cuestiones de azar, si recordamos que mexicanos y Tlaxcala para esta época eran los únicos barrios indígenas que proveían de los insumos básicos y mano de obra necesaria para el recinto, nos es difícil imaginar que “el que los controlaba, controlaba todo”, lo que nos lleva a suponer que el objetivo de la orden iba más allá de la evangelización y pintaba tintes de control político y económico aún mayores.

El espacio era entonces más un fuerte militar que señoreaba sobre los barrios, y que al tomar en cuenta las características sincréticas y de estructuración urbana mencionadas en el capítulo anterior, este se disfraza de monumento religioso sobre un elemento natural (cerro de la cruz), que sustituía los espacios sagrados prehispánicos, cualidad sin duda alguna que debía haber facilitado el trabajo de los dominicos. Es entonces “El atrio” único²⁸ elemento dentro del conjunto del siglo XVI destinado para el uso público el cual suponemos en base de los elementos compositivos establecidos por Markman y el plano de Orozco y Jiménez; se encontraba frente a la fachada poniente debajo del graderío que culmina actualmente en el espacio denominado “Lonja”.

II.II. Templo y convento de Santo Domingo y el Hospital de Caridad

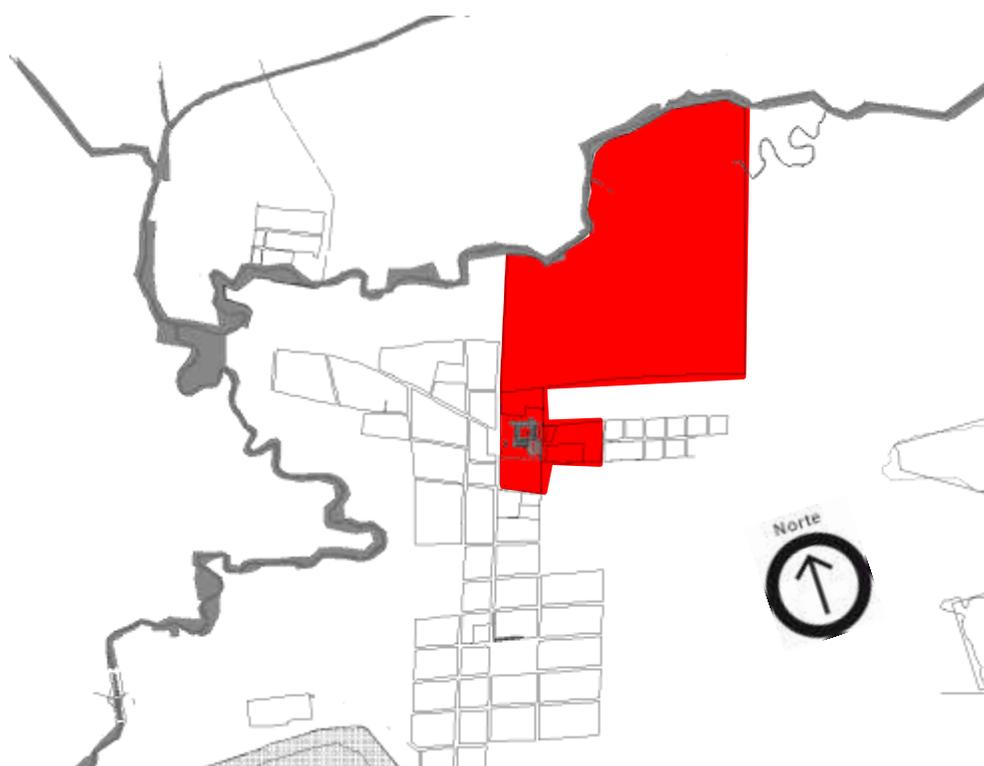
Al parecer poca fue la relevancia arquitectónica que dejó el siglo XVII para san Cristóbal de las casas, en donde la consolidación de la estructura social, los problemas seculares²⁹ y los desastres naturales son los principales actores. Incluso Aubry describe este lapso de tiempo como uno de los de menor crecimiento urbano y poblacional, principalmente dentro del casco español, aunque contrariado por los barrios extramuros al norte del recinto que se conformaban anteriormente principalmente por indígenas (Mexicanos,

²⁸ Aunque el espacio del panteón ya figura dentro de este siglo, no se considera como espacio público, por no tener la información suficiente para determinar si su uso se encontraba limitado únicamente al servicio de la orden.

²⁹ Durante el obispado de fray Francisco Nuñez de la Vega existió un decreto que ordenaba a los dominicos entregar las parroquias y ser suspendidos de sus funciones, mandato que no fue obedecido. (Fuentes Gómez , 2010, pág. 37)

Tlaxcala; y el Cerrillo), estos desarrollan la tendencia a crecer más rápido que el propio centro, incluso hasta llegar a conurbarse con el casco español. ¿La razón de esto?, es al parecer la consecuencia de una serie de siniestros que se desencadenaron desde 1652 hasta el año de 1676³⁰, ya que se registran para el año de 1678 menos de la mitad de la población que se encontraba en el año de 1628.

Esto nos ubica en el paisaje de una ciudad decadente, sin perspectiva, tratando de subsistir entre medio de desastres y operativos militares rezagos de la conquista iniciada en un siglo anterior, que inclusive en palabras de don Andres Aubry describe lo siguiente:



Mapa 2 Gráfico urbano del siglo XVII donde se muestra la conurbación de los barrios con el centro y el área de propiedad de los dominicos; elaborado por el autor en base a los gráficos de Aubry

³⁰ Erupción del volcán de agua "Huitepec" 1652; Devaluación de 1653; Epidemia 1664; e Inundación de junio de 1676 (Aubry, 2008, pág. 118)

A las autoridades civiles les parecía derroche intervenir en una ciudad sin porvenir que era la burla de todos (Remesal , 1988)

La arquitectura civil por ende es poca para esta época, las obras realizadas van en función de dotar a la joven ciudad de la infraestructura básica (hospitales y mercado), ya que a nivel urbano carecía de lo esencial. Obras que eran de un carácter pobre y efímero, incluso el fraile Thomas Age clasificó a la ciudad como una de las más humildes de toda américa. Markman atribuye este desinterés, al hecho que los españoles más concentrados por el enriquecimiento a costa de sus encomiendas.

...Los españoles, vecinos de San Cristóbal, al parecer estaban más preocupados en sacar provecho y enriquecerse de sus encomiendas que en invertir dinero para embellecer su ciudad con edificios monumentales, y quizá menos con iglesias que sólo servían para fortalecer al sector religioso con el que competían por la conquista del cuerpo y alma de los indígenas. (Markman, 1993, pág. 250)

Retomando lo que nos dice Markman sobre que en la ciudad de San Cristóbal solo los dominicos eran capaces dentro de todas las órdenes religiosas de erigir arquitectura monumental a diferencia de las órdenes establecidas en la capitanía de Guatemala donde la mayoría tenían esta capacidad. (Markman, 1993, pág. 250)

Podemos deducir que la principal arquitectura erigida de este siglo era la religiosa, aunque la que ya existente aún no se reponía de los azotes recibidos a finales del XVI; el templo y convento de Santo Domingo se encontraban Dañados por un rayo; catedral por un temblor, y el resto del pueblo se encontraba prácticamente en abandono. (Aubry, 2008, pág. 41)

El año de 1630, marca una nueva etapa para la estructura urbana y arquitectónica del conjunto de santo domingo, Aubry establece esta fecha como el de la Fundación del

templo y la hermandad de Caridad- la-Vieja con su cementerio y plazuelita³¹, un nuevo conjunto arquitectónico que desaparecerá más adelante. (Aubry, 2008, pág. 41)

Remesal da indicios de la existencia de una construcción de un carácter más humilde entre los años de 1541 y 1615 dedicado al servicio de un hospital para la población indígena. Obra que se llevó a cabo por parte de los dominicos debido a los incesantes maltratos y abusos que recibían los indígenas por parte de los españoles, quienes hacían que estos trabajaran excesivamente en la construcción de sus viviendas, y no tenían lugar para ser atendidos. Es entonces cuando el padre fray Matías de paz compra una propiedad cerca de la casa de los dominicos y del "Tianquez" o "Plaza de Santo Domingo"; llamada según Remesal "Plaza del Conde" durante el año de 1615 debido a los trabajos que el de la Gomera realizara sobre de ella. (Remesal , 1988, pág. 363)

"...Porque el de la Gomera, este año de mil y seicientos y quince la ensanchó, y aderezó, trayendo la fuente que en ella está, y trata de reedificar la hermita por la devoción de nuestra señora de la Candelaria..." (Idem.)

El hecho de la edificación del hospital en estos terrenos nos indica la existencia de la plaza para antes de la fecha de 1541³², junto a la que se erigió el primer hospital y capilla en una construcción sencilla cubierta de paja, para la gente indígena. que después fuesen reubicados a un costado de la casa de los dominicos con una calle intermedia (Remesal , 1988, págs. 363-366), posible ubicación en terrenos del barrio del cerrillo en donde actualmente se encuentra una casa de producción de artesanías indígenas llamado "Joloviletik" al que dieron nombre de "Hospital de San Alejo", bajo esta encomienda los dominicos acuden al rey de España solicitando una limosna para mantener al hospital, acción que desencadenó una serie de conflictos entre la orden y el entonces obispo Francisco

³¹ Posiblemente es la misma plaza que menciona Remesal con el nombre de "La plaza del Conde"

³² Los datos históricos recabados son insuficientes para asegurar que la referida plaza por Remesal para el año de 1615 sea la misma que señala Aubry para la fecha de 1630, igual que la edificación sea la antecesora a la hermita de caridad del de este último año.

Marroquín quien habido de acaparar dichos recursos solicita dicha limosna sea dada al "Hospital Real de Santiago"³³ destinado a la curación de españoles, el cual pretendía tener bajo su administración con la excusa de que en este hospital se había designado un cuarto para atender a los indígenas, un comunicado a la corona dice que los indios por mas enfermos que se encontraran no acudirían al hospital de Santiago por temor a los españoles e incluso de ser asesinados por ellos mientras dormían; así que los dos hospitales quedan en funcionamiento

Durante el siglo XVIII los desastres no cesan, varias inundaciones azotan la ciudad, pero la expectativa urbana parece ser mejor, la destrucción de antigua Guatemala es uno de los factores que influyen para que un buen porcentaje de su población emigre a San Cristóbal. La corona española perteneciente a la dinastía Borbona, comienza a perder su poderío frente al liberalismo, pero no así en Chiapas y Guatemala, donde el conservacionismo se aferraba a los intereses del imperialismo y el clero (Zebadua, 2011), surgen problemas en el campo disminuye su productividad propiciando la migración hacia la capital, la ciudad se urbaniza rápidamente, se pavimentan calles, se crían puentes después de varias negativas, se construyen varios templos, ermitas y remodelan edificios religiosos; en 1712 se destruye Caridad la Vieja, 1714 se registra la edificación de la fachada de la actual Caridad; en el caso de Santo Domingo se comienza la construcción de las naves entre 1714-1733, se inaugura el templo de San Juan de Dios en el anterior lugar de Caridad la Vieja, (Aubry, 2008), para las últimas dos décadas 1780-1800 la vida urbana decae quizá por las condicionantes políticas por las que pasaba Chiapas ante la futura promulgación de la constitución de Cádiz en 1812 durante la invasión napoleónica, que llevaría a una separación de Chiapas a la capitanía general de Guatemala, propiciando incertidumbre además de inestabilidad económica. Se registran daños en la techumbre del templo de San Juan de Dios e insuficiente espacio en su cementerio a causa de las epidemias, nueva inundación afecta al barrio de mexicanos, se modernizan y mejoran las

³³ Remesal indica la existencia de otro hospital dedicado a los españoles cuya ubicación se desconoce, además de ignorar si fue el antecesor del hospital que años más tarde estaría a cargo de la orden de San Juan de Dios.

casas del cerrillo de paja a adobe y teja, en la última década se crea en el convento de Santo Domingo escuela de primeras letras 1799. (Ídem.)

II.III. La alameda de Santo Domingo

Sobre el siglo XIX cae la responsabilidad de una ciudad en descuido, durante los primeros tres cuartos de siglo no existen obras relevantes a nivel urbano más que la construcción de la iglesia de Mexicanos en 1839, la creación del barrio de san Ramón entre 1849-1850, la apertura de calles entre caridad y santo domingo. Las expectativas se centran principalmente en el proceso de independencia y anexión de Chiapas a México que se consuma el 4 de Octubre de 1824, la mayoría de los templos y conventos se encuentran en ruinas, el proceso de la revolución hace estragos en el patrimonio arquitectónico muchos edificios religiosos pasan a transformarse en cuarteles y para finales del siglo en cárceles, con las leyes de reforma promulgadas 1859 los conventos son abandonados.

Las modificaciones para este siglo en el conjunto arquitectónico durante estas fechas son varias, partiendo desde 1806 con la necesidad de una reedificación para el hospital de San Juan de Dios, 1807 muere el último juanino y el hospital y templo son abandonados, para 1817 se encuentra en ruinas; 1819 Fernando VII declara Caridad-la-Nueva capilla Real, 1821-1824 varias intervenciones en fachada y torre (blanqueaduras), se construye la capilla del señor del Sótano en Caridad entre 1835 -1836, se exhuman cuerpos de los panteones de Santo Domingo y Caridad para la apertura de calles y andador peatonal que conectan los barrios del Cerrillo y Mexicanos entre 1848-1856, Santo Domingo y Caridad se ven afectados por bombardeos causados por intervencionistas, en 1872 la iglesia de San Juan de Dios está en ruinas y existe un debate para saber si pertenece a al clero o a la ciudad lo que ocasiona la posible destrucción del hospital, iglesia y plazuela durante este último periodo del siglo, y aparecen la casa del Sr. Navarro y el edificio del internado indígena Xicoténcatl.

Fotografía 8 Foto la Alameda a principios del siglo XX; Tomada de <http://www.mexicoenfotos.com/antiguas-chiapassan-cristobal-de-las-casasMX13229838200632.jpg>



Fotografía 7 Fotografía del convento de santo domingo durante su época de cárcel, antes de su restauración; tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano.

Durante la primera parte del siglo XX el espacio continuo funcionando como cárcel hasta aproximadamente 1936, en las fotografías 11 y 12, se puede observar claramente un edificio de la época, con partido en "L", destinado a la alcaldía de la cárcel, también se



Fotografía 9 Fotografía de la fachada de Santo Domingo antes de principios del siglo XX; Tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano.

puede observar que no existían los muros de contención frente a la fachada que ahora conocemos, los niveles de calle y escalinatas que llevan a la lonja parecen ser también diferentes, todavía no existen las banquetas ni las áreas de estacionamiento o jardineras, tienen más carácter de atrios.

En la ciudad suceden cambios, el mercado que se encontraba en la plaza central desapareces y primero atrás de la presidencia, luego en el parque de la merced, y por último en sanfrancisco antes de tener su ubicación actual en terrenos que pertenecieron a los Dominicos, en cada una de estas ubicaciones fue dejando una estela comercial sobre las calles de influencia, (Real de Guadalupe, Diego de Mazariegos, insurgentes y actualmente; en la calle Miguel Utrilla).



Fotografía 10 Fotografía de la fachada lateral de Santo Domingo de principios de siglo XX; tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano



Fotografía 12 Vista de la alcaldía de la cárcel de Santo Domingo de principios del siglo XX; tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano.



Fotografía 11 Vista de la alcaldía de la cárcel de Santo Domingo de principios del siglo XX; tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano.



Fotografía 13 Capilla del convento de Santo Domingo; tomada del archivo personal del Arq. Luis García Galeano

II.IV. Conclusiones del capítulo

Durante cinco siglos, el espacio ha sufrido varias transformaciones de su estructura arquitectónica y uso, este análisis nos permite comprender que se debe a los diferentes procesos sociales, económicos y políticos que enfrento en cada época.

Queda claro que de origen nunca fue planeado para ser un espacio público, surgió de una estrategia urbana para la defensa del recinto español; y una forma de control de la población indígena; este estuvo mayormente relacionado a las actividades religiosas seculares hasta principios del siglo XIX cuando los cambios políticos del país y la inserción de las moda europeas dan un giro completamente a la forma de concebir el espacio y adquiere el carácter de público, destinándolo al disfrute de los ciudadanos, es hasta este punto cuando realmente pasa a ser parte de la estructura urbana.



Existe históricamente un aspecto cultural de indiferencia o rechazo hacia este espacio, ocasionado en parte por los conflictos entre dominicos y españoles iniciados en el siglo XVI, que derivó en conflictos entre barrios hasta la actualidad, y aparte, porque a través del tiempo el crecimiento urbano y la creación de los centros de barrio en el Cerrillo y Mexicanos, convirtieron a este espacio como Aubry lo denomina en un “no man’s land”, la vida conventual para el siglo XIX hasta mediados del XX quedó reducida, y como en todo el país el abandono de los conventos e iglesias los llevó a su ruina, la inserción del museo de antropología e historia junto al trabajo de las instancias gubernamentales durante la ola conservacionista, regeneraron el espacio, pero no su uso, fue entonces, con la aparición del mercado José Castillo Tielmas cuando la zona comienza a obtener un carácter comercial, que conjugado con los problemas de las expulsiones indígenas, y su migración a la ciudad, crearon las condiciones propicias para su ocupación por el sector de comercio informal.

Concluimos que el espacio tiene un gran valor histórico y cultural, con vestigios importantes de cada una de sus épocas, por lo que debe ser inminentemente conservado sobre de cualquier tipo de interés, sin embargo ha sido dinámico y no se puede etiquetar en un tipo de espacio o uso específico por lo que el tianguis artesanal es ahora una más de las etapas evolutivas del sitio, siempre como respuesta de las características sociales de la época, que responde también a procesos generales de urbanización. En base a esto se tiene que considerar que el uso para el que fueron creados los espacios, no es totalmente vigente en la actualidad.

CAPITULO III.- ESTADO ACTUAL DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO (SIGLO XXI)

En el capítulo anterior analizamos el proceso histórico del conjunto arquitectónico de Santo Domingo y Caridad, estudio que nos ha permitido comprender los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que determinaron su estructura arquitectónica y urbana.

Ahora es el turno del siglo XXI para ser analizado, momento de conocer su morfología actual que se reafirmó durante el siglo anterior, y permaneció para escribir otro nuevo capítulo entre sus plazas y monumentos. Este capítulo tiene como objetivo analizar los tres aspectos más relevantes, su estructura espacial, su relación urbana y los aspectos sociales que lo rodean.

III.I. Los andadores peatonales.

Este siglo no ha tenido demasiado avance con respecto al anterior, al contrario parece ir en un retroceso, los cambios políticos que se han desarrollado tan indefinidamente han creado en la ciudad un halo de inconformidad e irritabilidad entre los diferentes sectores sociales. En general la situación del estado se encuentra sumida en la misma dinámica en la que el ambiente es muy incierto.

Al término del sexenio del Lic. Juan Sabines Guerrero en el año de 2012, dejó al estado de Chiapas con una deuda económica suficientemente grande para dejar en banca rota a la mayoría de los municipios, incluyendo a San Cristóbal de las Casas, la nueva administración del Lic. Manuel Velazco Coello comenzó con una serie de recorte de personal, en todos los niveles de gobierno, junto a un programa de austeridad.

Han pasado más de 5 meses desde la toma de posesión y su gobierno sigue en proceso de estructuración, no se ha terminado de establecer líneas de acción ni se han marcado cuáles serán las estrategias de gobierno.

¿Porque es importante apuntalar esta situación?, por el simple hecho, que estos problemas financieros (principalmente heredados de la administración pasada), han mermando en el desarrollo de proyectos e inversiones a nivel urbano, y que los recursos obtenidos para el manejo de las obras publicas son provenientes del nivel federal, en especial la únicas obras que se han efectuado de diciembre de 2012 a Junio de 2013 en San Cristóbal, no son más que obras de imagen urbana, costeadas y proyectadas por la secretaria de turismo a través del programa de pueblos mágicos, único recurso que ha sido asignado a la ciudad para obras de "mejoramiento urbano y peatonalización de la ciudad" que no han sido más que proyectos mal planteados y ejecutados gracias a las prisas políticas, falta de visión global y planeación urbana.



Fotografía 14 Andador Santo Domingo-El Carmen, S.C.L.C; Foto tomada por Cordero, Mayo 2013



Estas acciones van taladrando y parchando el patrimonio histórico de la ciudad, incluso la integración social, ya que han surgido alrededor de estas obras una serie de inconformidades y críticas, de la ciudadanía en general, por el preferencial beneficio que representan la ampliación de estas calles al rededor del parque central para el sector hotelero y su ventajoso aprovechamiento del espacio público para la expansión de sus negocios (restaurantes, bares y cafeterías), olvidando, claro, el impacto socio-cultural que implicaba.

Esta situación tiene sus orígenes, desde principios del siglo, con la creación de los andadores; primero el eclesiástico Santo Domingo – El Carmen en el año 2000, que al ser un rotundo éxito para el comercio y turismo; los gobiernos e interesados no tardaron en repetir tal hazaña creando en el año del 2005 el andador guadalupano, excusando que la obra sería para beneficio del desarrollo de las actividades culturales y religiosas, las cuales se llevan a cabo en el mes de diciembre durante el proselitismo y veneración de la virgen de Guadalupe, andador que serviría para enmarcar la entrada de los antorchitas que llegan a esta ciudad cada año siguiendo sus costumbre y tradiciones.

Efectivamente este espacio funciona durante una semana cada año de esta manera, pero el tiempo restante, los que mejor lo aprovechan son el mismo sector privado-comercial. Inclusive se han logrado destacar estos andadores por la expresividad cultural y artística callejera, pero muchas veces se han coartado, inclusive mediante la fuerza pública, tal es el caso de mes de enero de 2013 en el que fui testigo de un intransigencia, por órdenes del todavía recién nombrado presidente municipal Francisco Martínez Pedrero, en el que un grupo de jóvenes extranjeros fueron “cortes mente escoltados” por un grupo de uniformados a las instalaciones de la policía municipal, cuando este grupo de personas se encontraban tocando un poco de música en este espacio sin fines de lucro.

Desde la aparición de estos andadores, los espacios públicos se han convertido en un medio comercial y económico muy cotizado tanto por el comercio formal como el denominado "informal". Generado impacto en el uso de suelo, que ha sufrido alteraciones dentro del centro histórico, evidenciándose primordialmente en la transformación de los espacios habitacionales.

Dentro de las acciones del Programa de 100 ciudades, fue notorio con la remodelación del centro histórico, su efecto ha sido el cambio y uso del suelo en el centro de la ciudad, debido al auge que ha tenido la actividad turística. Otro cambio notorio que ha alterado el carácter del centro histórico, es la utilización del suelo que esta propiamente orientado al uso habitacional, esto de pronto es destinado como centro comerciales. De tal manera que, ello nos indica que están cambiando la dinámica de uso de suelo, lo cual ha obligado a la transformación de los inmuebles con gran valor patrimonial (Gomez Espinosa & Mendez Zepeda, 2006)



Fotografía 15 Edificio de Burguer King; S.C.L.C; Foto tomada por Cordero, Mayo 2013.

No podemos ocultar el hecho que el comercio ya se hacía presente antes de la peatonalización de las vialidades, sin embargo el uso las características comerciales eran muy diferentes, menores y respondían a decisiones de la estructuración urbana de años anteriores como lo hemos apuntado en el capítulo anterior, los comercios eran muchas veces la extensión de una vivienda, incluso algunos de ellos con un dejo de tradición y

familiaridad como es el caso de "La Colmena"³⁴, que después de este fenómeno urbano se transformaron en restaurantes, bares, en lujosos hoteles o incluso pasaron a formar parte de cadenas comerciales como Burger King, Subway, Holiday Inn, OXXO entre otros, que impactan sobre manera en el entorno cultural.

En el caso del centro y las obras actuales de ampliación de banquetas, eran espacios, que servían para la reunión y punto de encuentro social principalmente de la población joven que encontraban en este sitio un lugar propicio para la integración social, actividades que son interrumpidas cuando este espacio se privatiza y que disminuye considerablemente las actividades de este sector, quizá debido al efecto de enajenación o pérdida de identidad sobre el espacio como no los menciona Ramón Gutiérrez.

III.II. Estructura urbana actual del conjunto

Medio Físico Natural

La mayor parte del año el clima de la ciudad de San Cristóbal de las Casas es Templado. Los climas que presenta el municipio son Temperatura media anual 15.1 °C. El mes más cálido es junio y su temperatura promedio no rebasa los 18 °C. El mes más frío es enero con temperatura promedio menor de 13 °C. La precipitación pluvial es superior a los 1100 mm anuales. La temporada normal de lluvias se extiende desde mayo hasta la segunda semana de octubre. (INEGI, 2013):

Normalmente, los meses más lluviosos son junio y septiembre. Durante septiembre y octubre abundan las lluvias copiosas que duran más de 24 horas debido a la temporada de huracanes que rozan el municipio, pero no lo afectan notablemente. El período de heladas frecuentes y notables abarca desde noviembre hasta marzo. (Ver **iError! No se**

³⁴ Tienda de abarrotes añeja de San Cristóbal de las casas que desapareció pocos años atrás, junto con la aparición de la cadena comercial OXXO, famosa principalmente por la venta de dulces y caramelos artesanales, elaborados a base de miel de abeja, ubicada en una vivienda de estilo neoclásico detrás de "La Enseñanza".

encuentra el origen de la referencia.), las condiciones climáticas permiten las actividades en los espacios públicos con un nivel alto de confort durante la mayor parte del año. Sol las lluvias y las heladas son lo que reduce su uso. Durante los meses de septiembre a octubre existen grande trombas de aire que en ocasiones causan derrumbes de árboles y daños a los monumentos, varios de ellos registrados históricamente.

Medio Físico Artificial

La Plaza General Miguel Utrilla está ubicado en la esquina de la 20 de noviembre siendo una vialidad secundaria que se conecta con el andador eclesiástico, y la calle escuadrón 201 como conexión con la vialidad primaria que es la ave. Gral. Utrilla.



Mapa 2 Plano de colindancias urbanas con el conjunto de Santo Domingo; elaborado por el autor.

El sentido vehicular es en uno solo, existe una gran afluencia en esta zona por ser un espacio de comercio artesanal y turístico.

El espacio analizado no se encuentra en un barrio específico ya que forma parte de Santo Domingo, del andador eclesiástico hacia el lado norte se encuentra el barrio de los mexicanos, y de la misma vialidad hacia el sur está el barrio el cerrillo.

El equipamiento urbano que se encuentra en los alrededores de la plaza es de uso mixto, ya que se encuentran locales comerciales y de servicio, pero también existen áreas habitacionales que les dan este uso, siendo que se ubican como parte del centro histórico.



Mapa 3 Plano de Equipamiento urbano y usos de suelo; elaborado por el autor.

Cerca de la plaza se encuentra la iglesia de la caridad y la iglesia de Santo Domingo, también hay escuelas y áreas de recreación que están en cercanía.

La plaza tiene escalones en sus acceso por que el terreno presenta en el lado este más elevado una inclinación de 4.5 metros. La vegetación se encuentra arbolado como se muestra en la imagen, pero las jardineras se encuentran en abandono siendo invadidas por los comerciantes, con mayor acumulación de basura.

III.III. Estructura morfológica del espacio de Santo Domingo

Ampliando un poco lo que se mencionaba anteriormente, parece ser que las condiciones económicas y políticas del estado impiden la proyección urbana de la ciudad y limitan nuevamente como una repetición cíclica de la historia, en la que después de pasar de finales siglo XIX y parte del XX una época de esplendor y crecimiento en de la arquitectura monumental, nuevamente comenzamos a caer como durante el siglo XXy principios del XXI en una destrucción del patrimonio legado por generaciones, aunque esta vez no por abandono, si no por un excesivo crecimiento poblacional y comercial que está mermando en la estructura social de San Cristóbal de las Casas.

Para lo que va de este siglo el conjunto de Santo Domingo y caridad no ha sufrido gran cantidad de alteraciones en su estructura física o espacial, son más los cambios con relación a la función generadas principalmente por las invasiones del comercio ambulante quienes para esta fecha han ocupado cada espacio vacío dentro del conjunto.

Las pocas intervenciones que se han ejecutado van en relación a la conservación o restauración de los inmuebles de Santo Domingo y Caridad, algunas de ellas son:

1. La Restauración de las Fachadas y techumbres, bajo el nombre de proyecto "Conservación del Templo de Santo Domingo de Guzmán, en San Cristóbal de las Casas, financiado por el Gobierno del Estado de Chiapas a través del Instituto de Mejoramiento Integral de Poblados y de la Secretaria de Turismo, bajo la

dirección del Arq. Hugo Gerardo Mendiguchia, en el año del 2006, trabajos que consistieron inicialmente en solucionar los problemas estructurales así como impermeabilización de bóvedas y cúpulas, de la cual se desprendió una segunda etapa para el proyecto de intervención de las fachadas, en la que se recuperaron y consolidaron elementos decorativos y policromías que realzaron sobre manera la belleza de esta singular portada, sin embargo esta intervención no significó cambio alguno en la estructura espacial de los inmuebles y mucho menos del espacio público. (Fernández Arroyo , 2008)

2. La restauración y adecuación de uso del ex-convento de Santo Domingo de Guzmán, obra a cargo de Fomento Banamex en convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, quienes celebraron un convenio de comodato para la revitalización del inmueble y apertura del centro de textiles mundo maya en el año 2010, esta intervención a diferencia de la anterior tuvo serias repercusiones en la estructura arquitectónica y de los espacios públicos, principalmente en los límites correspondientes al Santo Domingo, (caridad no sufrió cambios morfológicos a consecuencia de esta).

En su estructura arquitectónica fue alterada la cúpula de la capilla exterior que se encuentra ubicada al extremo poniente del convento³⁵, estructura que presentaba elementos ornamentales de tintes neoclásicos³⁶, y se levantaron pretilos a su alrededor, de los cuales no se tenía evidencia alguna de su existencia anterior, la adecuación de los espacios incluyeron la sustitución de dos construcciones; una de adobe y cubierta de madera, en donde se localizaban anteriormente las oficinas de la sección de monumentos; y una galera de madera y lamina que servían de bodegas al extremo norte del convento, colindante a la escuela primaria (falta nombre).

³⁵ Espacio utilizado para la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia sección San Cristóbal.

³⁶ Posible intervención de Carlos Z. Flores en el siglo XIX.



El espacio público sufrió modificaciones en la parte frontal del convento, que aunque fueron modificaciones leves, en su relación con el resto del conjunto perdió el sentido de integración que tenía como espacio abierto, que invitaba al turista o visitante a entrar y admirar su corredor exterior, estas decisiones tuvieron efectos negativos principalmente en el espacio de los jardines frente a esta nueva reja, que llevo a los vendedores a construir plataformas de concreto que altera y deterioran considerablemente la morfología del espacio público.

Después de poner sobre la mesa las últimas intervenciones del espacio público, es necesario plantear la estructura morfológica del actual conjunto, y determinar con exactitud, el valor de cada una de las partes que la componen, dando pie al siguiente apartado donde se puedan valorar los daños y deterioros en los espacios públicos y monumentos históricos, así como la afectación que ejerce el tianguis de artesanías y los distintos usos de suelo.

El conjunto actualmente se compone de 5 partes; 1. Templo y ex - convento de Santo Domingo; 2. Templo y ex – hospital de Caridad; 3. Alameda General Utrilla; 4.Ex escuela Xicoténcatl, 5. Oficinas del INAH y fomento Banamex, cada una de ellas representa una etapa constructiva huella de cada uno de los siglos como ya lo hemos analizado con anterioridad, aunque del siglo XVI queda poco o tal vez nada, podemos considerar que el lugar de emplazamiento y ubicación del convento y templo dominico quedan como una remembranza de lo que aconteció en esta época.

A continuación describiremos cada una de las partes que componen a este conjunto y los cuales serán necesarios para la valoración de las consideraciones finales de esta investigación:







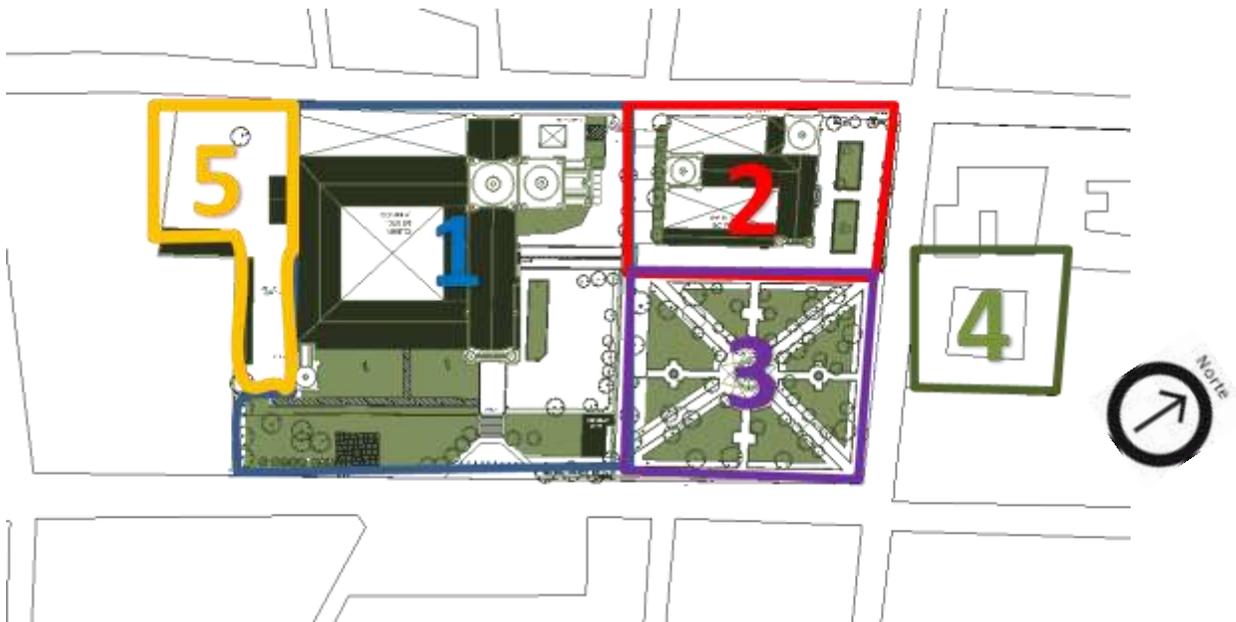












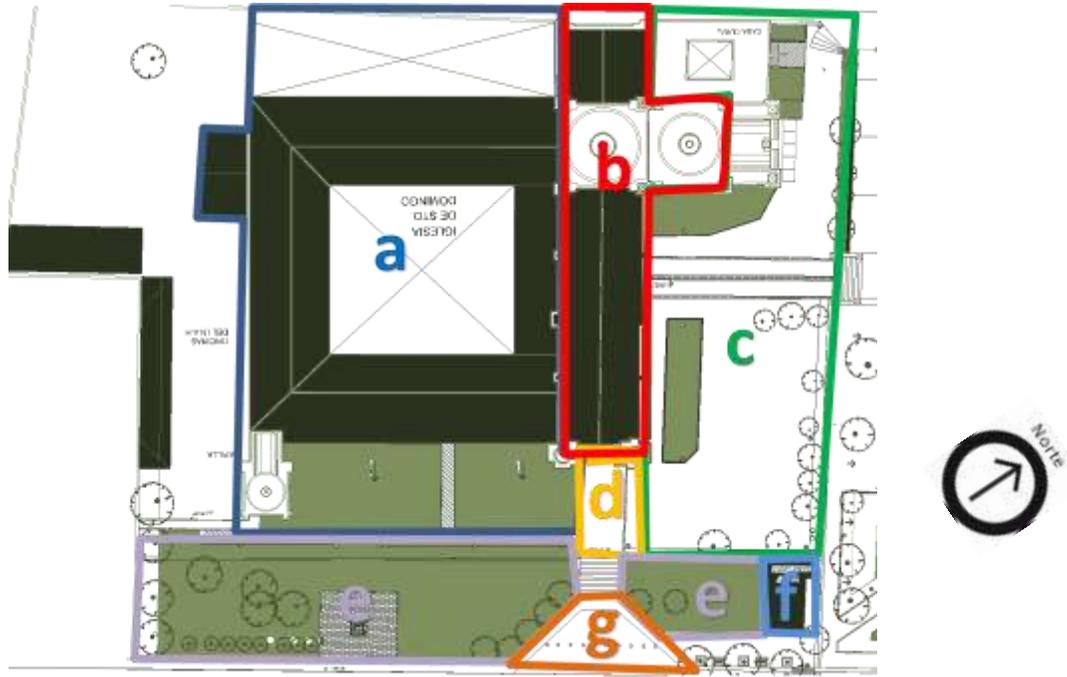
Mapa 4 Plano del conjunto de Santo Domingo; Caridad y Alameda General Utrilla; S.C.L.C; elaborado por el autor.

1. Templo y Ex - convento de santo Domingo

El espacio del ex - convento de santo domingo se encuentra organizado de la siguiente manera

- a) El Convento de Santo Domingo, tiene un partido arquitectónico en claustro y con cuatro crujías, dividido en dos plantas, al interior se distribuye por medio de corredores con arquerías, en la parte frontal existe también corredor y arquerías, un volumen sobre sale de la crujía norte, elemento que fue adaptado para cubo de escaleras, durante la restauración efectuada después de haber sido cárcel, los muros son dobles con alma del mismo material, las columnas, están a base de sillares de ladrillo y los refuerzos en vanos con piedra de rio (pomex), los entrepisos son de madera y la techumbre de par y nudillo con teja de barro.

- b) El templo de Santo Domingo tiene un partido en cruz latina y fachada barroca, los muros son de adobe y la techumbre es de bóveda de cañón y cúpulas de media naranja de ladrillo.



Mapa 5 Plano de conjunto de Santo Domingo donde se especifican sus áreas; elaborado por el autor.

- c) Estos espacios se componen por la casa cural dominica, un edificio de tres niveles de concreto con partido arquitectónico en forma de claustro, en base marcos rígidos y de estilo moderno, el resto de los espacios está conformado por una calle y estacionamiento de piedra braza con huellas de piedra laja, en los pavimentos se enmarca con un cambio de piso el acceso lateral del convento, estos espacios se encuentra actualmente invadidos.
- d) Es el espacio que corresponde a la lonja frente a la fachada del templo
- e) Jardineras
- f) Baños públicos de hombres y mujeres, es un elemento cuadrado de piedra braza pegada con cemento-cal-arena. En este espacio se encuentra los tinacos sobre la loza y a la intemperie.

2. Templo y ex - hospital de Caridad

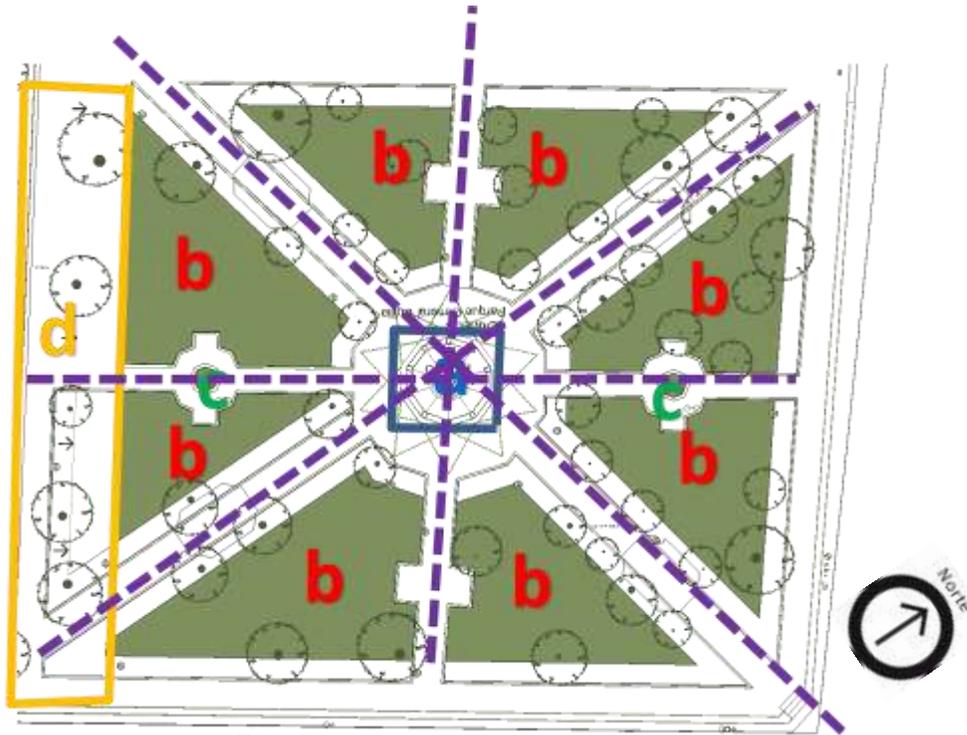


Mapa 6 Plano de Caridad en donde se especifican sus áreas; elaborado por el autor

El templo y ex – hospital de Caridad se encuentra organizado de la siguiente manera:

- a) Ex Hospital de San Juan de Dios, estructura con partido en L dos crujías una hacia el norte y otra al poniente, muros de adobe, de una sola planta con techumbre de par y nudillo recubierta de teja.
- b) Nave principal de la iglesia de caridad, fachada barroca con cúpula de ladrillo sobre presbiterio y techumbre a dos aguas con estructura de madera de par y nudillo recubierta de teja.
- c) Atrio frontal, lateral con piso de piedra laja y ladrillo, además de dos jardineras intermedias.
- d) Callejuela de paso- con piedra laja con el mismo decorado de caridad y la alameda.
- e) Plaza de acceso al ex – Hospital.
- f) Capilla del señor del pozo

3. Alameda General Utrilla.



Mapa 7 Plano de la Alameda General Utrilla; elaborado por el autor.

El parque de la Alameda General Utrilla se encuentra constituido actualmente por los siguientes elementos.

- El Kisoco o Templete reconstruido durante el siglo XX, a base de ladrillo, cúpula de medio punto, estilo neoclásico con planta octogonal, al redero de este se enmarca con un acabado en piso de piedra laja y ladrillo que forma una estrella de 10 picos
- 8 jardineras principales que se encuentran trazadas con respecto a los ejes principales del kiosco.
- 2 jardineras o fuentes circulares a los extremos norte y sur.
- Continuación de callejuela peatonal del siglo XVIII

Medio físico

Con respecto al mobiliario urbano, la plaza presenta basureros provisionales en mal estado y que no dan abasto para el uso del mismo, las bancas son de concreto y actualmente no están siendo utilizadas para descanso, si no para uso de los vendedores que se lo apropian. Las luminarias son faroles, las cuales son mínimas y poco iluminadas.

III.IV. Uso y percepción del usuario en el actual conjunto arquitectónico

Las instituciones gubernamentales han propiciado y fomentado el uso este espacio desde el siglo XIX, para el esparcimiento y el disfrute la comunidad "San Cristobalense", pero hoy en día existe una apatía generalizada con respecto a la atención o proyección de planes para la mejora de los servicios e infraestructura del lugar.

En el espacio existen cinco grupos de usuarios, cada uno expresa una forma de ver y de utilizar el espacio, marcados por su nacionalidad, nivel socioeconómico o la edad.

1. Visitantes Extranjeros: estos adoptan el espacio como un atractivo turístico, que llegar a tomar como una especie de museo vivo, en el que se aprecian las costumbres de México y Chiapas, este grupo representa el 63.40% del turismo que llega a la ciudad, en su mayoría europeos (Holandeses, Españoles y franceses), seguidos por los americanos en especial provenientes de Guatemala. (Villafuerte Franco & Zárate Vargas, 2013)
2. Visitantes Nacionales: El turismo nacional representa el 36.60% provenientes de toda la república, de la misma manera que los extranjeros logran ver al espacio como un atractivo turístico.(Idem)

Pero a diferencia de los primeros, según datos proporcionados por el actual director de servicios públicos municipales, este sector es el principal consumidor de los productos artesanales que se comercian en la plaza, al mismo tiempo esbozan



mentalmente un espacio desorganizado y descuidado, que necesita de servicios e infraestructura.

3. Los habitantes vecinos del área: Han llegado a ver al tianguis como un gancho económico, ya que la mayoría al haber tanta afluencia turística en la zona han transformado sus viviendas, en negocios, esto por una parte genera una pérdida de habitantes y zonas residenciales, que pasan a convertir al centro de la ciudad en una mancha comercial y deterioran los espacios urbanos y los inmuebles históricos.
4. El resto de la sociedad: El resto de la sociedad de San Cristóbal específicamente el sector más viejo o de un nivel económico alto alcanzan a percibir a este punto de la ciudad como un espacio peligroso y viciado, donde no se puede hacer uso del él, por la cantidad de puestos y “personas de dudosa calidad moral”, esto generan una división marcada de la sociedad, desapego y abandono del espacio, incluso del área urbana, incluso dentro de las entrevistas y encuestas realizadas las personas de avanzada edad mencionaban que el espacio les recordaba la época que fue cárcel, y que era el lugar donde “amanecía gente ahorcada”.
5. Comerciantes: Los comerciantes que aquí ocupan son en su mayoría provenientes de grupos étnicos de artesanos colindantes a la ciudad, la precariedad de programas de empleo, educación, y apoyo a las pequeñas empresas que existen en nuestro país llevan a los grupos marginados, en el mejor de los casos a ser parte del comercio informal, que afecta en gran medida a nuestras ciudades y centros históricos.

Existen en últimas fechas un grupo de comerciantes incentivados y apoyados por autoridades municipales, que se han apoderado de los pocos espacios libres que

existían en la plaza, acrecentando el hacinamiento y problema de invasión de propiedad federal, sin mencionar que dentro del mismo espacio se confrontan dos grupos diferentes y provocan aún más problemas sociales, gracias a la falta de ética política a la que nos someten nuestros gobernantes, el grupo anterior no se preocupan tanto por el espacio, pero no menos que los comerciantes temporales o de paso, que son grupos de extranjeros, ocupantes de espacios temporales de la plaza, estos resultan muy nocivos durante el tiempo que se encuentran ahí, degradando la credibilidad del resto de los comerciantes.

Podemos decir que uso dominante en la actualidad dentro del espacio público es el comercial, otorgado por el tianguis de artesanías, actualmente se ha censado y empadronado tan solo en estas plazas de Santo Domingo y Caridad un total de 1,250 vendedores que cuentan con 1 a 8 pagos anuales, todos ellos están integrados en 35 grupos de diferentes denominaciones. Estas 35 agrupaciones se dividen en tres grupos

El primero lo integran 12 organizaciones que se autodenominan los viejos, ubicados en el estacionamiento del Templo de Santo Domingo y costados del Templo de Caridad, quienes ocuparon los espacios desde los años 80's. El segundo lo integran 16 organizaciones, que ocupan la totalidad de la plazuela de caridad y accesos frente a las gradas del Templo de Santo Domingo, a excepción de la UDET, instalado desde el 2008, los demás lo ocupan de manera oficial desde finales del 2010.

Apesar de que existen diferencias entre todos los grupos de artesanos y comerciantes del mercado, en momentos en que ven afectados sus intereses de manera colectiva, estos se unen para enfrentar y/o afrontar el problema, observándose que tienen nexos con las agrupaciones existentes en el Mercado Publico José Castillo Tielemans, como es el caso de la ALMETRACH, ya que la mayoría de vendedores establecidos y ambulantes, provienen de las colonias ubicadas en la zona Norte de la Ciudad por lo que todos ellos se conocen. Por un reporte de servicios públicos municipales sabemos que existe una resistencia a la reubicación:

“De acuerdo a las pláticas sostenidas con varios grupos, han manifestado que no se reubicarían más allá de tres manzanas de su ubicación actual ni en el mercado José Castillo Tielemans”. (Ancheita, 2013)

En este último argumentan que reconoce la posición asumida de los comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, para no trasladarse al nuevo mercado popular de la Zona Norte a finales del año 2010 y que nunca desplazarían a los comerciantes del Mercado José Castillo Tielemans, ya que ambos se han apoyado en la solución de algunos conflictos.

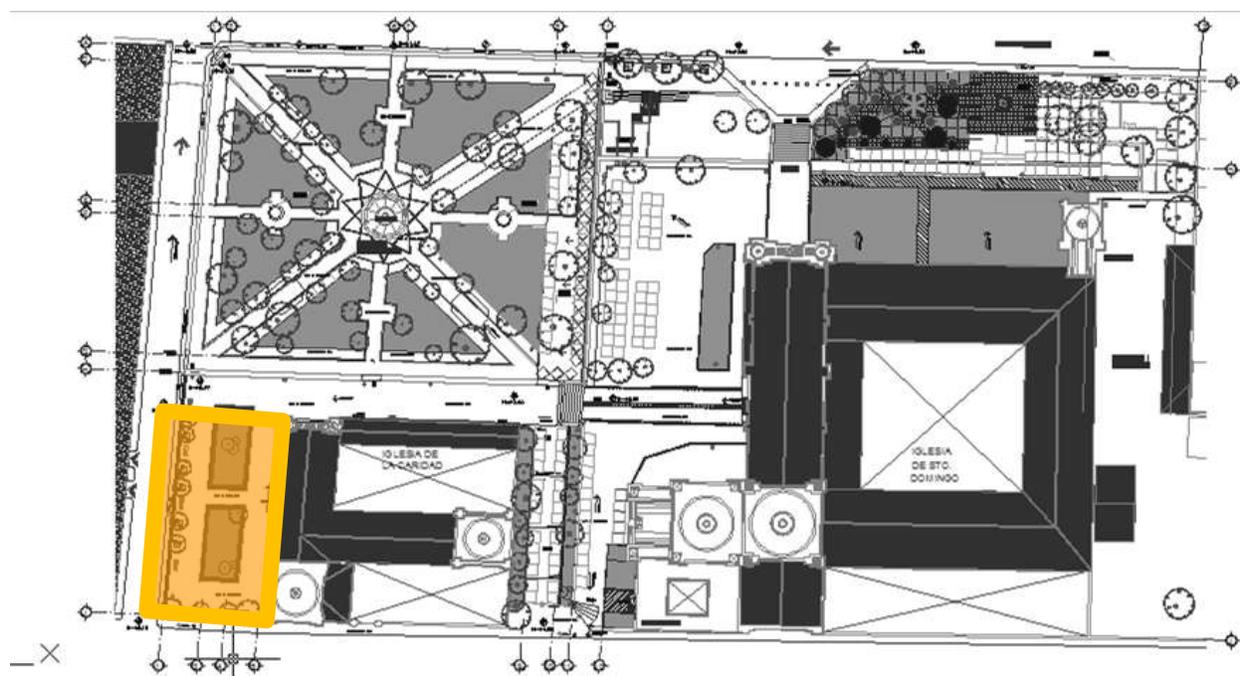
Censo realizado del 16 de octubre al 15 de noviembre de 2012, a comerciantes semi fijos establecidos en Santo Domingo y Caridad por la Dirección de Servicios Públicos

# Carpeta	Organización	Representante	Integrantes
1 21	Unión del Mercado de Artesanías de Santo Domingo y Caridad	Mariano Gómez Gómez	42
2 29	Sociedad Cooperativa de Artesanos "Chonolajel Antzetec Ta Caridad"	Manuel Gómez López	86
3 25	Organización Jolobil Nutzeletic Ta Chamula	Felipe Jiménez Díaz	33
4 19	Organización de Vendedores de Artesanías OVA 2	Mateo Gómez Gómez	22
5 13	Vendedores de Alimentos "Asociación Cultural Maya"	Samuel Méndez López	14
6 26	Artesanos de Santo Domingo "Lekil Nichim Kuil"	Silviano Gómez Hernández	31
7 28	Sociedad Cooperativa Promejoramiento de Nuestra Raza (SCOPNUR)	Daniel Sánchez López	12
8 23	Sociedad Cooperativa de Mujeres Artesanas de Santo Domingo	María López Patishtan	70
9 22	Grupo de Mujeres Artesanas "Nichim Jolobiletik" de Zinacantán	María Hernández Vázquez	12
10 24	Unión de Mujeres de Zinacantán	Felipa de la Torre Gómez	7
11 30	Sociedad Cooperativa de Producción Artesanal "Jolobil Nutzeletic Ta Chamula"	Rosa López Díaz	38
TOTAL COMERCIANTES SANTO DOMINGO			367
12 1	Sociedad Cooperativa Valle de Jovel	Macario Díaz Hernández	8
13 2	Unión de Artesanos La Roca Angular	Felipe Montejo López	35
14 3	Unidad de Santo Domingo	Silvia Leticia Trejo Sánchez	3
15 5	Organización de Artesanos de Caridad	María Teresa Santiz Méndez	5
16 6	Organización Ambar Jovel	Ilisabeth Jiménez Sánchez	12
17 7	Grupo de Artesanos Melel Xolobal	Victor Manuel Hernández Méndez	3
18 8	Organización Artesanía y Fé de los Altos de Chiapas	Alfonso Méndez Girón	13
19 9	Organización de Artesanos de Locales y Regionales de los Altos de Chiapas	Pedro Pérez López	10
20 10	Organización de Artesanos de los Altos de Chiapas Siglo XXI	Pedro Gómez Gómez	47
21 11	Artesanos de Santo Domingo	Irma Perfecta Gutiérrez Morales	14
22 12	Organización Cultural, Campesina e Indígena Oshim Winik	Mateo López Santiz	4
23 14	Unión Democrática de los Trabajadores UDET	Mariano de la Cruz Ruiz	126
24 16	Organización de Vendedores de Artesanías OVA 1 - CNOP	Salvador López Santiz	63
25 17	Organización Las Culturas Indígenas de los Altos de Chiapas	Rafael Santiz López	41
26 18	MOCRI-CNPA-MN	Dominga López Santiz	24
27 20	Artesanos de las 12 Etnias del Estado de Chiapas A.C.	Elias Díaz López	56
28 27	Mujeres Artesanas de los Altos de Chiapas	Josefina Pérez Jiménez	33
TOTAL COMERCIANTES CARIDAD			497

Tabla 1 Relación de comerciantes; elaborado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

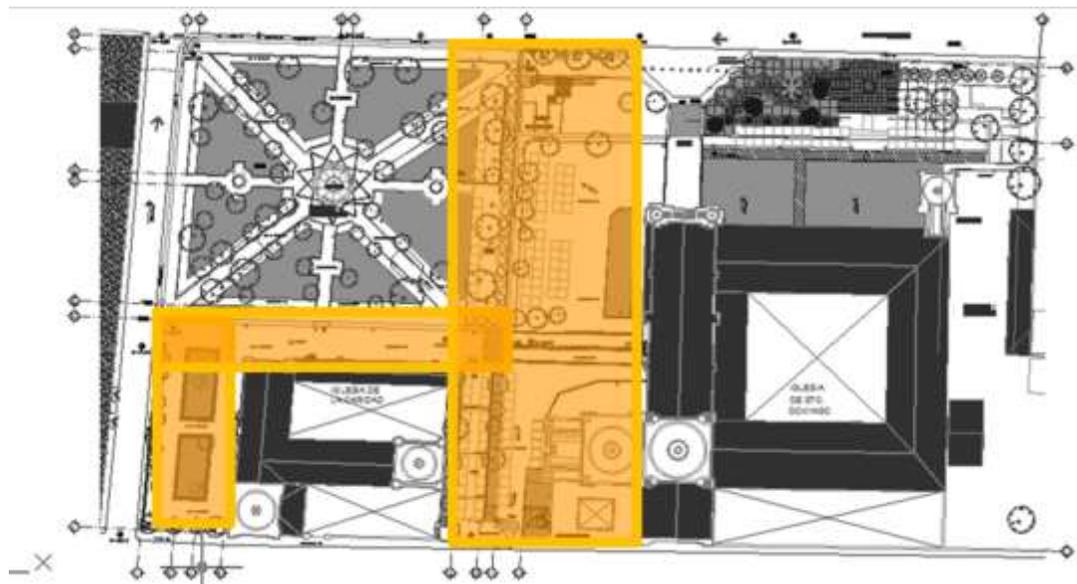
El comercio ha incrementado de gran manera a partir de la apertura de los andadores, de ser una invasión solamente en santo domingo y caridad, se extendió al resto de espacios públicos a continuación se detalla el crecimiento en un gráfico del año 2000, 2010 y 2013

AÑO 1985: Juan Benito Artigas (Cuadernos de Arquitectura Virreynal , 1985) registro que la invasión solo se presentaba sobre el lado sur de caridad, específicamente sobre la calle Utrilla.



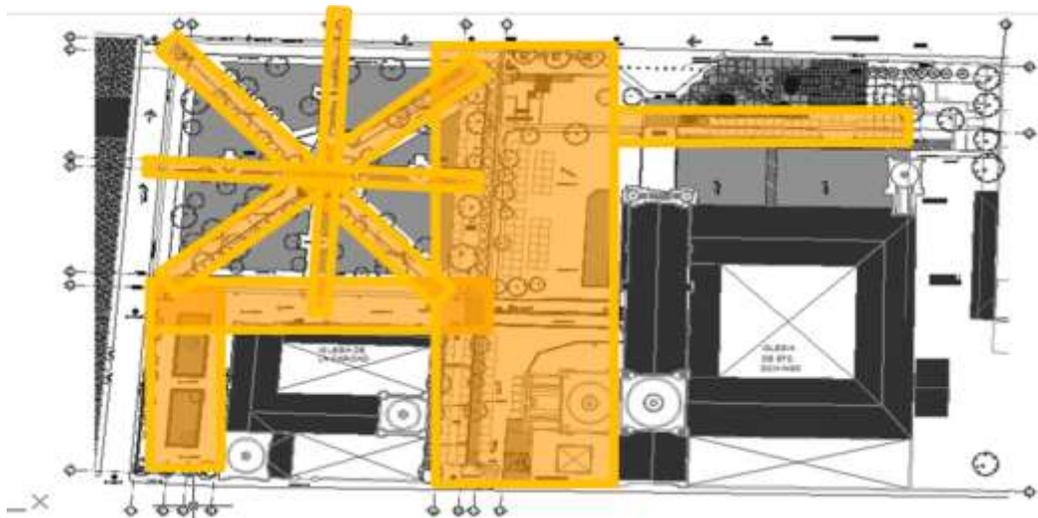
Mapa 9 Invasiones del comercio ambulante en 1985, elaborado por el autor.

AÑO 2000: La ocupación era solamente en los espacios laterales del templo de santo domingo y los atrios de caridad, ocupado por las 12 primeras organizaciones, con un aproximado de 380 vendedores.



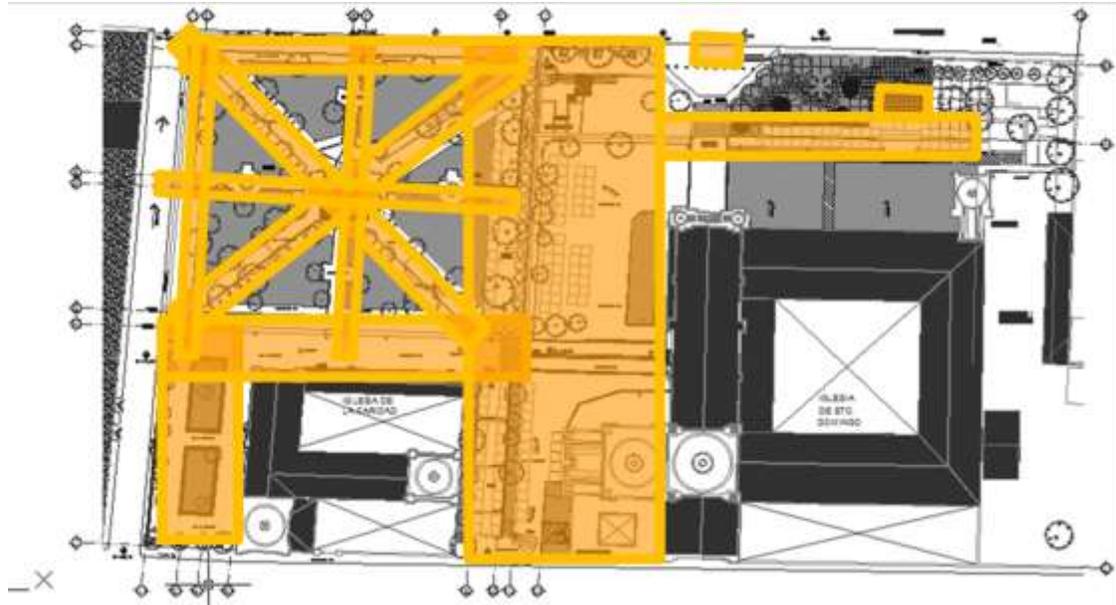
Mapa 8 Invasiones del comercio ambulante en el 2000, elaborado por el autor.

AÑO 2010: La invasión se extendió a la zona de la alameda y frente a Santo Domingo, estos espacios fueron concedidos por las autoridades municipales a pesar de las quejas de lo ya instalados comerciantes desde los años 80. , y por el temor de que les quitaran el lugar, comienzan a dejar instalados los



Mapa 9 Invasiones del comercio ambulante en el 2010; elaborado por el autor.

AÑO 2013: Durante el cambio de poderes, que estaban bajo el PRI, se detonó una ocupación masiva de comerciantes en el espacio, pero esta vez ya no eran solamente artesanías, problema que se le heredo al PRD durante su corta administración.



Mapa 10 Invasiones del comercio ambulante en el 2013; elaborado por el autor.

El resto de los usos son eclipsados por esta ocupación de comerciantes, aunque las funciones eclesiásticas y sus festividades se siguen realizando, pero su tamaño ha disminuido, en estas épocas los comerciantes seden un espacio para su celebración, a pesar de esto no es suficiente, la recreación y esparcimiento no se puede desenvolver adecuadamente, ya que los únicos espacios libres son las jardineras, pero se encuentran obstruidos por los puestos ocasionando que se conviertan en espacios muertos.

El turismo y las actividades culturales tampoco tienen una cabida completa, el espacio está saturado, los puestos obstruyen las visuales, ocasionando que ni los monumentos ni el espacio público se puedan apreciar, analizar, estudiar, inclusive comprender, el uso como paso es conflictivo, la aglomeración de personas impide una circulación correcta por el espacio.

Tomando en cuenta que la recuperación y conservación de los espacios públicos y el patrimonio cultural, debe ser en primera instancia dirigida al sector de la población residente, que la vive y usa, como se mencionó en la metodología, se realizó en un cuestionario (ver Mapa 1) en 10 barrios de la ciudad elegidos por su relación con el conjunto arquitectónico, estos fueron: El barrio del Cerrillo; Mexicanos; Cuxtitali; Guadalupe, La merced, Santa Lucia, fraccionamiento bosques del pedregal, fraccionamiento Bismark, Barrio del relicario y el fraccionamiento bosques del Sol.

Estudio que se realizó para poder determinar con mayor precisión los usos y percepción de la población con respecto al conjunto, se intentó respetar la proporción de números de encuestas de acuerdo a los rangos de edad establecidos, pero en campo se encontró que mientras más cerca este el barrio del centro, la población es más vieja y en las periferias hay un alto porcentaje de población joven debajo de los 40 años de edad (ver Gráfico 4 Grafico de las edades de las personas encuestadas; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en **campo**).

Los resultados de esta entrevista nos arrojaron que la mayoría de la población es joven, que solo un 26.66% (verde Gráfico 5 Grafico del nivel educativo de las personas encuestadas; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo) los encuestados tiene educación superior y el resto de preparatoria para abajo, se pudo observar que mientras más joven es la persona o más alto es su nivel de estudios, mayor es su afinidad por el tianguis de artesanías; las mujeres tienden en mayor grado al consumo de los productos que ahí se ofertan, sin importar edad o nivel cultural, mientras que los hombre lo hacen principalmente en compañía de amigos, o familiares; se observó que se identifica y se tiene algún conocimiento sobre el templo y convento de Santo domingo pero existe un sector de la población que desconoce o no tiene como referente al templo de caridad, y un sector aun mayor no identifica a la Alameda Miguel Utrilla como parte del conjunto arquitectónico (ver Gráfico 6).

Más de la mitad de la población encuestada acude de manera periódica al espacio, y una minoría no acude principalmente por el comercio de artesanías (ver Gráfico 7); En relación al uso que le dan al espacio, existen dos actividades principales, la religiosa y la comercial, el tercer uso más frecuente es el de espacio de tránsito o pasó para los peatones que se dirigen a diferentes puntos cercanos, en especial al mercado.

Al contrario de la creencia popular el espacio es muy poco usado para la recreación o el esparcimiento, incluso esto se pudo notar en el mes de diciembre del 2011 cuando se retiraron temporalmente los puestos durante 3 días por la cumbre mundial de turismo de aventura, aun siendo muy esperado este fenómeno, el uso del espacio para estas actividades fue bajo.

Para identificar la percepción que tiene el usuario sobre el espacio se plantearon 4 preguntas que incluyeron aspectos de su morfología, las actividades con las que se identifica, los edificios con los que relacionan al espacio y las sensaciones que se perciben, los resultados nos dan a entender una vez más que el espacio está concebido como un área comercial y religiosa, muy por encima de las actividades recreativas, culturales, o turísticas (ver Gráfico 8).

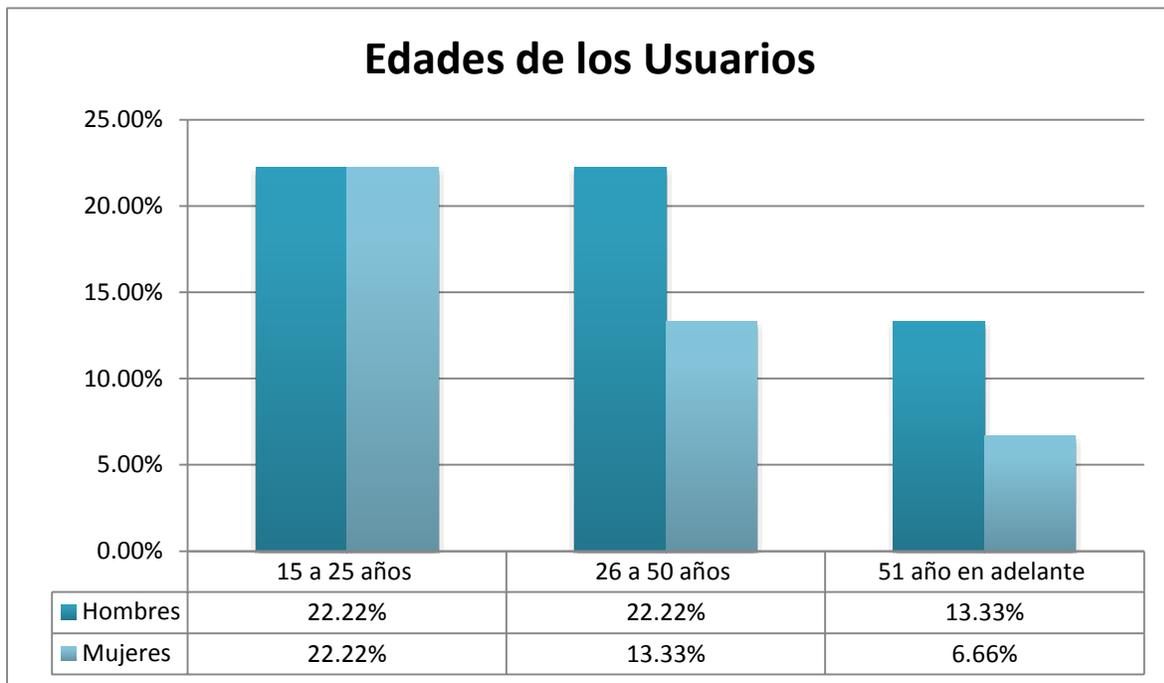
La arquitectura es una de las características más importantes para el usuario (ver Gráfico 9), pero en general es el templo y convento de Santo Domingo el que se tiene más el doble que la iglesia de caridad y muy por encima del Kiosco de la Alameda el cual es casi irrelevante, también existen otras connotaciones sobre el espacio, como el recuerdo vivido de la cárcel y los ahorcamientos ocurridos en la alameda, de algunas personas de la tercera edad mientras se les aplicaba el cuestionario.

En el (Gráfico 11) también aparece el mercado como referencia arquitectónica lo que nos indica que su influencia sobre el espacio es importante, el (Gráfico 12) nos indica que la percepción sensorial sobre el espacio es principalmente de agrado, las personas que expresaron un desagrado directo solo representan un 13%.

Pero a esta sensación se unen las de desorden y hacinamiento, lo que nos indica que a pesar el tianguis está generando opiniones divididas casi equitativamente sobre el espacio, por último el (Gráfico 14) y el (Gráfico 15) nos dan a entender que existe una mayor porción de agrado hacia el tianguis, incluso ha llegado a ser considerado como parte del conjunto y las personas en su mayoría sugieren su ordenamiento o disminución, pero no su reubicación.

Aunque sigue existiendo un sector poblacional conservacionista, que incluso concuerda con la las edades más altas que piden la recuperación total del espacio.

Gráfico 4 Grafico de las edades de las personas encuestadas; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.



Nivel Educativo del Usuario

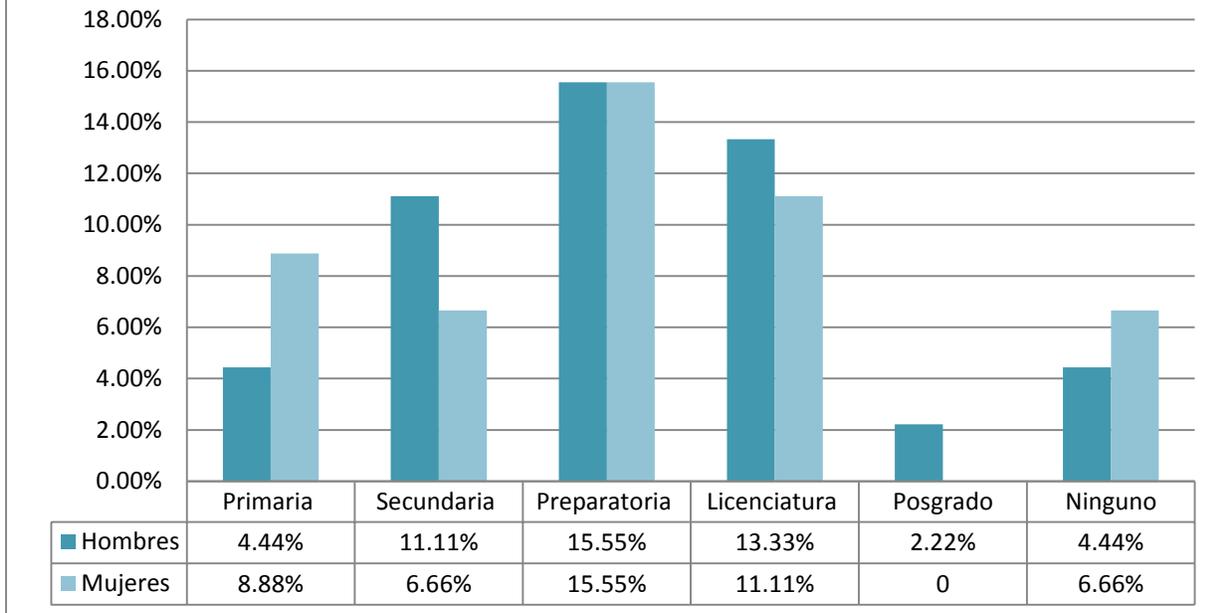


Gráfico 5 Grafico del nivel educativo de las personas encuestadas; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo

Conocimiento sobre el espacio

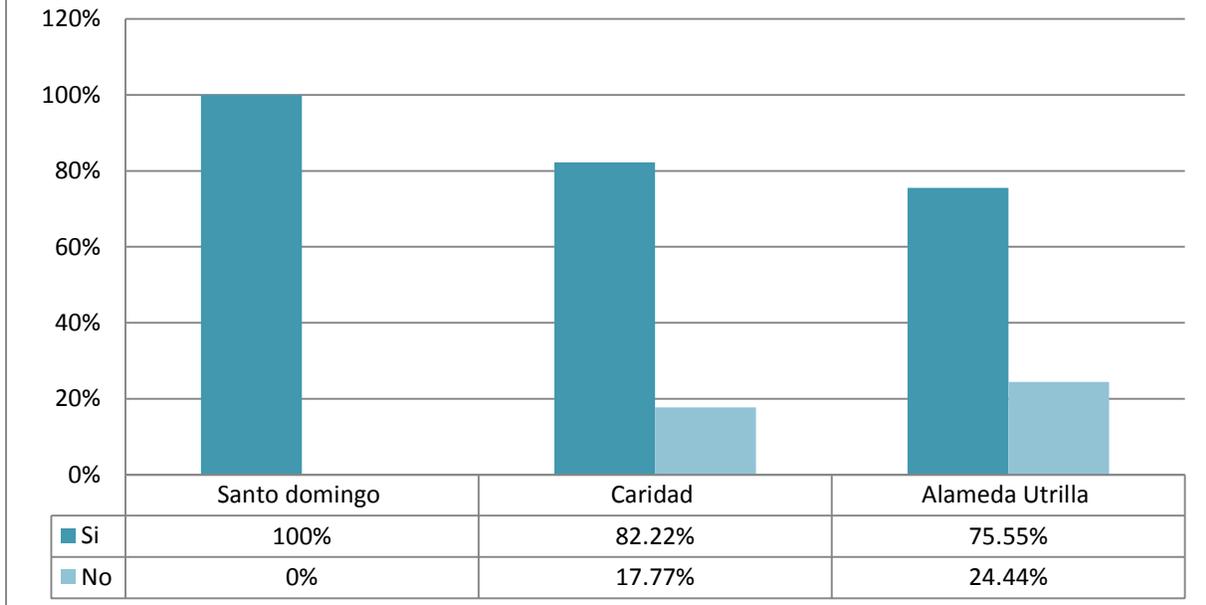


Gráfico 6 Grafico del conocimiento que tienen las personas sobre el espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

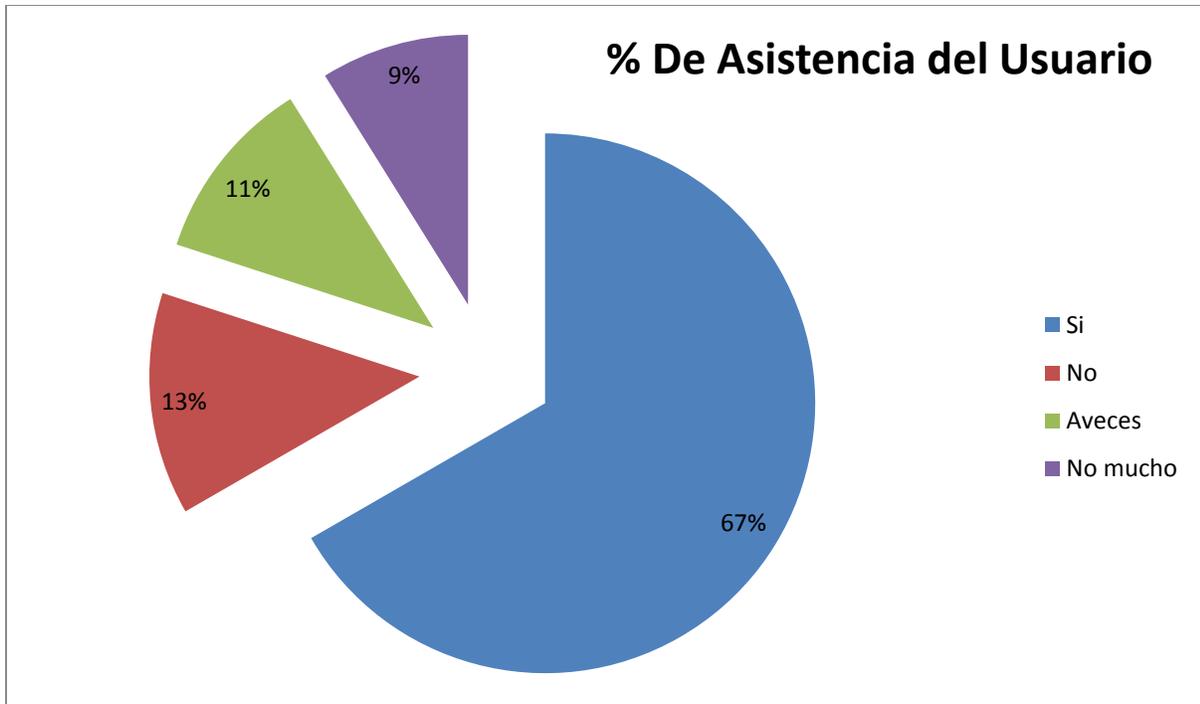


Gráfico 7 Grafico del porcentaje de asistencia del usuario al espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

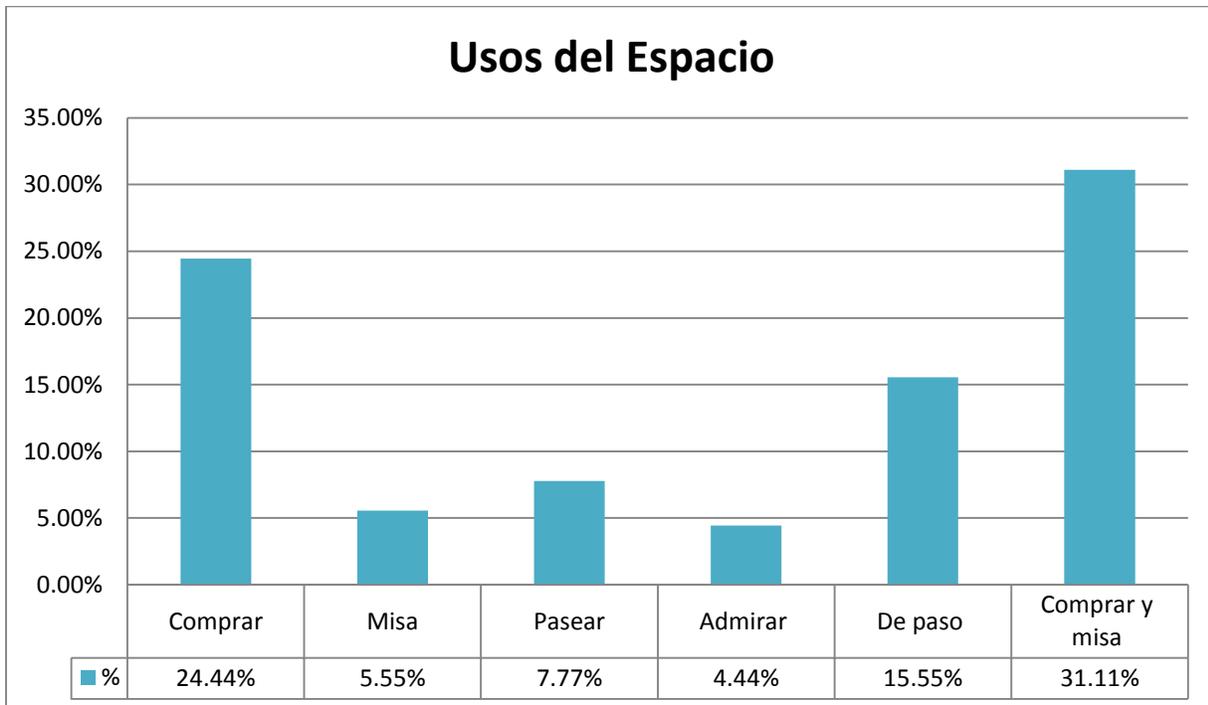


Gráfico 8 Grafico de los usos a los que se destina el espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

Características Físicas del Espacio

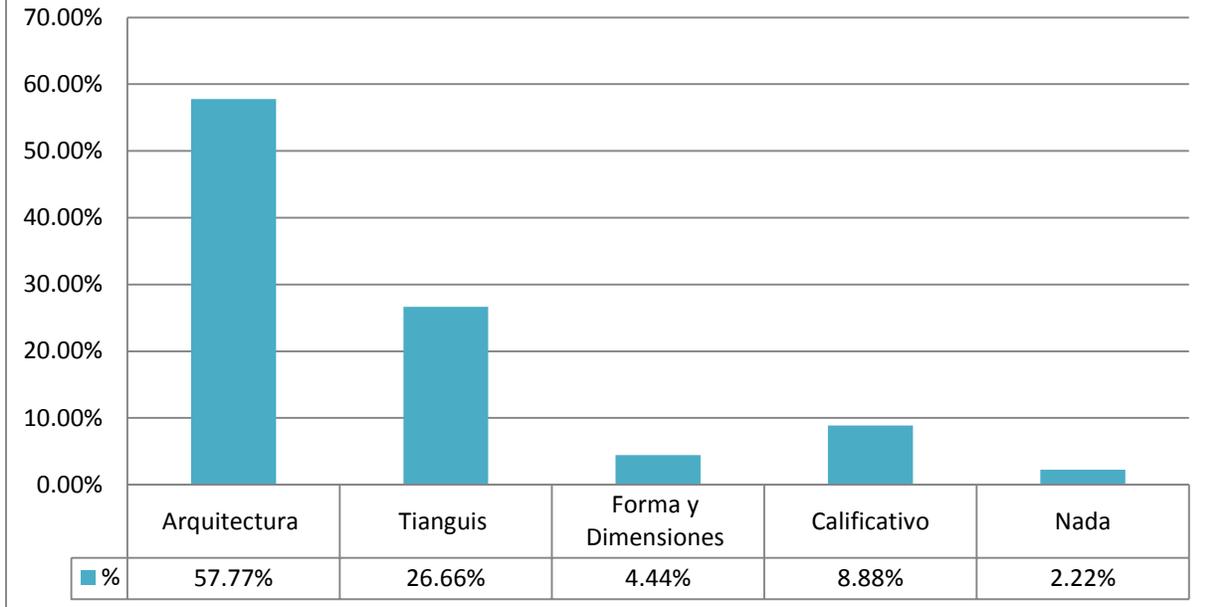


Gráfico 9 Grafico de las características físicas del espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

Actividades con las que se relaciona al espacio

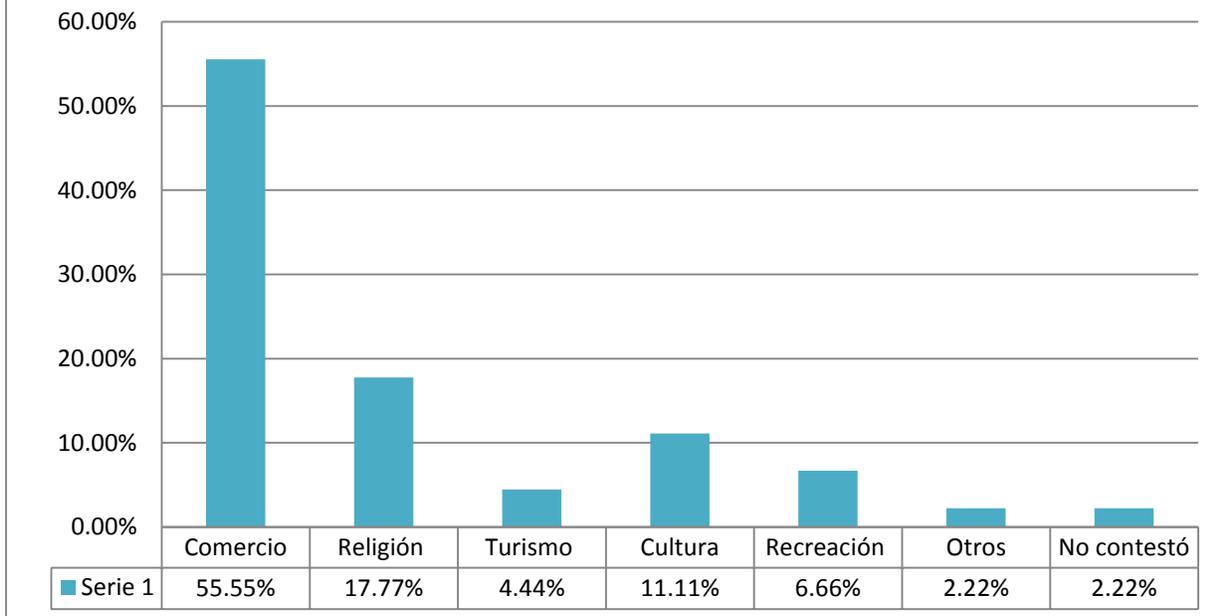


Gráfico 10 Grafico de las actividades con las que se relaciona el espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

Edificios con los que se relaciona al espacio

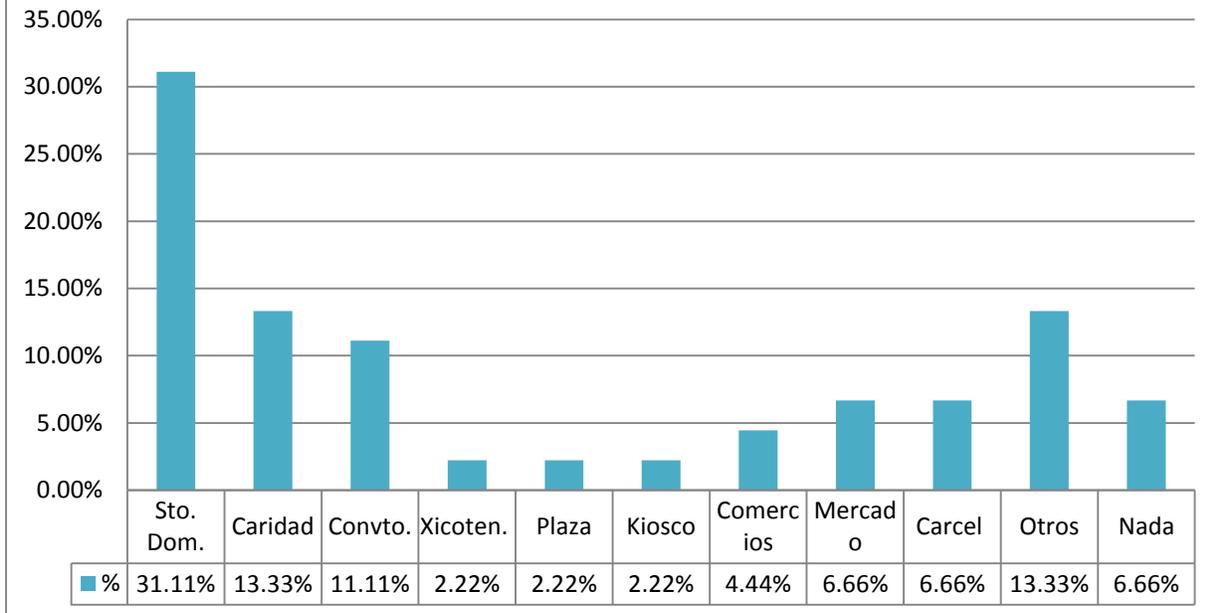


Gráfico 11 Grafico de los edificios con los que se relaciona el espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

Sensaciones con las que se relaciona al espacio

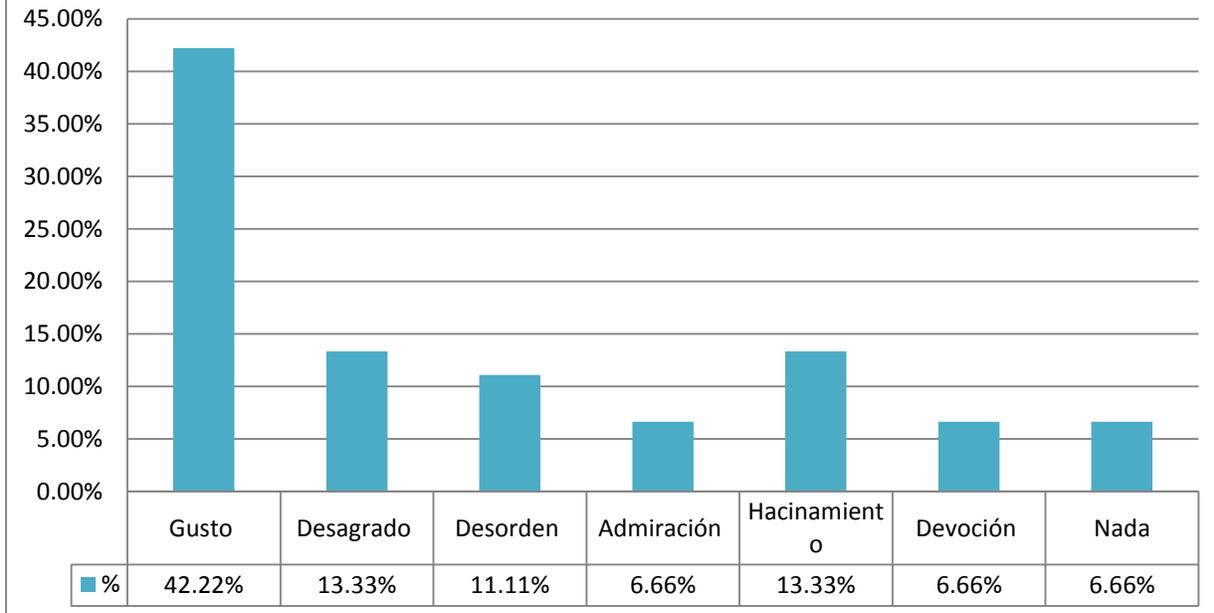


Gráfico 12 Grafico de las sensaciones con las que se relaciona al espacio; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

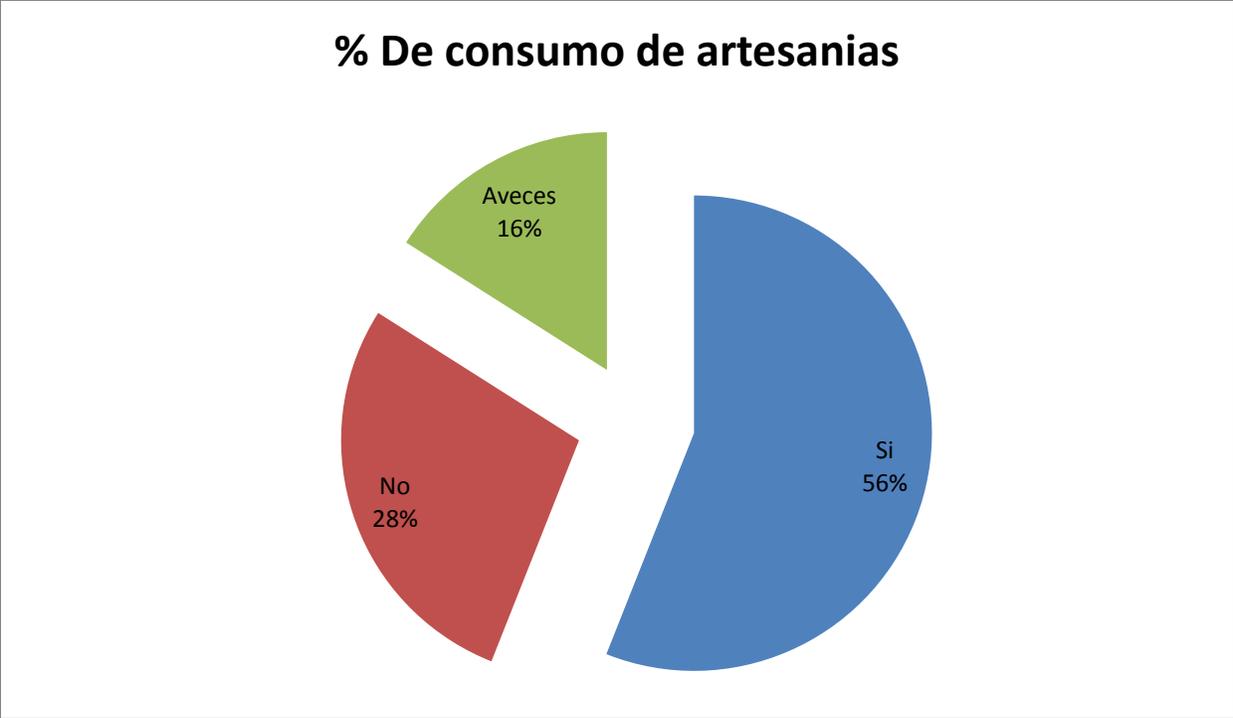


Gráfico 13 Grafico del porcentaje de consumo de artesanías; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

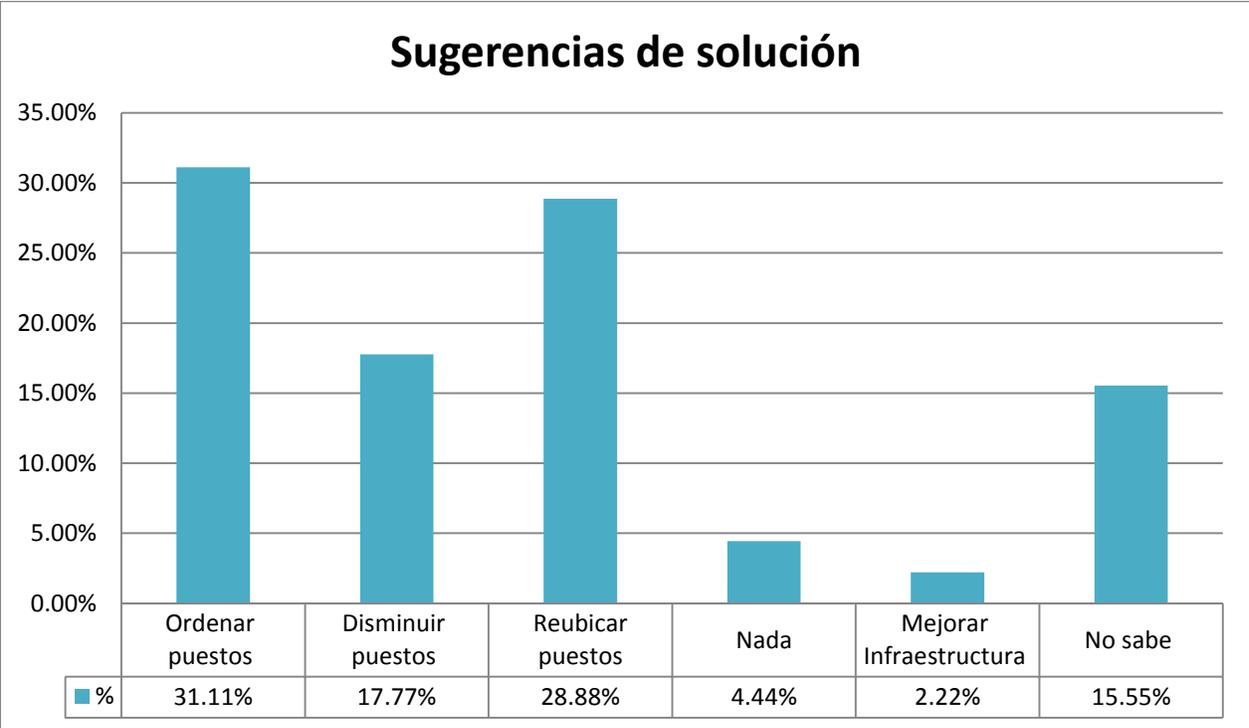


Gráfico 14 Grafico de las sugerencias de los encuestado para la solución de la problemática; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

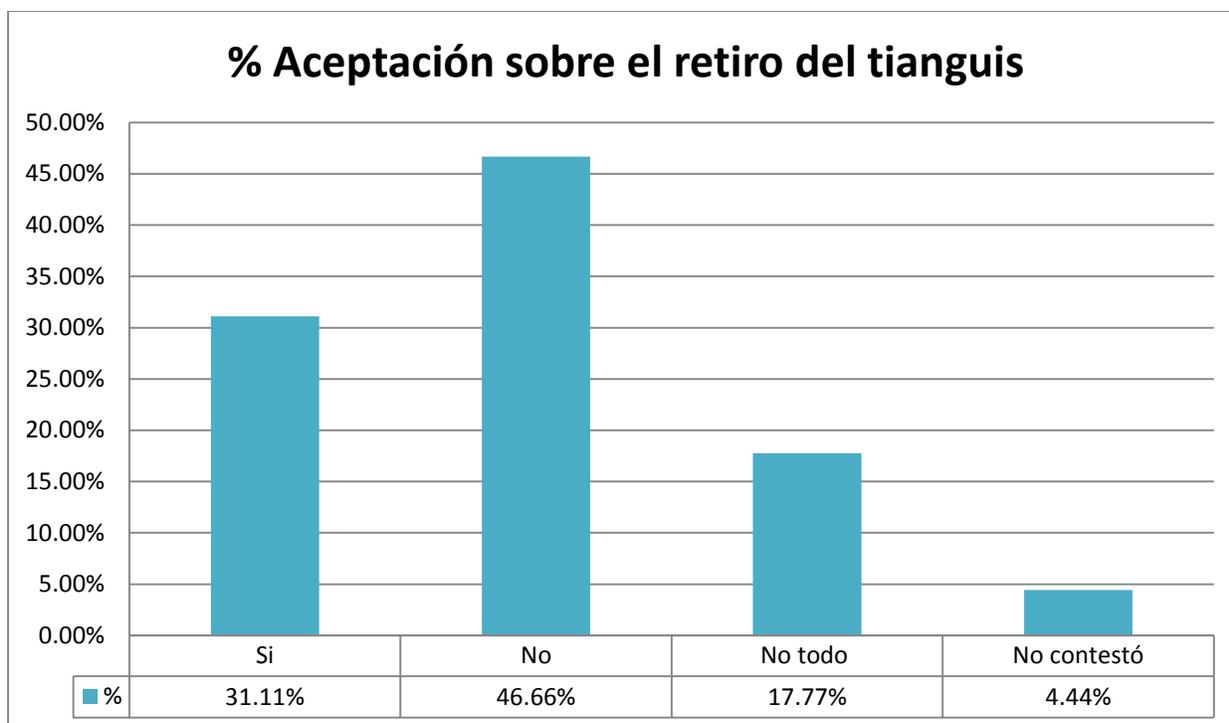


Gráfico 15 Grafico del porcentaje de aceptación sobre la reubicación del tianguis; elaborado por el autor en base a los datos obtenidos en campo.

III.V. Daños y deterioros en el espacio público y monumentos históricos ocasionados por el uso comercial del tianguis artesanal.

Los daños y deterioros se clasifican en dos tipos, lo intrínsecos que son los directamente causados por sistemas constructivos defectuosos, baja calidad de los materiales, o desgaste natural de las estructuras arquitectónicas, y los extrínsecos causados por factores externos como los desastres naturales, sociales, de uso, o flora y fauna nociva entre otros. Dentro de este apartado solo se describirán los segundo, ya que la alta afectación por el tianguis hacen imposible un reconocimiento más profundo de los daños, y expresamente deseamos conocer el impacto que causa el uso comercial al espacio y los monumentos.

Durante el trabajo de campo se pudo observar que los daños y deterioros tangibles en el espacio público son mínimos, estos están causados principalmente por el desgaste natural, aunque muy acelerados por su uso excesivo; los principales daños son:



Fotografía 17 Material disgregado en andadores de la Alameda Utrilla; Foto tomada por Cordero, Mayo 2013.

Disgregación de materiales:
Los pisos, pavimentos, bardas, guarniciones, arriates, y mobiliario urbano elaborados de mampostería de ladrillo o piedra han sufrido daños en diferentes puntos del conjunto, principalmente en los lugares con mayor uso y tránsito; las raíces de algunos árboles, generalmente los localizados fuera de las jardineras, han levantado parte del material de los andadores ver (Fotografía 17 Material disgregado en andadores de la Alameda Utrilla;



Fotografía 16 Rama de árbol fracturada en el jardín frente al convento de Santo Domingo; Foto tomada por Cordero mayo 2013.

Foto tomada por Cordero, Mayo 2013.

Vegetación parasita:

Los arboles no solamente causan problemas en el suelo, por ser encinos tienden a fracturarse con facilidad, varios de ellos tiene ramas a punto de caerse, lo que pone en riesgo constante a las diferentes personas que ahí se encuentran Ver (Fotografía 16 Rama de árbol fracturada en el jardín frente al convento de Santo Domingo; Foto tomada por Cordero mayo 2013.

Instalaciones improvisadas:

Debido a la inexistencia de una regulación de los horarios o giros establecidos en el espacio, se han improvisado instalaciones eléctricas por parte de los comerciantes para brindar de luz a los puestos durante la noche y para los puestos de comida, que también mantiene cilindros de gas. Durante la época decembrina algunos comerciantes prenden fogatas o anafres dentro de sus puestos, las líneas eléctricas son una maraña de cables que se cuelgan con diablitos a las líneas generales de electrificación, está de más decir que todas estas acciones ponen en un severo riesgo a las personas que usan este espacio y a los monumentos históricos.



Fotografía 18 Instalaciones en arbol frente a fachada lateral de Santo Domingo; Foto tomada por Cordero mayo 2013.

Espacios muertos:

la saturación de puestos alrededor de las jardineras ha dejado puntos ciegos en el espacio, que sirven muchas veces de basureros o urinales; las jardineras, se encuentran en total abandono ver (Fotografía 19 Jardineras en mal estado, generación de espacios muertos; Foto tomada por Cordero mayo de 2013).



Fotografía 19 Jardineras en mal estado, generación de espacios muertos; Foto tomada por Cordero mayo de 2013

Infraestructura deficiente:

En todos los espacios correspondientes al conjunto en cuestión, existe una deficiencia en infra estructura y mobiliario urbano, la iluminación durante la noche es muy poca y genera inseguridad, no existen botes de basura adecuados, ni señalética o módulos informativos; pero el uno de los problema más grandes en este rubro, son los servicios de baños públicos, son deficientes y dan un mal aspecto al entorno, los tinacos se encuentran aparentes y sobre uno de los extremos de la fachada principal de santo domingo ver Fotografía 21 Interior de baños públicos; Foto tomada por Cordero mayo de 2013. y Fotografía 20.

Alteraciones físicas:

los espacios como jardineras, y escalinatas han comenzado a ser modificados por los comerciantes, tratando de adaptar el espacio para la accesibilidad de los usuarios mediante rampas, acciones de buenas intenciones, pero que están dañando la integridad del espacio.



Fotografía 22 Baños públicos; Foto tomada por Cordero mayo 2013



Fotografía 21 Interior de baños públicos; Foto tomada por Cordero mayo de 2013.



Fotografía 20 Tinacos aparentes; Foto tomada por Cordero mayo de 2013

En la última restauración de santo domingo, y la implementación de la reja del jardín frente al convento se tuvieron que reorganizar a los comerciantes que ahí se encontraban, dándoles la oportunidad de construir plataformas de concreto y un andador

sobre las jardineras frente al convento, esta acción pone en riesgo y vulnerabilidad a la morfología del espacio urbano, porque cada vez más el tianguis artesanal va tomando características fijas ver Fotografía 24; Fotografía 23; Fotografía 25 y Fotografía 26.

Hacinamiento y contaminación visual:



Fotografía 23 Andador nuevo, sobre jardinera; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.



Fotografía 24 Rampa en el andador poniente de la Alameda Utrilla; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.

El incremento de número de puestos también ha causado una saturación del espacio que provoca un hacinamiento de locales comerciales, impidiendo la visual de los monumentos y el correcto desenvolvimiento de otro tipos de usos, como las festividades, el tránsito peatonal, el esparcimiento, el turismo, entre otros ver Fotografía 27 y Fotografía 28.



Fotografía 25 Rampa en acceso sur de la Alameda Utrilla; Foto tomada por Cordero mayo del 2013



Fotografía 26 Plataforma de concreto frente al convento de Santo Domingo; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.



Fotografía 27 Hacinamiento causado por puestos de artesanías en la Alameda Utrilla; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.



Fotografía 28 Contaminación visual causada por puestos en Alameda Utrilla, visto desde andador Santo domingo-Caridad; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.



Fotografía 29 Monumento funerario; Foto tomada por Cordero mayo del 2013



Fotografía 30 Banca Histórica perteneciente a la Alameda Utrilla; Foto tomada por Cordero; mayo del 2013

Deterioro de mobiliario urbano y monumentos funerarios:

La ocupación constante de los puestos, propicia la falta de mantenimiento y obras de conservación en todo el conjunto, pero el mobiliario urbano histórico y los monumentos funerarios que se encuentran debajo de las escalinatas de Santo Domingo sufren daños constantemente por las estructuras de los puestos y los comerciantes, además que no pueden ser utilizados por los visitantes.

Daños al patrimonio construido:

En general los daños que el tianguis produce a los monumentos son pocos, inclusive los locatarios han ayudado a cuidarlos; pero aun así los puestos que se encuentra alrededor el Kiosco Utrilla, clavan unas cubiertas de nailon sobre las molduras, también se encuentra grafitado, pero se ignora si es por parte de los mismos ver Fotografía 34;

El templo de Santo Domingo se encuentra en buen estado de conservación debido a su recientes intervenciones, únicamente el muro testero del templo presenta humedades y grafitis, el que presenta mayor grado de deterioro es el templo de Caridad, sus cuatro fachadas mantienen deterioros como disgregación de materiales, desplomes, faltantes de aplanados, humedades, vegetación parasita, aplanados de concreto, entre otros daños, en su mayoría son problemas de mantenimiento y estructurales, solamente parte de las humedades que están sobre el muro poniente, tiene relación con la ubicación de los puestos, estos no dejan pasar el sol y evitan que el muro se seque, la disgregación del materiales y los aplanados faltantes son en parte por el tráfico constante de personas. Los monumentos habitacionales, también sufren daños a consecuencia del comercio, el valor económico que se desato en esta manzana por la influencia del tianguis, género que el huso habitacional se vea amenazado y en su mayoría los edificios colindantes se han convertido en locales comerciales, modificando muchas veces su estructura histórica.



Fotografía 34 Tendedores sobre molduras del Kiosco Utrilla; Foto tomada por Cordero mayo del 2013



Fotografía 31 Acumulación de Humedades y disgregación de materiales en fachada de caridad; Foto tomada por Cordero mayo del 2013



Fotografía 33 Comercios circundantes al conjunto arquitectónico de Santo Domingo; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.



Fotografía 32 Fachada de Caridad vista de norte a sur sobre la calle Utrilla; Foto tomada por Cordero mayo del 2013.

III.VI. Conclusiones del capítulo

La plaza se ha convertido en un espacio altamente rentable para los comerciantes, un punto de atención a las diversas instituciones, un atractivo turístico para los visitantes, y un tema de controversia para los diferentes habitantes, todos con puntos de vista contradictorios, convirtiendo a este en un punto de debate. Entre los grupos sociales anteriormente mencionados existen fuertes confrontaciones por el uso y destino de la plaza. Los comerciantes exigen y requieren de un espacio para la vendimia de productos como parte de su sustento económico, Al advertir que este espacio es recurrido por una fuerte cantidad de turistas de diferente procedencia en todo el año, tener u obtener un espacio dentro del sitio es alcanzar una ventaja sobre el resto de los comerciantes de artesanías, lo que genera disputas por ello.

Los habitantes vecinos a la plaza Miguel Utrilla aventajan el valor económico de sus viviendas, convirtiendo en algunos de los casos las parte frontal en comercios y en otros cambiando de residencia (en este caso el inmueble en su totalidad se destina al uso comercial), esta dinámica social crea diversos problemas no solo en este sector urbano, también se extiende a todo el centro histórico de San Cristóbal de las Casas. Las instituciones rectoras correspondientes han planteado estrategias de regeneración, recuperación y ordenamiento, pero no ha sido posible su implementación, esto se debe a la tensión política y social dentro del municipio, la corrupción de algunos miembros dentro de las instituciones, y la negativa de los comerciantes a su reubicación. Se pudo distinguir que los monumentos históricos no reciben daños directos por el uso de suelo comercial, pero la ocupación impide y retrasa cualquier proyecto u obra de restauración, tomando como ejemplo caridad donde su problemática es fuerte y se requiere de intervención urgente.

En el caso del espacio público, el panorama es otro totalmente diferente, la ocupación por parte del comercio informal se encuentra deteriorando los espacios públicos, parte de las costumbres y formas de expresión cultural, principalmente religiosas, impidiendo que se desarrollen otro tipo de usos o dinámicas sociales.



Esta actividad comercial que comenzó siendo un tianguis informal e itinerante en los años 80, con el tiempo, el ambiente político, y la consolidación de los gremios ha ido consolidándose en una actividad semifija dentro del espacio. La contaminación visual y ambiental es el principal problema que aporta este tianguis, aunque a mediano y largo plazo representa una amenaza por la extremada apropiación de los comerciantes del espacio, y su tendencia a darle formalidad a sus negocios, esto puede llevar a una destrucción de la estructura histórica del espacio público e incluso de los monumentos históricos.

Este estudio junto con los casos análogos nos permitió conocer una aproximación a las problemáticas de los espacios públicos en los centros históricos y sus dinámicas con el comercio ambulante. Las cuales están determinadas principalmente por los factores políticos y económicos de las ciudades, que podemos dividir en 4 fases.

1. El Arribo (Uso del espacio por artesanos legítimos)
2. Los gremios (Conformación de grupos artesanales)
3. El crecimiento (intromisión de comerciantes y líderes principalmente por fines políticos)
4. La explosión del conflicto social y lucha territorial.

El sentido de apropiación lleva a una alteración o modificación del espacio público, que se puede traducir en un daño directo al patrimonio edificado. El cambio de uso de suelo, genera indirectamente el deterioro del contexto urbano y de los monumentos arquitectónicos colindantes. Sin embargo el valor intangible de la carga cultural regional que se ve presente en el caso de Santo Domingo, pueden ser, sabiendo encaminarla, de gran valía para la conservación de los inmuebles históricos y el uso del espacio público.

CAPITULO IV. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Retomando las conclusiones del capítulo anterior se debe reflexionar que el tianguis de Santo Domingo y el uso de los espacios urbanos donde se encuentra emplazado actualmente, son respuesta a un proceso de cambio en las estructuras sociales y urbanas; diferentes pero no menos importantes que los que motivaron el surgimiento de la plaza de marruecos en algún momento de su historia. Con respecto a la carga cultural, quizá a simple vista no se logra percibir el valor que este puede proveer a la ciudad de San Cristóbal de las casas, pero si analizamos el fenómeno por fuera de los prejuicios españolizados del habitante Sancristobalense; primero comprenderemos que es una expresión cultural de un sector poblacional que en el momento de ser inserto en el la vida urbana del coletto, pasa a ser parte de la pluriculturalidad de la ciudad de la que presume y se caracteriza, incluso se convierte en una pieza más del espacio en sí mismo, aunque parece ajena y no concebible, por no ser oriunda del "ladino", ya que se desprende de una tradición principalmente indígena de la región.

Como segundo punto, hay que entender que el fenómeno económico, y turístico ha mermado en la calidad del bien intangible de la tradición y productos artesanales que se ofertan, pero igual que en la plaza de Jemaael-fna puede ser medio posible de la conservación de una tradición artesanal en decadencia, siempre y cuando se establezca estrategias correctas.

Está claro que la conservación y promoción del oficio artesanal así como su revalorización puede llevar a este tianguis a una declaratoria de patrimonio al igual que su análoga de marruecos.

Existe la disyuntiva entre reubicar o conservar el tianguis dentro del espacio, actualmente las autoridades buscan la reubicación de los comerciantes, incluso de llegar a proteger el espacio de futuras invasiones por medio de rejas, aunque esta decisión tiende a privatizar el espacio, en contra de los tratados internacionales, en los que se recalca

constantemente la necesidad de incentivar la pluralidad del uso mediante la integración de los diversos sectores, hemos visto en dentro de los casos a nivel nacional que esta solución realmente no ha tenido el éxito querido, el fenómeno del comercio informal, está por encima de esta solución, se necesitan estrategias de mayor impacto y que sean integrales.

En el caso de Santo Domingo nos enfrentamos principalmente a la disyuntiva de tomar una decisión sobre el tipo de acción a realizar bajo las condicionantes de valor intangible, expresión cultural, y las experiencias fallidas de las otras ciudades. Por consiguiente se decidió analizar los dos escenarios de acuerdo a las encuestas dirigidas a los habitantes de la ciudad, bajo el análisis de las siguientes ventajas y desventajas de la reubicación o permanencia de los comerciantes artesanos de las plazuelas de Caridad y Santo Domingo:

Para el proceso de reubicación se han propuesto diversos lugares por diferentes instituciones, pero presentan problemáticas diversas, que generan complicaciones en el objetivo perseguido, dentro de ellos los siguientes:

Lugares propuestos por las autoridades municipales.

Terrenos del CDI antes (INI).- por la amplitud del Terreno y la cercanía del Centro y Templo de Santo Domingo, es el lugar ideal para construir un Mercado Regional de Artesanías, con estacionamientos, servicios públicos dignos, seguridad, accesos y salidas por varios lados del terreno. Desafortunadamente el espacio se encuentra invadido por paracaidistas, estos están bastante bien organizados.

Albergue Escolar Indígena.- Inmueble ubicado frente a la plazuela de Caridad a unos pasos donde actualmente se encuentran los comerciantes. La desventaja es que el espacio es un inmueble histórico que no tiene compatibilidad con el uso comercial, este requeriría de adecuaciones que pueden dañar al monumento, su estado de conservación

es deplorable y requeriría una inversión muy fuerte para su restauración, elevando los costos del proyecto.

Reubicación			
No	Ventajas		Desventajas
1	Disminuye el riesgo de afectación de los espacios públicos y monumentos históricos.		Las nuevas construcciones no cumplen con las expectativas de los comerciantes, en la cuestión de servicios, accesos y afluencia comercial
2	Permite el mejor desenvolvimiento de otro tipo de usos, relacionados con la recreación el esparcimiento.		Los espacios que se desocupen pueden ser ocupados por otros grupos y produzca un conflicto social.
3	Permitiría realizar una evaluación completa del estado de conservación de los espacios públicos y monumentos históricos		Las ventas en los primeros seis meses, son bajas y pueden causar molestias entre los grupos de comerciantes y desestabilidad económica en sus familias
4	Facilitaría la implementación de proyectos de restauración de los monumentos históricos		Los altos costos de reubicación, traslado, operación y promoción.
5			Que alguno de los grupos de comerciante no acceda a la reubicación
6			Puede ocasionar que algunos sectores poblacionales ya no acudan al espacio con frecuencia, y si el uso no es continuo, el espacio puede caer en abandono
7			El espacio perdería una el valor intangible, que añade el tanguis como expresión cultural.
8			El modelo permite que pueda haber manejos políticos o actos de corrupción y los espacios vuelvan a ser invadidos y el número sea mayor, causando problemas más serios al patrimonio
9			No hay espacios para la reubicación dentro de la ciudad

Tabla 2 Comparativa de ventajas y desventajas de reubicación del comercio ambulante, elaborada por el autor.

Lugares propuestos por la Universidad Mesoamericana.

El actual Jardín de niños Ana Eboli Paniagua.- ubicado en la plazuela del Cerrillo, la desventaja es que tendría que reubicarse el jardín de niños, elevando los costos y puede haber resistencia e inconformidad por partes de los vecinos del barrio.

Lugares propuestos por asociaciones civiles.

Parque de Feria.- El proyecto “Un espacio para la Cultura”, que incluye una propuesta de desarrollo urbano planteado a través del consejo municipal de la crónica, y avalado por CONECULTA, Chiapas; que comprende el desarrollo de un sub centro urbano con equipamiento cultural y un corredor vial y turístico donde podía ser incluido un espacio específico para el desarrollo de un tianguis artesanal, la desventaja es el desinterés político hacia la propuesta.

Mercado José Castillo Tielmasn.- Debido a la misma necesidad de mejorar su funcionamiento y capacidad, dentro de un proyecto de mejoramiento del mercado se podría considerar un espacio para el tianguis artesanal y en el mercadito 2 podría ubicarse el excedente que se dedique a otros giros diferentes, el problema que enfrenta es el rechazo que los actuales locatarios pueden tener hacia el proyecto.

Los espacios propuestos anteriormente son posibilidades planteadas dentro de distintos proyectos que han coincidido en soluciones a partir del análisis de la problemática desde diferentes puntos de vista, y que son el resultado de los escasos espacios para el desarrollo urbano dentro de la ciudad.

En otro sentido estas propuestas no han considerado la variable del “valor cultural y económico” que el tianguis representa y las ventajas que podría aportar con su permanencia, que de alguna forma hace actualmente dentro de los espacios arquitectónicos. Para demostrar esto se realizó la tabla comparativa siguiente.

Permanencia – Ordenamiento

No	Ventajas	Desventajas
1	Agrega un valor intangible al espacio	Impide el uso del espacio para otro tipo de actividades
2	Genera una ocupación del espacio durante todo el día	Impide la evaluación completa del estado de conservación de los espacios públicos y de los monumentos históricos
3	Permite el intercambio cultural	Aumenta el riesgo de afectación de los espacios públicos y de los monumentos históricos.
4	Sirve de atractivo turístico	Entorpece los proyectos de restauración y mantenimiento de los monumentos históricos
5	Sirve de foco de desarrollo económico	Genera contaminación en el espacio.
6	Atrae diversos sectores de población	
7	Puede ser un medio para la declaratoria de patrimonio de la humanidad por la UNESCO	
8	Puede ser un vehículo para la recuperación de las artesanías tradicionales	
9	Puede ser un medio para el desarrollo integral de las artesanías tradicionales	
10	Puede ser un modelo para la reactivación de otros espacios públicos del centro histórico	
11	No implica costos elevados	

Tabla 3 Comparativa de ventajas y desventajas de la permanencia y ordenamiento del comercio ambulante, elaborada por el autor.

Con esto se concluye que existen más desventajas en la reubicación que ventajas además de que el contexto social se sugiere, con referencia a la mayoría de los encuestados, que la mejor decisión es la permanencia del tianguis.

Pero la tendencia que tiene hacia la formalidad y las afectaciones que puede ocasionar al espacio público y a los monumentos históricos nos exige tomar acciones para evitar esta formalidad, teniendo como mejor escenario la reubicación total.

Por otra parte las dinámicas, conflictos sociales, políticos, y hasta económicos, que se desencadenan alrededor de los espacios con características similares al caso de estudio, dejan pensar que el conflicto y la lucha territorial por el espacio nunca acabarán. Esto nos da la pauta para proponer que la solución debe ser una reubicación parcial del comercio informal que no aporte o demerite culturalmente al espacio, permitir solamente aquellos relacionados con la producción artesanal, junto a un reordenamiento estratégico, para su posible permanencia, acompañado de otras estrategias que se pueden estructurar por el mismo número de etapas que tarda la conformación de la ocupación del espacio público por el comercio informal, con un sentido inverso, procurando revertir el proceso que genera las problemáticas actuales del conjunto arquitectónico.

La propuesta de esta tesis busca alcanzar las condiciones que permitan la protección de los inmuebles históricos anexos y/o colindantes junto a la conservación y uso de los espacios públicos, resumida en los siguientes pasos:

1. Reglamentación y planteamiento de políticas públicas incluyentes.
2. Uso del espacio público. (diversificada y equitativamente)
3. Reapropiación del sentido de identidad y pertenecía.
4. Conservación y recuperación del espacio público.

IV.I. Los Actores

Antes de definir las estrategias para el espacio público histórico de Santo Domingo es necesario determinar los actores que deben intervenir dentro del proceso, los cuales deberán hacerse responsables de estas según sus competencias.

En este tenor se establece la división de los actores en 4 sectores a. Político; b. Social-Cultural, c. Económico; d. Arquitectónico (Historia y Conservación; Urbano y Espacial).

Dentro de los actores encontramos a las instituciones gubernamentales (Secretaría de Infraestructura; INAH; Gobierno del Estado; Gobierno Federal; Gobierno Municipal; Asociaciones Civiles; Instituciones religiosas); Usuarios (Turistas Nacionales; Turistas Extranjeros; Turistas Estatales; Población San Cristóbal); y los Comerciantes (Artesanos Indígenas, Artesanos Locales y Artesanos Extranjeros).

IV.II. Metas

Estas estrategias deben estar encaminadas a recuperar y conservar los espacios públicos, monumentos históricos y patrimonio intangible como tradiciones religiosas; la expresión indígena del tianguis, además de todas las actividades de intercambio cultural y de tradición oral intrínsecas que este fenómeno provoca, como parte del conjunto arquitectónico monumental de Santo Domingo, Caridad y la Alameda General Utrilla, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, desde una visión integradora no excluyente, bajo las normativas establecidas en los tres niveles, que pueda servir de parámetro para su aplicación en otros espacios de características similares.

Metas que se deben pretender con la aplicación de las estrategias:

- Liberar a los monumentos arquitectónicos
- Promover la conservación de los espacios públicos y monumentos históricos de la zona, de manera que se use como modelo para otros parques de la ciudad que se encuentran actualmente en desuso o en situaciones similares a Santo Domingo.
- Rescatar y fomentar la preservación del patrimonio cultural intangible de la plaza Santo Domingo y su uso como espacio público.

- Fomentar la realización de actividades culturales y recreativas, tomando como base la inclusión de todas las clases sociales de nuestra ciudad y turistas, sin hacer de este lugar una zona “exclusiva” de un grupo.
- Contribuir a que san Cristóbal conserve las características urbanas y patrimoniales únicas que posee, para aumentar los recursos recibidos por parte de las diferentes organizaciones, programas y asociaciones en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural.

Planteamiento de estrategias para la conservación de los espacios públicos del conjunto arquitectónico de Santo Domingo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Es de suma importancia mencionar que cada uno de los cuatro pasos que se mencionan como parte de la propuesta para la recuperación y conservación de los espacios públicos y monumentos históricos del conjunto arquitectónico de Santo Domingo de Guzmán y Caridad, deben estar muy bien reforzadas por los ejes de: Economía; Política; Sociedad; Desarrollo Urbano; Arquitectura; y conservación de monumentos.

Las siguientes estrategias son el resultado del análisis de las normativas vigentes que ya hemos mencionado, complementadas con las recomendaciones que se hacen desde diferentes organismos competentes, derivadas también de la analogía de la propuesta que hace Herrera Rodríguez sobre el “Análisis y Propuesta para Reglamentar el Comercio en la Vía Pública en el municipio de Morelia, Michoacán” en el 2004, y de los estudios realizados por Gómez Espinosa y Méndez Zepeda titulado “El comercio informal y sus repercusiones económicas y sociales. E caso de los comerciantes ambulantes de la plaza Santo Domingo-Caridad en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.” Elaborado en el 2006.

IV.III. Estrategias económicas

Estas estrategias están enfocadas en el establecimiento de líneas de acción que generen mejores condiciones de uso y ocupación del suelo en relación a la situación económica de la ciudad y de la artesanía local, tomando como punto importante que la actividad turística es una de las principales fuentes económicas de la población.

- 
- Diseñar una política para la creación, reglamentación e intervención sobre los espacios públicos acorde con planes e instrumentos de planificación urbana.
 - Promover la coordinación y regulación de funciones entre las diversas intervenciones públicas, respecto a la generación, al mantenimiento, a la recuperación y al uso del espacio público, a través de estrategias de articulación de competencias y unificación de procedimientos administrativos y operativos.
 - Impulsar la coordinación entre las acciones públicas y privadas en lo referente al manejo y gestión de los diferentes componentes del espacio público.
 - Establecer estándares e indicadores urbanos que permitan responder a requerimientos de uso del suelo y demandas de espacio público en las diferentes escalas urbanas.
 - Propiciar regulaciones que permitan ampliar las fuentes de financiamiento para la generación, el mantenimiento y la recuperación del espacio público, estableciendo procedimientos que garanticen la distribución de beneficios proporcionales entre inversiones públicas e inversiones del sector privado.
 - Promover una colaboración eficaz y eficiente del sector privado, formal e informal, en los procesos de recuperación, renovación y mejoramiento de la calidad del espacio público.
 - Establecer medidas respecto a las externalidades económicas generadas por la construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento del espacio público, en función de que éstas sean logradas sin afectar o disminuir el uso social colectivo.
 - Asegurar la supervivencia de la producción artesanal tradicional regional mediante financiamientos y apoyos gubernamentales o privados.

- Establecer un programa de apoyo a las artesanas, para el mejoramiento, optimización y reducción de costos de las artesanías, a través de la generación de nuevos diseños, y métodos de producción.
- Generar una cadena económica entre los diferentes actores y procesos que existen en la producción artesanal, desde la materia prima, pasando por la producción, la comercialización, hasta la promoción y exportación de los productos.
- Gestionar el financiamiento ante la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), para el establecimiento de la Escuela Taller de artesanías tradicionales, para garantizar la .
- Gestionar recursos internacionales, para el apoyo a la conservación de los monumentos arquitectónicos, y patrimonio intangible, así como para el desarrollo social de los comerciantes.

IV.IV. Estrategias políticas.

Dirigidas a impulsar la creación de instrumentos de regulación y políticas públicas incluyentes para el manejo de los espacios públicos dentro de la ciudad.

- Impulsar una mayor equidad en el uso y aprovechamiento de los espacios públicos por diferentes sectores sociales, por lo tanto, planificar la generación de nuevos espacios y la recuperación de lugares en deterioro, con el fin de disminuir los desequilibrios sociales y espaciales presentes en la ciudad.
- Promover la utilidad de los espacios públicos en función de diferentes escalas de cobertura: ciudad, comuna, barrio, mejorando el diseño, construcción, mantenimiento y gestión de ellos. Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social.

- 
- 
- Fomentar el uso intensivo de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, a través del desarrollo de actividades de recreación, animación cultural, comunitarias, etc. Se trata de fortalecer el sentido de pertenencia y una mayor apropiación y confianza colectiva (seguridad), por parte de diversos grupos de usuarios.
 - Orientar las inversiones de producción de espacios públicos, con especial énfasis en los sectores de bajos ingresos, y garantizar el mantenimiento de ellos mediante mecanismos que aseguren su uso colectivo y libre acceso.
 - Fortalecer procedimientos participativos locales, que involucren a los diversos actores: Públicos, sociales y privados en la planificación, construcción, mantenimiento y gestión y uso de los espacios públicos, según tipo y escala.
 - Verificar, analizar y renovar las políticas públicas que se relacionen con la organización de los espacios públicos.
 - Establecer dentro de estas políticas públicas, estrategias que no limiten pero si regulen la utilización del espacio público.
 - Gestionar ante las instituciones internacionales la valoración y apoyo para la conservación de los espacios arquitectónicos, la preservación de la cultura y tradiciones artesanales; producción; así como la comercialización de los productos.

IV.V. Estrategias sociales.

Dirigidas a la inclusión de los diferentes grupos sociales, la participación ciudadana, mejorar los procesos de apropiación e identidad de los espacios, el patrimonio y asegurar la continuidad de los diferentes planes, proyectos y programas.

- Fortalece el liderazgo y la capacidad de acción de las organizaciones sociales, refuerza la convivencia entre los vecinos, favorece la capacidad de lograr acuerdos entre actores locales (organizaciones, municipios, ONG, etc.).

- Propiciar la integración de usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas: juegos y deportes, conversación, paseo y descanso.
- Promover un uso más intensivo, más diverso de los espacios públicos supone fortalecer el desarrollo de actividades artística, cultural, y social.
- Establecer mayor integración y al fortalecimiento del tejido social de poblaciones y barrios supone involucrar a los habitantes en el diseño y la gestión de los espacios públicos. La participación contribuye a un mejor uso. Un espacio que acoja requerimientos de personas de diferentes géneros y edades tendrá un uso diverso, construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan, crea vida social colectiva e identidad y contribuye a la incidencia de la gente en actos que mejoran su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad de la convivencia cotidiana. La apropiación de los espacios públicos es una forma eficaz de combatir la delincuencia.
- Propiciar una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y usuarios, lo que indica una relación directa con el grado de seguridad que presentan dichos espacios.
- Apoyar la aplicación de las estrategias mediante programas y proyectos gubernamentales como, Marca Chiapas, Pymes, Pueblos Mágicos, entre otras.
- Crear programas de educación para los hijos de las artesanas, por lo menos de los niveles escolares básicos.
- Crear programas de recuperación de cultura, tradiciones y oficios artesanales tradicionales, como la alfarería, los juguetes de madera, el bordado en telar de cintura; dulces; entre otros, todo esto bajo el esquema de una Escuela Taller.

IV.VI. Estrategias para la conservación del patrimonio.

- Desarrollar planes y programas de manejo y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la ciudad de San Cristóbal de las Casas Chiapas. Así como programas parciales para el manejo y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible del conjunto urbano- arquitectónico de Santo Domingo y Caridad.
- Desarrollar un estudio de la vegetación existente y estructurar un plan de mantenimiento y poda de árboles y jardines y vegetación.
- Preservar las diferentes etapas históricas (incluyendo usos) del conjunto, bajo el concepto de la segunda historia.
- Liberar el exceso de puestos ambulantes, que no aporten valor cultural alguno al conjunto monumental, como puestos de comida, productos de manufactura china o extranjera.
- Liberar puestos de fachadas, atrios, accesos, escalinatas, lapidas, y puntos donde representen un riesgo para la integridad de los monumentos.
- Liberar puntos donde la isóptica sea esencial para el entendimiento del conjunto o los monumentos.
- Liberar de instalaciones eléctricas o puntos de ignición latentes.
- Registrar y documentar los monumentos históricos y espacios públicos del conjunto, y colindantes.
- Propiciar la apropiación, identidad y uso de los espacios públicos y monumentos.

IV.VII. Estrategias urbanas.

- Desarrollar un estudio y proyecto en el mercado José Castillo Tielmans; para determinar la factibilidad de la inclusión de los comerciantes que no sean candidatos para permanecer en el conjunto de Santo Domingo.
- Desarrollar un estudio y proyecto en los espacios disponibles o de oportunidad dentro de la zona como el caso del mercadito 2, para la reubicación de todo el comercio informal de venta de productos no artesanales o de la región, y alimentos; los espacios para la terminal del transporte público; mejorar la imagen urbana de la zona y considerar la propuesta de áreas de estacionamiento,
- Desarrollar un estudio y proyecto para la reorganización de las rutas de transporte público y alternativas de movilidad urbana.
- Desarrollar una propuesta para la restauración y adecuación de uso del edificio Xicoténcatl para su uso como museo de sitio; museo de las artesanías; oficinas, centro cultural y educativo para los artesanos.
- Recuperar el espacio del atrio para el mejor entendimiento del espacio histórico, en referencia al plano de Orozco, mediante una posible peatonalización de la Av. 20 de Noviembre hasta topar con la C. Real de Mexicanos.
- Reintegrar los espacios que comprenden caridad y Xicoténcatl para evidenciar que fue parte del conjunto, mediante una posible peatonalización de la calle Escuadrón 201.
- Desarrollar un proyecto y diagnóstico de las instalaciones del INI, para la ubicación de la escuela taller y centro de producción artesanal de acuerdo a los proyectos planteados por las instituciones gubernamentales.







- Desarrollar un proyecto de tianguis y plaza cultural, dentro del corredor urbano de acuerdo al estudio y propuesta "Un espacio para la Cultura", del Consejo Municipal de la Crónica San Cristobalense.
- Proponer la implementación del modelo de tianguis artesanal, en otros espacios públicos con problemas de uso o afluencia turística, como el parque de la merced, mexicanos, (siempre y cuando los productos sean artesanales, locales o regionales, de preferencia referente a los oficios de los barrios, procurando la su recuperación y difusión).

V.VIII. Estrategias arquitectónicas.

- Propiciar que los actores principales y secundarios (grupos organizados, comerciantes ambulantes, visitantes permanentes etc.) Generen un dialogo y trabajo conjunto para concretar y enriquecer el proyecto de rescate y conservación.
- Desarrollar un proyecto arquitectónico, y estratégico que incluya: soluciones espaciales, arquitectónicas, de servicios, infraestructura, mobiliario urbano, entre otras; al igual que programas de desarrollo cultural y de recuperación y apropiación de los espacios públicos.
- Reducir el comercio ambulante que se encuentra en las plazas de Santo Domingo y Caridad. Homogeneizar su aspecto, y dimensiones.
- Regularizar la venta de artesanía, para impulsar solo la venta de artesanía local y mejorar las condiciones de miles de artesanos chiapanecos. Utilizándolo como instrumento de selección de candidatos para la utilización de los espacios públicos.

- Proporcionar a las organizaciones educativas y culturales un espacio para la expresión de la educación, la cultura y las artes.
- Recuperar espacios para el disfrute y esparcimiento, en primer lugar de la población local y en segundo lugar de los visitantes y turistas.
- Tomando en cuenta las condicionantes políticas y sociales, proponer la reducción gradual de más de 1000 a 380 puestos de venta de artesanía, de acuerdo a los convenios municipales con las 12 organizaciones principales, tomando en cuenta los momentos históricos sociales que se enmarcan con su aparición y ocupación dentro del conjunto arquitectónico, se debe considerar que estos puestos deben contar con las dimensiones adecuadas y uniformes generando un módulo tipo, que se integre a la imagen urbana del contexto arquitectónico para homogeneizar el aspecto de los 380 puestos de venta de artesanía y liberar la isóptica.
- Rescatar el espacio correspondiente a 4 atrios, 1 jardín histórico y 1 Kiosco, para el uso común y esparcimiento de comunidad y turistas.
- Reducir el riesgo y la vulnerabilidad de pérdida y daños, principalmente de 4 monumentos históricos edificados, 1 jardín histórico y sus espacios públicos (2 templos, 4 atrios, 1 jardín histórico, 1 quiosco, y 1 ex-convento) para el año 2012.

CAPITULO V. PROYECTO

Las propuestas que a continuación se plantean son una aproximación de las alternativas que pueden existir en materia de reordenamiento urbano y arquitectónico del espacio, tomando como base las estrategias, y una conclusión de las mejores alternativas bosquejadas por diferentes sectores de la población expuestas en el capítulo anterior.

Durante el proceso de investigación no se encontró apertura de parte de los grupos civiles o políticos a buscar alternativas más eficientes, esta propuesta es entonces una adaptación de las necesidades que tiene el espacio, de acuerdo a sus limitantes, tomando siempre en consideración que se deben liberar de manera parcial y conservar los espacios públicos para que permitan el esparcimiento de la población, el desarrollo de las actividades culturales y la protección de los espacios públicos. De cualquier manera esto debe quedar condicionado a un análisis más profundo a cargo de un equipo multidisciplinario.

V.I. Proyecto de reordenamiento

De acuerdo a la información obtenida por los grupos de comerciantes; artesanos; de la dirección de servicios públicos municipales; además de diversas pláticas con funcionarios, se detectó que solo 380 puestos pertenecientes a 12 grupos, están reconocidos bajo acuerdo de cabildo, y el resto de los más de 1000 son grupos de comerciantes que han aprovechado momentos políticos para apoderarse del espacio sin algún acuerdo previo.

Los 12 grupos, son también parte de los que dieron origen a este tianguis, durante los años 70's, marcando una época social de conflictos y migración, al ser desplazados de sus tierras, se ven con la necesidad de encontrar una actividad económica que los sustente, dando como resultado el tianguis de Santo Domingo.

Por estas y algunas otras razones anteriormente citadas, se requiere de una propuesta de reubicación parcial y dentro del conjunto monumental, de un proyecto de ordenamiento de los puestos de artesanías de los 380 comerciantes considerados como candidatos para la permanencia dentro del espacio.

Se consideraron algunos puntos importantes para determinar los sitios donde es factible su estadía sin afectar al patrimonio construido, como andadores y espacios muertos donde no se afecta la visual y uso o función de los espacios como áreas recreativas, religiosas, turísticas y de esparcimiento.

Los espacios se decidieron en base al análisis histórico previamente realizado en el que se consideró la necesidad de liberar algunas áreas por su valor histórico, Puntos de visibilidad y por Nivel alto de afectación a los inmuebles.

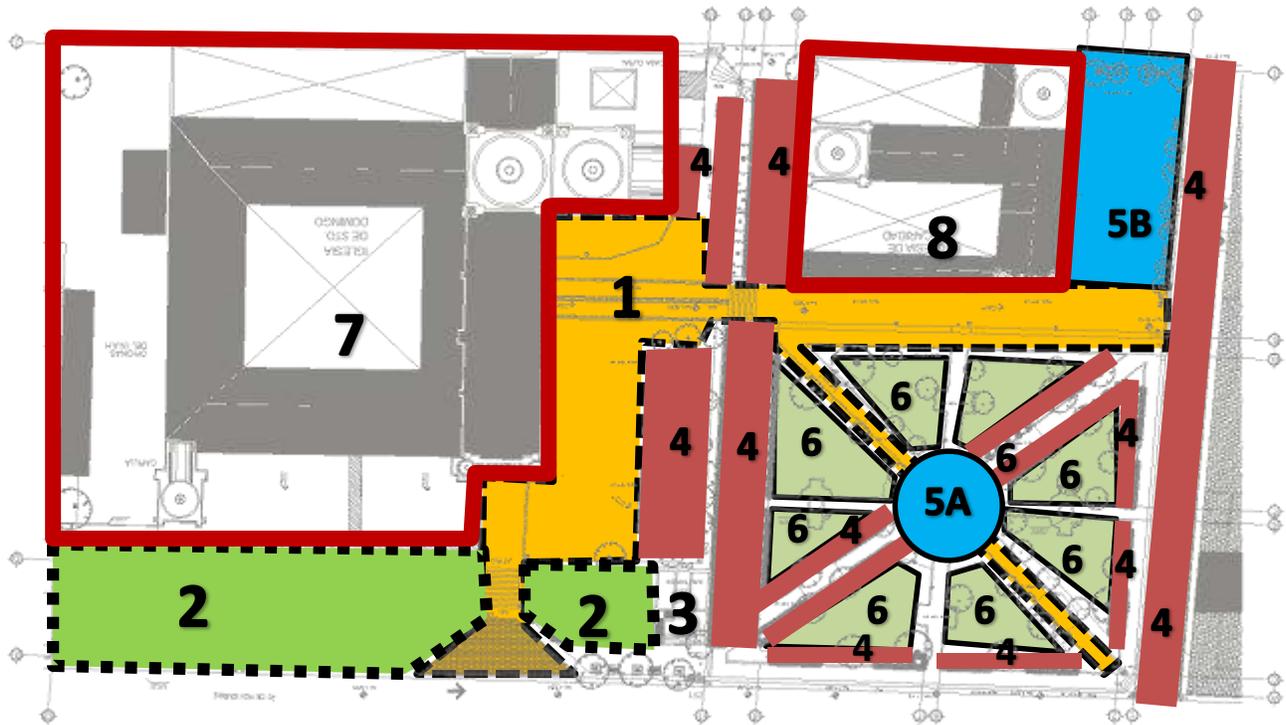
Se detectaron puntos ciegos y jardineras que hacen factible la inclusión de áreas de tianguis artesanal, semifijo y temporal, permitiendo su uso principalmente a los artesanos tradicionales, jardines temáticos, y esculturas urbanas.

Se incluyeron además áreas recreativas y de actividades culturales que implican acciones de recuperación y reutilización del templete de la "Alameda Miguel Utrilla"; La recuperación y utilización del atrio lateral de "Caridad" como plaza y jardín del arte. También se considera la regeneración y reintegración de áreas como los servicios sanitarios, para evitar que surjan instalaciones improvisadas.

Con el fin de proponer un espacio más incluyente, se propone propiciar la identidad de la comunidad sobre el espacio, para que paulatinamente exista una apropiación de los diversos sectores de la población que se interesen por el uso, rescate, y conservación de los espacios públicos y monumentos históricos de la zona. Se les deberá proveer a los espacios, de un uso durante las diferentes horas del día con diversas actividades culturales.

Para el uso durante la noche se debe dotar al espacio (principalmente la fachada lateral de Santo Domingo, con algunas opciones que han funcionado en otros lugares como un espectáculo de luz y sonido con reminiscencias históricas del sitio, espectáculos o conciertos dentro del templete, o cualquier actividad cultural permanente que permita el uso del espacio.

En base a estas necesidades se plantea una posible rezonificación de la siguiente manera:



- 1-Recuperación del espacio de atrios y circulaciones principales, uso lateral de fachada para espectáculo de luces y proyecciones cinematográficas por las noches.
- 2- Aprovechamiento de áreas libres para tianguis sin modulo tipo con vendimias en suelo (artesanos tradicionales principalmente).
- 3- Remodelación y reintegración de los servicios sanitarios.
- 4-Areas factibles para reordenamiento de artesanos con modulo tipo.
- 5A- Recuperación y uso de templete para eventos culturales.
- 5B- Recuperación de atrio lateral de caridad para uso cultural
- 6- Regeneración de jardines.
- 7- Templo y exconvento de Santo Domingo.
- 8- Templo y exhospital de Caridad.































VI.I. Propuesta de modulo tipo

También se requiere que a la par se plantee una solución de reubicación de los comerciantes ambulantes quienes no sean factibles de incorporarlos dentro de un ordenamiento espacial adecuado de los espacios públicos que ahora ocupan.

Con el fin de uniformizar el paisaje visual generado por la distribución de los puestos de venta y por las características anteriormente descritas, se propone la creación de un MODULO TIPO para los puestos de venta de artículos diversos.

Para el diseño tanto de la estructura principal y de la cubierta del puesto se priorizó la facilidad para montar y desmontar el mismo, además de que no fuera compuesto por muchas piezas y se reutilizara el material de los actuales puestos, principalmente los perfiles cuadrados de PTR.

La idea generadora de este elemento gira a partir de un objeto de uso tradicional y un artículo elaborado por nuestras artesanas y artesanos Chiapanecos: El telar y los textiles.



Estructura: Analogía de base para telar moderno. Cubierta a base de lona con diseño de símbolos tradicionales en los textiles chiapanecos. Se utiliza el rombo como ícono principal en esta propuesta.



Gráfico 16 Perspectiva de la propuesta de módulo tipo, para la reorganización espacial de los comerciantes artesanales, en espacios públicos.

Exhibición: Se propone un cajón para guarda de mercancía. Sobre esta una cubierta ligera para el área de exhibición.



Gráfico 18 Propuesta de puestos en atrio lateral de Caridad; elaborado por el autor



Gráfico 17 Propuesta de puestos en la Alameda; elaborado por el autor.



Gráfico 19 Propuesta de ordenamiento, plaza lateral de Santo Domingo; elaborada por el autor.



Gráfico 20 Propuesta de ordenamiento en plaza frontal de Santo Domingo; elaborado por el autor.



Gráfico 21 Propuesta de ordenamiento sobre calle Escuadrón 201; elaborado por el autor.

CONCLUSIONES

Los espacios públicos son entes dinámicos, que evolucionan de acuerdo a las necesidades humanas, la forma de percepción de los usuarios es relativa al sistema cultural, el nivel socioeconómico, inclusive al nivel de educación del que son parte. Precisamente por esto no podemos encasillar o etiquetarlo para un uso específico.

Los tratados internacionales coinciden en que el tratamiento de los espacios públicos debe de estar acorde a la pluralidad social, en México las políticas públicas están desvirtuadas por muchos intereses particulares, los gremios de comercios informales, las cadenas comerciales, dirigentes y partidos políticos, entre otros que devalúan el valor cultural de los espacios y de sus manifestaciones sociales o culturales.



En el caso de estudio pudimos notar que se encuentra bajo una estructura compleja de todos estos intereses, y que bajo la cortina de estos conflictos no se ha considerado el potencial del espacio tanto como el tianguis que actualmente lo ocupa.

Se demostró que las aseveraciones sobre el aporte negativo del tianguis al espacio no se encuentran fundamentadas y que muy al contrario de la creencia popular que se encuentra dominada por un sector poblacional específico, el tianguis aporta más de lo que daña, permite que el espacio sea pluricultural y dinámico, agrega un valor al patrimonio y lo convierte en una pieza única, que puede llegar a ser considerado como patrimonio intangible de la humanidad y a la vez un medio para la reafirmación de la identidad cultural de la población, un medio para encaminar otros puntos de desarrollo económico y áreas de desempeño laboral para la población en general, un modelo para la recuperación y reactivación de otros espacios públicos dentro de esta ciudad y de otros centros históricos con características similares.

El planteamiento anterior solo será posible de realizarse con el apoyo de las instituciones competentes (INAH, SECTUR, SINFRA, Gobierno Municipal, Gobierno Estatal, Gobierno Federal), y de los programas e incentivos que los diferentes gobiernos puedan y quieran proporcionar, al igual que con el respaldo y apoyo de las distintas organizaciones sociales, sin el apoyo de alguna de las dos partes se dificultara el desarrollo del mismo.

Desde el punto de vista económico, podrá llegar a ser un impedimento, el que no se proporcione recurso necesario para ejecutar los trabajos de recuperación y conservación de los monumentos históricos y sus espacios públicos, aunque el resto de programas y acciones que se pretenden, son de bajos costos y pueden ser ejecutables incluso a corto plazo, ya que en su mayoría requiere de la participación ciudadana e institucional.

LIMITACIONES

Algunas de los obstáculos en esta investigación dependieron principalmente de lo complejo de las estructuras sociales, los intereses y los conflictos que rodean al espacio estudiado, esto limito a la obtención de información específica, como las leyes y reglamentos municipales, aunque hubo un acercamiento y disposición de parte de las autoridades para hablar de este tema, hay información que por discreción o conveniencia no fue expuesta ante el investigador.

El acceso al campo de estudio estuvo limitado a la observación por ser un ambiente hostil y desconfiado, fue posible la interacción con el grupo de los 380, pero fue casi imposible el interactuar con el resto. La información histórica represento otro reto, por la falta de estudios históricos específicos del espacio, se descubrieron varias líneas de estudio que no pudieron concretarse.

RECOMENDACIONES

Existieron dentro de esta investigación varios temas que no se pudieron tocar a fondo; sería importante profundizar en el tema de la estructura urbana de la ciudad y su influencia en los modelos urbanos latinoamericanos; para complemento de esta tesis se deben realizar los proyectos marcados dentro de la propuesta urbana, correspondientes a la escuela taller, el museo y los mercados; así como un estudio urbano más a fondo, que implique la planeación del tránsito, vialidades y transporte público.

Sería materia de economistas poder estudiar y proyectar un plan estratégico para la producción artesanal; Es urgente que se plantee y evalúe la posibilidad de la inscripción del conjunto junto con el tianguis; a la lista de patrimonio mundial, antes que los diferentes intereses acaben con la riqueza del espacio.

BIBLIOGRAFÍA

- 500 años de México en documentos.* (s.f.). Recuperado el 17 de Mayo de 2013, de <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml>
- Africa fundacion sur.* (08 de Junio de 2013). Recuperado el 08 de Junio de 2013, de http://www.africafundacion.org/africa+D2009/documentos/Marruecos_la_plaza_publica.pdf
- Ancheita, L. G. (15 de Julio de 2013). Director de Servicios Publicos Municipales . (A. I. Hernández, Entrevistador)
- Aubry, A. (2008). *San Cristóbal de las Casas, Su Historia Urbana, Demografica y Monumental 1528-1990.* San Cristóbal de las Casas, Chiapas. México: Fray Bartolomé de las Casas, A.C.
- Borja , J. (2003). Espacio publico y espacio politico. En J. Borja , *La Ciudad Conquistada* (pág. Capitulo VI). Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Castillo, B. D. (1979). *Historía Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (Promera edición en Clasicós de la literatura mexicana ed., Vol. I). México: Promexa Editores.
- Declaración de Méxcio sobre la políticas culturales. (1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, (pág. 6). México, D.F.
- Elpais.com.* (31 de Enero de 2010). Recuperado el 31 de Enero de 2010, de http://www.elpais.com/articulo/internacional/archivo/antiguo/humanidad/elpepiint/19760519/elpepiint_15/Tes
- Embajada Marruecos-Bogota.* (s.f.). Recuperado el 08 de Junio de 2013, de <http://www.embajadamarruecosbogota.com/archivos/dinastias.pdf>
- Esonda Jimeno , V. M. (2007). *Documentos ineditos relativos al convento e iglesia de la santisima virgen maria de las mercedes de san cristóbal de las casas, siglo XIX.* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México : Patronato proreconstrucción del ex Convento de la Merced, A.C.
- Fernández Arroyo , M. E. (2008). *El analisis de la técnica de manufactura y la interpretación de la policromia como herramientas para la recuperacion de estetica de un bien cultural: La fachada de Santo Domingo de Guzmán en San Cristobal de las Casas, Chiapas.* D.F., México: Escuela Nacional de Conservacion, Restauracion y Museografia; ENCRYM.
- Fuentes Gómez , G. Y. (2010). *El templo de Santo Domingo de Guzmán en San cristóbal de las Casas, Chiapas. Estudio de motivos sicreticos de su fachada .* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Universidad Autonoma de Chiaspas .

- García Espinoza , S. (2005). El espacio público como alternativa de intervención en centros históricos. El caso de Morelia. En V. Autores, *Lineamientos y limitaciones en la conservación: Pasado y futuro del patrimonio*. D.F., México.
- García Ramos, D. (1978). *Iniciación al Urbanismo* (Primera reimpresión ed.). México D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Ros, V. (1997). Congelar desde el pasado o construir desde la historia. En *Logia en Arquitectura y Restauración* (págs. 6-9). Valencia: Universidad de Valencia.
- Gayosso Ramírez , J. (2012). *Trabajo, Identidad y Acción en el Trabajo no Clásico: Los vendedores de Tianguis en el D.F.* D.F., Iztapalapa, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gomez Espinosa, M. C., & Mendez Zepeda, M. (2006). *El comercio informal y sus repercusiones económicas y sociales. E caso de los comerciantes ambulantes de la plaza Santo Domingo-Caridad en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México : Universidad Autónoma de Chiapas.
- Gutierrez, R. (s.f.). *Centros Históricos de América Latina*.
- H. Ayuntamiento de Morelia, M. (Noviembre de 2001). Programa parcial de desarrollo urbano del centro histórico de Morelia, Michoacán. . Morelia , Michoacán, México.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Iztapalapa , D.F., México : McGraw-Hill .
- Herrera Moreno , E. (2011). El panteón de dolores y sus inicios. *Boletín de Monumentos Históricos*, 77-89.
- Herrera Rodríguez, R. (2004). *Análisis y Propuesta para Reglamentar el Comercio en la Vía Pública en el municipio de Morelia, Michoacán*. Morelia, Michoacán , México : Instituto Politécnico Nacional .
- Herrera, D. J. (Mayo de 2013). Entrevista Cronista titular de San Cristóbal de las Casas. *Aspectos Sociales y remembranzas de Santo Domingo, Caridad y la Alameda*. (I. J. Cordero Hernández , Entrevistador) San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
- INEGI. (05 de Abril de 2013). Recuperado el 05 de Abril de 2013, de Instituto Nacional de Estadística y geografía: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/07/07078.pdf>
- La Jornada*. (10 de Enero de 2011). Recuperado el 06 de Abril de 2013, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/10/cultura/a09n1cul>
- Lee Jr., T. A. (1989). *La Arqueología de los Altos de Chiapas*. San Cristóbal de las Casas.
- Lenkersdorf, G. (2001). *Génesis Histórica de Chiapas*. México, D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México .

- López Bravo, A. d. (2001). *Patrones de Asentamientos, modelos compositivos e intervenciones en la arquitectura religiosa de chiapas*. Chiapas, México: UNAM.
- López Morales, F. J. (1993). *Arquitectura Vernácula en México* (Tercera Edición ed.). México, D.F., D.F., México: Trillas.
- Macedo, L. O. (s.f.). *La Historia del Arquitecto Mexicano siglos XVI-XX*. México, D.F.: Grupo Editorial Proyección de México S.A. de C.V.
- Markman, S. D. (1993). *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*. Chiapas : Gobierno del Estado de Chiapas .
- Moreno, A. V. (Sep/Dic de 2004). *Scielo Brsil*. Recuperado el 31 de Enero de 2012, de <http://www.scielo.br/pdf/ci/v33n3/a10v33n3.pdf>
- ONU. (1976). Recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos historicos y su finción en la vida contemporanea. *Actas de conferencia;19.a Reunion de Nairobi* , (pág. 182). Nairobi.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). Recuperado el 2011, de http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=archivo
- Remesal , F. (1988). *Historua general de las indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. (Vol. Tomo II). México: Porrúa.
- Ruiz, M. L. (s.f.). Patrimonio Material e Inmaterial Reflexiones para Superar la Dicotomía . En CONECULTA, *Patrimonio Cultral y Turismo, Cuadernos 9* (págs. 14-28). Mexico: CONECULTA.
- Sahagún, F. B. (s/año). *Historía General de las Cosas de la Nueva España, I* (Vol. I). Madrid España, España : Promo Libro.
- Segovia, O., & Jordán , R. (Diciembre de 2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social . *Medio ambiente y desarrollo*, 52.
- Sitio Web del H. Ayuntaiento de San Cristóbal de las Casas*. (05 de Abril de 2013). Recuperado el 05 de Abril de 2013, de <http://sancristobal.gob.mx/>
- Tazzer, A. M. (Segunda Edición, 2006). *Arquitectura Mesoamericana, Relaciones Espaciales*. México, D.F. : Trillas .
- Toscano, S. (s.f.). Chiapas: Su historia y su arte coloniales .
- Trabajo, O. I. (2004). *La situación de los trabajadores informales en el Cono Sur y Area Andina*. OIT-Regional .
- UNESCO . (s.f.). Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura : <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>



Varela, J. F., & Artigas, J. B. (1985). *San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Estudios preliminares para la formación de los programas operativos del centro histórico. Julio de 1985*. D.F.: UNAM.

Villafuerte Franco , M. A., & Zárate Vargas, G. R. (2013). Economía y turismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En G. R. Zárate Vargas , O. Gordillo Guillen , & M. A. Villafuerte Franco , *Cambios, rupturas y continuidades en la dinámica territorial* (pág. 283). San cristobal de las Casas, Chiapas, Méxco: Universidad Autónoma de Chiapas.

Zebadua, E. (2011). *Historia breve, Chiapas*. (2° ed. ed.). México: Fondo de Cultura Económica .

Zuarth, M. A. (1994). *Sintesis de Chiapas* . Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: EDYSIS.

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1 DETERIORO DE IMAGEN URBANA, FOTO TOMADA POR CORDERO, 2010. (EN ADELANE EL AUTOR)	12
FOTOGRAFÍA 2, INSTALACIONES ELÉCTRICAS RIESGOSAS, FOTO TOMADA POR CORDERO 2010	12
FOTOGRAFÍA 3 BAÑOS PÚBLICOS; FOTO TOMADA POR CORDERO, DICIEMBRE 2010.	13
FOTOGRAFÍA 4 VISTA AL KIOSCO DE LA ALAMEDA, TOMADA POR CORDERO 2011	15
FOTOGRAFÍA 5 PLAZA JEMAA EL- FNA, TOMADA DE LA PAGINA WEB HTTP://WWW.VOYAGESPHOTOSMANU	36
FOTOGRAFÍA 6 TIANGUIS DE COYOACÁN, TOMADA DE HTTP://BLOG.PRICETRAVEL.COM.MX/2012/03/14/COYOACAN-CULTURA-URBANA/	38
FOTOGRAFÍA 8 FOTO LA ALAMEDA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX; TOMADA DE HTTPWWW.MEXICOENFOTOS.COMANTIGUAS.....	74
FOTOGRAFÍA 7 FOTOGRAFÍA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DURANTE SU ÉPOCA DE CÁRCEL, ANTES DE SU RESTAURACIÓN; TOMADA DEL ARCHIVO PERSONAL DEL ARQ. LUIS GARCÍA GALEANO.	74
FOTOGRAFÍA 9 FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DE SANTO DOMINGO ANTES DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX; TOMADA DEL ARCHIVO PERSONAL DEL ARQ. LUIS GARCÍA GALEANO.	75
FOTOGRAFÍA 10 FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA LATERAL DE SANTO DOMINGO DE PRINCIPIOS DE SIGLO XX; TOMADA DEL ARCHIVO PERSONAL DEL ARQ. LUIS GARCÍA GALEANO	76
FOTOGRAFÍA 11 VISTA DE LA ALCALDÍA DE LA CÁRCEL DE SANTO DOMINGO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX; TOMADA DEL ARCHIVO PERSONAL DEL ARQ. LUIS GARCÍA GALEANO.	77
FOTOGRAFÍA 12 VISTA DE LA ALCALDÍA DE LA CÁRCEL DE SANTO DOMINGO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX; TOMADA	77
FOTOGRAFÍA 13 CAPILLA DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO; TOMADA DEL ARCHIVO PERSONAL DEL ARQ. LUIS GARCÍA GALEANO	78
FOTOGRAFÍA 14 ANDADOR SANTO DOMINGO-EL CARMEN, S.C.L.C; FOTO TOMADA POR CORDERO, MAYO 2013 ..	81
FOTOGRAFÍA 15 EDIFICIO DE BURGUER KING; S.C.L.C; FOTO TOMADA POR CORDERO, MAYO 2013.....	83
FOTOGRAFÍA 16 RAMA DE ÁRBOL FRACTURADA EN EL JARDÍN FRENTE AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO 2013.	118
FOTOGRAFÍA 17 MATERIAL DISGREGADO EN ANDADORES DE LA ALAMEDA UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO, MAYO 2013.	118
FOTOGRAFÍA 18 INSTALACIONES EN ARBOLO FRENTE A FACHADA LATERAL DE SANTO DOMINGO; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO 2013.	119
FOTOGRAFÍA 19 JARDINERAS EN MAL ESTADO, GENERACIÓN DE ESPACIOS MUERTOS; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DE 2013	120
FOTOGRAFÍA 20 TINACOS APARENTES; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DE 2013	121
FOTOGRAFÍA 21 INTERIOR DE BAÑOS PÚBLICOS; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DE 2013.	121
FOTOGRAFÍA 22 BAÑOS PÚBLICOS; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO 2013	121
FOTOGRAFÍA 23 ANDADOR NUEVO, SOBRE JARDINERA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.	122
FOTOGRAFÍA 24 RAMPA EN EL ANDADOR PONIENTE DE LA ALAMEDA UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.	122
FOTOGRAFÍA 25 RAMPA EN ACCESO SUR DE LA ALAMEDA UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013	123
FOTOGRAFÍA 26 PLATAFORMA DE CONCRETO FRENTE AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.	123
FOTOGRAFÍA 27 HACINAMIENTO CAUSADO POR PUESTOS DE ARTESANÍAS EN LA ALAMEDA UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.....	123

FOTOGRAFÍA 28 CONTAMINACIÓN VISUAL CAUDA POR PUESTOS EN ALAMEDA UTRILLA, VISTO DESDE ANDADOR SANTO DOMINGO-CARIDAD; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.	124
FOTOGRAFÍA 29 MONUMENTO FUNERARIO; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.....	124
FOTOGRAFÍA 30 BANCA HISTÓRICA PERTENECIENTE A LA ALAMEDA UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO; MAYO DEL 2013	124
FOTOGRAFÍA 31 ACUMULACIÓN DE HUMEDADES Y DISGREGACIÓN DE MATERIALES EN FACHADA DE CARIDAD; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.....	126
FOTOGRAFÍA 32 FACHADA DE CARIDAD VISTA DE NORTE A SUR SOBRE LA CALLE UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.	126
FOTOGRAFÍA 33 COMERCIOS CIRCUNDANTES AL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DE SANTO DOMINGO; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013.....	126
FOTOGRAFÍA 34 TENDEDEROS SOBRE MOLDURAS DEL KIOSCO UTRILLA; FOTO TOMADA POR CORDERO MAYO DEL 2013	126

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 PERFIL DE UN ASENTAMIENTO PREHISPÁNICO (LÓPEZ BRAVO, 2001).....	19
GRÁFICO 2 GRAFICO DEL MÉTODO ETNOGRÁFICO, ELABORADO EN BASE A (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2010)	29
GRÁFICO 3 GRAFICO METODOLÓGICO, ELABORADO POR EL AUTOR, EN BASE A (GARCÍA ESPINOZA , 2005).....	31
GRÁFICO 4 GRAFICO DE LAS EDADES DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS; ELABORADO POR EL AUTOR	111
GRÁFICO 5 GRAFICO DEL NIVEL EDUCATIVO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO	112
GRÁFICO 6 GRAFICO DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LAS PERSONAS SOBRE EL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.....	112
GRÁFICO 7 GRAFICO DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DEL USUARIO AL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	113
GRÁFICO 8 GRAFICO DE LOS USOS A LOS QUE SE DESTINA EL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	113
GRÁFICO 9 GRAFICO DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	114
GRÁFICO 10 GRAFICO DE LAS ACTIVIDADES CON LAS QUE SE RELACIONA EL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	114
GRÁFICO 11 GRAFICO DE LOS EDIFICIOS CON LOS QUE SE RELACIONA EL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	115
GRÁFICO 12 GRAFICO DE LAS SENSACIONES CON LAS QUE SE RELACIONA AL ESPACIO; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	115
GRÁFICO 13 GRAFICO DEL PORCENTAJE DE CONSUMO DE ARTESANÍAS; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	116
GRÁFICO 14 GRAFICO DE LAS SUGERENCIAS DE LOS ENCUESTADO PARA LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	116
GRÁFICO 15 GRAFICO DEL PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN SOBRE LA REUBICACIÓN DEL TIANGUIS; ELABORADO POR EL AUTOR EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO.	117

GRÁFICO 24 PERSPECTIVA DE LA PROPUESTA DE MÓDULO TIPO, PARA LA REORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LOS COMERCIANTE	167
GRÁFICO 16 PROPUESTA DE PUESTOS EN ATRIO LATERAL DE CARIDAD; ELABORADO POR EL AUTOR	168
GRÁFICO 18 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO, PLAZA LATERAL DE SANTO DOMINGO; ELABORADA POR EL AUTOR.	169
GRÁFICO 17 PROPUESTA DE PUESTOS EN LA ALAMEDA; ELABORADO POR EL AUTOR.	168
GRÁFICO 19 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO EN PLAZA FRONTAL DE SANTO DOMINGO; ELABORADO POR EL AUTOR.	169
GRÁFICO 20 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO SOBRE CALLE ESCUADRÓN 201; ELABORADO POR EL AUTOR.	170
GRÁFICO 21 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO; PLAZA LATERAL DE SANTO DOMINGO. ELABORADO POR EL AUTOR.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
GRÁFICO 22 GRÁFICO 23 PROPUESTA DE ORDENAMIENTO EN JARDINES FRENTE AL CONVENTO DE SANTO DOMINGO; ELABORADA POR EL AUTOR.	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE BARRIOS SUJETOS A ENCUESTA; ELABORADO POR EL AUTOR.	32
MAPA 2 PLANO DE COLINDANCIAS URBANAS CON EL CONJUNTO DE SANTO DOMINGO; ELABORADO POR EL AUTOR.	85
MAPA 3 PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO Y USOS DE SUELO; ELABORADO POR EL AUTOR.	86
MAPA 4 PLANO DEL CONJUNTO DE SANTO DOMINGO; CARIDAD Y ALAMEDA GENERAL UTRILLA; S.C.L.C; ELABORADO POR EL AUTOR.	98
MAPA 5 PLANO DE CONJUNTO DE SANTO DOMINGO DONDE SE ESPECIFICAN SUS ÁREAS; ELABORADO POR EL AUTOR.	99
MAPA 6 PLANO DE CARIDAD EN DONDE SE ESPECIFICAN SUS ÁREAS; ELABORADO POR EL AUTOR	100
MAPA 7 PLANO DE LA ALAMEDA GENERAL UTRILLA; ELABORADO POR EL AUTOR.	101
MAPA 8 INVASIONES DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL 2000, ELABORADO POR EL AUTOR.	107
MAPA 9 INVASIONES DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL 2010; ELABORADO POR EL AUTOR.	107
MAPA 10 INVASIONES DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL 2013; ELABORADO POR EL AUTOR.	108

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 RELACIÓN DE COMERCIANTE	105
TABLA 2 COMPARATIVA DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE REUBICACIÓN DEL COMERCIO AMBULANTE, ELABORADA POR EL AUTOR.	131
TABLA 3 COMPARATIVA DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA PERMANENCIA Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE, ELABORADA POR EL AUTOR.	133